

Enoel Gutiérrez E.

La IDEOLOGÍA DE GÉNERO y su IMPACTO



Una respuesta bíblica desde la Teología Wesleyana

La Ideología de Género y su impacto

Una respuesta bíblica desde la Teología Wesleyana.

Rev. Enol Gutiérrez E. Th.M

Editorial SEM.

2019.

Contenido.

I.	Definiciones de conceptos.....	9
II.	Origen filosófico de la Ideología de Género.....	15
III.	Objetivos de la Ideología de Género.....	23
IV.	Conceptos de la Ideología de Género asumidos en Cuba.....	26
V.	Organizaciones mundiales que respaldan la Ideología de Género.....	29
VI.	Los 112 géneros.....	31
VII.	Impacto y promoción de la Ideología de Género en Cuba.....	40
VIII.	La Ideología de Género es un interés del Estado Cubano.....	46
IX.	Respuesta de la Iglesia Cubana.....	52
X.	Estrategia para infiltrar la Ideología de Género.....	55
XI.	La Ideología de Género en el plano educacional en Cuba.....	58
XII.	Impacto familiar de la Ideología de Género.....	65
XIII.	Relación existente entre la ideología de género, el aborto y el envejecimiento poblacional en Cuba.....	68
XIV.	Diagnóstico de trastorno para los sanos y de sanidad para los trastornados....	73
XV.	Puerta abiertas: de transgénero a transespecie o transgeneracional.....	81
XVI.	Beneficios económicos y políticos de la Ideología de Género.....	88
XVII.	Iglesias que abrazan la Ideología de Género.....	101
XVIII.	Respuestas bíblicas desde una Teología Wesleyana.....	108
	Conclusiones.....	118
	Bibliografía.....	119
	Anexos.	

Dedicatoria.

A mi esposa Yuni que ha sido siempre una inspiración para mi trabajo investigativo motivado por la pasión de ayudar en la formación de los adolescentes y jóvenes, también dedico a mis hijos Elisabet y Moisés y mi nieta Abigaíl, esperando que les sirva como ayuda en su formación cristiana.

Agradecimientos.

En primer lugar, a Dios por darme la oportunidad de contar con las posibilidades para investigar y escribir sobre este tema, también agradezco a la directiva de la Iglesia Metodista en Cuba por confiarme la responsabilidad de ser el Rector del Seminario Evangélico Metodista desde donde he servido como profesor para cientos de estudiantes de toda Cuba, también a ellos les doy gracias por ser receptores y críticos de los materiales que dedicamos para su mejor formación ministerial. Gracias a quienes han aportado con sus habilidades para el diseño e impresión de este texto.

Prólogo.

Introducción.

Muchas son las interrogantes que se plantean en la actualidad en lo referente a la tendencia mundial de depravación social, inmoralidad, pérdida de valores, falta de principios morales y éticos, aumento del desenfreno sexual, promociones del feminismo radical y las libertades que este trae consigo como el aborto y la reproducción independiente. A esto se suman las incontables versiones de la sexualidad expresada primeramente por las comunidades LGBTIQ a nivel mundial, y sus derivaciones por medio de la invención de los *géneros e identidades de géneros* que sobrepasan el centenar de opciones.

El interés de organizaciones mundiales para respaldar y financiar estos movimientos, la relación que existe entre la política mundial y las confrontaciones sociales y partidistas de izquierda y derecha, la relación de todo este movimiento con los estallidos y revoluciones sociales que demandan cada día nuevas libertades en base de lo que consideran un derecho humano básico, parecen estar estrechamente relacionados, pero no se ve con claridad quien es el agente causante de que toda esta maquinaria funcione.

Los sucesos como las masacres a comunidades cristianas en los países musulmanes, el aumento del aborto a escala mundial, la expansión del islam en los países europeos a causa de las migraciones provocadas por las guerras en las naciones árabes y en África, el debilitamiento de las iglesias cristianas en Europa y América del Norte, la explosión de comunidades LGBTIQ a nivel mundial, en especial en los países donde el cristianismo está en crisis, el acelerado envejecimiento poblacional y la tendencia al aborto y los pocos nacimientos en comparación con los indicadores de sostenibilidad parecen ser todo casos aislados y de extraña coincidencia.

Hoy todo este mundo tormentoso ha dejado huellas de su impacto socio cultural en Cuba, pues en el presente se está librando una lucha por la legalización de los matrimonios homosexuales en el Código de Familia, una vez que resultó un fracaso el intento de introducirlo en la constitución. Pero algo que ha dejado sus raíces es la inclusión de los conceptos de *género e identidad de género* en la actual Constitución de

la cual se derivan una gran variedad de leyes y decretos con la finalidad de fortalecer a la Ideología de Género.

La falta de respuestas por parte de la iglesia ante estos desafíos modernos es algo que también debe causar preocupación, pues existe la tendencia de que las iglesias se conforman con sus programas entre paredes y a las comunidades les parece como que no les importa lo que sucede en el mundo que les rodea, todo esto puede estar motivado por algunos factores como pueden ser la sensación de impotencia ante un mal que parece ir en aumento y que conquista el mundo, o por el miedo a contaminarse con el pecado que está fuera de las paredes de los templos. Al darme la tarea de investigar sobre este tema, me parece más bien que existe una falta de enfoque hacia los nuevos desafíos del mundo actual, a causa de que la iglesia no posee la capacidad de analizar de manera integral lo que está sucediendo, por lo cual no es capaz de elaborar estrategias de trabajo con el objetivo de impactar de manera efectiva en los problemas cotidianos de nuestras comunidades.

Por medio de este trabajo investigativo tenemos la intención de ayudar a tener una mejor comprensión de los que está sucediendo a nivel mundial y el impacto que esto tiene en nuestro país, esperamos que el lector pueda llegar a hacer una asociación entre los sucesos de escala mundial y ver su trasfondo histórico, para de cierta manera quede desafiado a buscar la forma de convertirse en protagonista de las posibles soluciones que estén a su alcance para cumplir con la gran comisión.

En este material se puede ver como desde el punto de vista filosófico, todo tiene una especie de hilo conductor que mueve la historia y la política a nivel mundial, de esto no escapan las naciones pequeñas por muy aisladas que se consideren. Más allá de cualquier polo político o ideológico todos los gobiernos, partidos y sistemas políticos son afectados en mayor o menor medida por lo que hoy conocemos como *Ideología de Género*.

I. Definiciones de conceptos.

¿Qué es una ideología?

Ya que estaremos tratando sobre el tema de la Ideología de Género, considero que sería oportuno acercar al lector a los conceptos que sirven de base a este tema.

Dado de que el sustrato que alimenta toda esta problemática es un asunto de carácter ideológico resulta interesante hacer un acercamiento breve a las definiciones y aplicaciones de los conceptos de ideología y género.

Ideología: *En ciencias sociales, una ideología es un conjunto normativo de emociones, ideas y creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana. Las ideologías describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva, ya sea sobre el sistema general de la sociedad o en uno o varios de sus sistemas específicos, como son el económico, social, científico-tecnológico, político, cultural, moral, religioso, medio ambiental u otros relacionados al bien común.*

Las ideologías suelen constar de dos componentes: una representación del sistema, y un programa de acción. La representación proporciona un punto de vista propio y particular sobre la realidad vigente, observándola desde una determinada perspectiva compuesta por emociones, percepciones, creencias, ideas y razonamientos, a partir del cual se le analiza y compara con un sistema real o ideal alternativo, finalizando en un conjunto de juicios críticos y de valor que plantean un punto de vista superior a la realidad vigente. El programa de acción tiene como objetivo acercar en lo posible el sistema real existente al sistema ideal pretendido.

(Lonergan, Bernard (1999). Insight, estudio sobre la comprensión humana. p. 422-424. ISBN 84-301-1295-2.)

El término ideología fue formulado por Destutt de Tracy (Mémoire sur la faculté de penser, 1796), y originalmente denominaba la ciencia que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan.

El origen de las ideologías es indeterminado, pues en cada cultura, época y contexto particular existen elementos normativos que regulan la conducta humana basados en las formas de pensar o de expresar determinadas ideas.

Desde las más remotas trazas de civilizaciones, las ideas se han convertido en patrones de conductas que han dado un sello distintivo a sus miembros, al interactuar una de estas comunidades con otras las formas de pensamiento ideológico se han ido fusionando o enriqueciendo.

Las ideologías han sido los elementos que han justificado las conductas en ocasiones violentas o extremas en decenas de momentos de la historia universal, mientras más atrás vamos en el desarrollo de las sociedades menos evidencias encontramos sobre lo que serían evidencias de una ideología intencionada, pero a partir de los clásicos de la filosofía griega, vemos como el estudio de la estructura del pensamiento humano, dio oportunidad de que se popularizaran en mayor o menor medida ciertas ideas que al convertirse en conceptos pasan a ser normas o reglas, luego esto pasa a ser parte de la estructuras de pensamientos, de ahí pasan a ser fortalezas mentales y luego se derivan en modos de conducta personal o social.

Ejemplos clásicos como las ideas políticas de Nicolás Maquiavelo, a quien se le atribuye la frase *el fin justifica los medios*, a pesar de no haber dicho esta frase sin embargo ella resume muchas de sus ideas.

Se lo considera como uno de los teóricos políticos más notables del Renacimiento, pues con su aporte se abre camino a la modernidad en su concepción política y a la reestructuración social. Decía que "*si una persona desea fundar un estado y crear sus leyes, debe comenzar por asumir que todos los hombres son perversos y que están preparados para mostrar su naturaleza, siempre y cuando encuentren la ocasión para ello.*" (Literature for Composition (en inglés). Pearson. p. 1299.)

Por lo tanto, un príncipe, viéndose obligado a sabiendas a adoptar la bestia, tenía el deber de escoger el zorro y el león, porque el león no se puede defender contra las trampas y el zorro no se puede defender contra los lobos. Por lo tanto, es necesario ser un zorro para descubrir las trampas y un león para aterrorizar a los lobos. (Maquiavelo, 1993:137-138)



Bajo los preceptos ideológicos y filosóficos de Maquiavelo se encuentran las razones para justificar en 1815 que los negros no eran humanos sirviendo de base para la explotación y la esclavitud, las masacres de judíos que en 1945 consideraban que era una raza inferior, en la actualidad los movimientos abortistas dejan de reconocer el carácter humano y los derechos a la vida de los fetos para justificar el derecho al aborto.

En relación con la ideología que fue sirviendo de fundamento para lo que hoy conocemos como Ideología de Género se ha identificado a Karl Marx como uno de los que mayor aporte han dado a este movimiento, ya que este plantea sus inquietudes filosóficas en lo que luego define como lucha antagónica entre el hombre y la mujer, lo cual nutre al feminismo, y este pensamiento filosófico a la vez se reinterpreta y surge con el llamado neo marxismo en la ideología de género.

Un concepto de «ideología» es desarrollado por Marx en sus primeros libros como *La ideología alemana* (una obra escrita por Karl Marx y Friedrich Engels en Bruselas entre 1845 y 1846) por medio de este concepto intenta explicar las formas de dominación mental de la sociedad capitalista y su relación con la composición económica de esta.

Medio siglo más tarde, el concepto se dota de un contenido epistemológico por Karl Marx, para quien la ideología es el conjunto de las ideas que explican el mundo en cada sociedad en función de sus modos de producción, relacionando los conocimientos prácticos necesarios para la vida con el sistema de relaciones sociales; la relación con la realidad es tan importante como mantener esas relaciones sociales, y en los sistemas sociales en los que se da alguna clase de explotación, evitar que los oprimidos perciban

su estado de opresión. En su célebre prólogo a su libro *Contribución a la crítica de la economía política* Marx dice:

[...]El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.

“Es un conjunto de ideas (no necesariamente verdades) fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época. Las ideologías pueden ser herramientas de control social para despojar al ser humano de su libertad, transformándolo en parte de una masa manipulable, generando una falsa conciencia sobre las condiciones materiales de su existencia. Algunos ejemplos son: marxismo, nazismo, de género. ”

http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf

¿Qué es la ideología de género?

Ideología de Género: Es la ideología resultante del campo interdisciplinario centrado en el estudio académico-científico de diversos temas relacionados al género como categoría central. Éste incluye a los estudios feministas —relativas a la mujer, feminismo, género y política—, estudios de la Mujer, estudios del Hombre y los estudios LGBTIQ. En algunas ocasiones, los estudios de género se incluyen dentro de aquellos sobre sexualidad, donde pueden compartir técnicas y sustento teórico-metodológico. Tales disciplinas estudian al género y la sexualidad en campos tan variados como la literatura y el lenguaje, historia, ciencias políticas, sociología, antropología, estudios sobre el cine y los medios de comunicación, el desarrollo humano, el derecho y la medicina.

Otras definiciones:

“La ideología de género establece una cuádruple disociación en el ser humano: el sexo biológico (cuerpo con el que se nace), la identidad de género (identidad que siente la persona y que puede coincidir o no con el sexo biológico), el rol de género (rol social de hombre o mujer, el cual viene determinado por la sociedad) y la orientación sexual (hacia quién se siente atraída la persona). “Entre toda esta información y debate es necesario acudir a las ciencias, biológicas, sociales, antropológicas, e intentar ser lo más rigurosos posibles. Es importante escuchar y respetar a las personas, cuando se defiende una u otra postura.” <https://www.larazon.es/familia/que-es-la-ideologia-de-genero-y-por-que-levanta-tanta-polemica-PO17194281>

Género: *Es una construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera tanto para el hombre (comportamientos masculinos, expresión) como para la mujer (comportamientos femeninos, expresión). Las construcciones socioculturales (comportamientos asociados al hombre y la mujer) varían a través de la historia y son cambiantes de acuerdo con la educación, los medios de comunicación, el lenguaje, la familia, las costumbres, las instituciones, la política. Sin embargo, hay ciertos comportamientos ligados al sexo biológico. Por ejemplo, entre otras muchas cosas, los hombres demuestran más interés por los objetos y el esfuerzo físico, y las mujeres demuestran mayor interés por los sujetos y las relaciones interpersonales. La conciencia de ser hombre y mujer se desarrolla con el tiempo. Y, como todos los procesos de desarrollo, puede desviarse a consecuencia de las percepciones subjetivas de la persona, de sus relaciones y de sus experiencias adversas desde la infancia. Quienes se identifican como “sintiéndose del sexo opuesto” o como “algo intermedio” no conforman un tercer sexo, siguen teniendo el sexo determinado en el nacimiento.*
http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf

“Ante la falta de debate científico y la imposición de una censura a aquellos que piensan diferente, hemos decidido plantar cara a esta ideología, que está penetrando en todos los ámbitos de la vida pública.

“Hace apenas 10 años, incluso cinco, la ideología de género era una chaladura de unos cuantos académicos y de lobbies transexuales. Ahora es una ideología política, que

actúa como ideología oficial de varios países e incluye multas e inhabilitación a quien la critique, como es el caso de las llamadas leyes de privilegios LGBT” en distintas regiones españolas”.

La ideología de género es anticientífica, no tiene nada de ciencia y sí muchas mentiras que dañan a los niños, las familias, las libertades y la sociedad. ”

Comité Editorial Salus

<http://salus-online.fcs.uc.edu.ve/salus2017/21-1/TOPICOS.pdf>

“Como médico, especialista en Salud y Desarrollo del Adolescente, debo afirmar los datos científicos y biológicos que hemos aprendido desde siempre, todos nacemos con un sexo biológico, no con un género. Incluso la neurociencia tiene estudios acerca de lo que han denominado cerebro masculino y cerebro femenino, los cuales vienen determinados por los marcadores genéticos. Sin embargo, eso sería otro tema a tratar a futuro. ” (Jesús Ignacio Carrillo Herrera Departamento de Salud Mental) <http://salus-online.fcs.uc.edu.ve/salus2017/21-1/TOPICOS.pdf>

Aquí podemos encontrar una definición mucho más descriptiva de lo que en la actualidad representa el concepto de *Ideología de Género*.

Es un punto de vista (perspectiva) y conjunto de ideas (ideología) que sostiene que las diferencias entre varón y mujer no se deben a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales que responden a estereotipos impuestos a lo largo de la historia. Por lo tanto, el género asumido (su expresión a través de comportamientos) depende de la autopercepción. No considera que varones y mujeres sean diferentes, sino que existen espectros de género, independientemente del sexo biológico que cada uno tenga. De este modo, es posible que haya mujeres con pene y varones con vulva. Esto no tiene ningún asidero científico; no es ciencia. Sus premisas son falsas, confusas y contradictorias. Para entender este conjunto de ideas recurrimos a la biología, la psicología, la sociología, la política, al derecho y a la historia.

(http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf)

II. Origen filosófico de la Ideología de Género.

“Esta ideología nace de un feminismo marxista. Desde Engels ya se estaba diciendo que para que la mujer se incorpore a la vida laboral- industrial, decía que hacía falta que saliera de la familia, que se destruyera la familia capitalista como está constituida”

Los filósofos feministas se han basado en esta teoría para decir que la mujer es una esclava de la familia porque esta estaba construida de una manera “patriarcal y falocéntrica”. (Renee Delgado Psicoterapeuta, en diálogo con Phillip Butters, en Exitosa) <https://exitosanoticias.pe/de-donde-nace-la-ideologia-de-genero/>

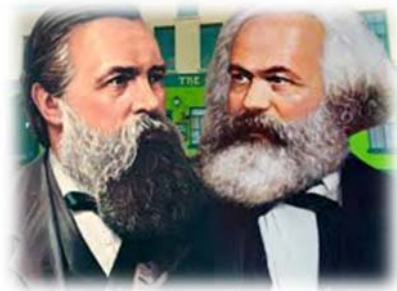
Karl Marx, ahondó desde el materialismo dialéctico marxista la cuestión de la mujer y la familia en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, publicada en 1884.



Allí, Engels presenta un trabajo de base antropológico (fundamentado principalmente en los estudios del célebre antropólogo Lewis Morgan) a través del cual va siguiendo un presunto esquema de evolución del hombre y la sociedad, desde el salvajismo hasta la civilización,

haciendo foco en los cambios acontecidos en la institución familiar.

“el estudio de la historia primitiva nos revela un estado de cosas en que los hombres practican la poligamia y sus mujeres la poliandria y en que, por consiguiente, los hijos de unos y otros se consideran comunes... En los tiempos primitivos, la hermana era la esposa, y esto era moral... La señora de la civilización, rodeada de aparentes homenajes, extraña a todo trabajo efectivo, tiene una posición social muy inferior a la de la mujer de la barbarie, que trabaja de firme, se ve en su pueblo conceptuada como una verdadera dama y lo es efectivamente por su propia posición”. (Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Plata, De la Campana, 2011, pp. 28,29,34,43-44.)



Frederick Engels fue quien sentó las bases de la unión entre el marxismo y el feminismo.

"El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra, con la del sexo femenino por el masculino".

(Frederick Engels "El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado", 1884,)

Escribía Engels.

"El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción".

(Engels, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. La Plata, De la Campana, 2011, pp. 51)

"El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado".

"La liberación de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad"

(Engels, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. La Plata, De la Campana, 2011, pp. 66.)

Marx logra unir dos elementos que serían en el futuro usados como las claves de la Ideología de Género. La fuerza social del feminismo y el rechazo a todo dogma o religión.

Esto podemos verlo cuando Marx ya decía en carta a Kugelmann:

"Alguien que sepa algo de historia sabe que son imposibles las transformaciones sociales importantes sin la agitación entre las mujeres".

En cuanto a la religión este expresó: *"La miseria religiosa es, por una parte, la expresión de la miseria real y, por la otra, la protesta contra la miseria real. La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo."*
(*Crítica de la filosofía del derecho de Hegel, 1843*)

En la actualidad en el feminismo y su más reciente y radical expresión en la Ideología de Género se ve como con el empoderamiento de la mujer y el rechazo a toda tradición religiosa que se resista al cambio de ideales, no son más que reflejos de la filosofía marxista, por lo que a pesar de que existan intentos para explicar y conciliar la Ideología de Género con alguna religión de base doctrinal cristiana parece y es irreconciliable desde el punto de vista filosófico, ya que los supuestos básicos son diametralmente opuestos.

Por mucho tiempo se pensó que el feminismo, el feminismo radical, la homosexualidad y toda la corriente de movimientos LGBTI tenían sus orígenes en las fisuras de las sociedades capitalistas que habían fracasado en su modelo perfecto de bienestar y moral social.

Podemos decir con toda claridad que las bases filosóficas del feminismo y el resto de las variantes de los movimientos que hoy se aglutinan bajo la Ideología de Género, tienen su origen en el Marxismo, y por ende son modelos que se universalizan en todas las sociedades partiendo del socialismo.

Es una realidad que en países capitalistas clásicos es donde han cobrado mayor empuje y protagonismo, pero es necesario aclarar que, aunque sean naciones capitalistas quienes lo sustentan son las fuerzas de izquierda y liberales de esos gobiernos.

Esta filosofía marxista ha tenido eco en varios exponentes de destacado renombre debido al legado que han dejado en el campo del feminismo radical, a continuación, veremos algunos casos.

La escritora Simone de Beauvoir, publica en 1949 *El segundo sexo*.

La tesis central de la autora es que “*mujer*” es un concepto socialmente construido, es decir, carente de esencia, artificial, siempre definido por su opresor: el hombre. La famosa frase que resume la propuesta teórica de De Beauvoir es: “*No se nace mujer: llega una a serlo*”. La tarea de la mujer como género que pretende liberarse es, en este orden, romper con ese concepto cultural de mujer y recuperar una presunta “identidad perdida”.



Simone de Beauvoir y Jean Paul Sartre se entrevistaron con Ernesto Che Guevara, en Cuba en 1960

Una de las pioneras de una incipiente “ideología de género”, fue la antropóloga estadounidense Margaret Mead que se anunciaba como “bisexual”. En su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, publicado en 1935, afirmaba que la división de género en femenino y masculino es más cultural que biológico, y puede modificarse en entornos distintos.

Otra mujer notable en la expansión de esta ideología fue la norteamericana Margaret Sanger, que estuvo influida por Ellen Key, feminista sueca de los años veinte, autora de “*The Women's Movement*”, de la que Sanger extrajo sus principales ideas sobre la

feminidad y el matrimonio. En 1952, Sanger impulsó la Asociación Abortista Internacional Planned Parenthood. A consecuencia de su mentalidad filonazi, defendió la eugenesia.

También podríamos señalar a Betty Friedan autora de La mística de la feminidad.

(Preguntas y respuestas sobre la ideología de género.

<http://arvo.net/uploads/file/PIFARRE/Ideologiadegenero01.pdf>)

Este término “ideología de género” o también “feminismo de género” fue acuñado por Christina Hoff Sommers a finales de los años 60 en su libro *¿Quién robó el feminismo?*

(Preguntas y respuestas sobre la ideología de género. <http://arvo.net/uploads/file/PIFARRE/Ideologiadegenero01.pdf>)

Estas figuras continuadoras de la filosofía marxista y creadoras de nuevos conceptos más radicales, han sido beneficiadas por el respaldo de autoridades políticas de escala mundial, así como por organizaciones de gran peso como la ONU y otras organizaciones supeditadas a la misma.

La ONU refuerza el feminismo con el fin de regular el crecimiento de la población mundial.



En la asamblea de la ONU en el año 1968 donde se tuvo como prioridad de las Naciones Unidas el control sobre la población del mundo. Nixon aprovechando el auge del movimiento feminista propone que sean las mujeres quienes rechacen la maternidad y el matrimonio como

estrategia ideológica para controlar el crecimiento poblacional. Se crea la agencia llamada Fondo de Población de las Naciones Unidas.

En esta conferencia se declara que: *ya no se trata ahora de controlar la población del mundo dentro de los roles de géneros tradicionales, sino que ahora se trata de cambiar los roles del género tradicional para controlar la población del mundo.* Oficializado en la Cumbre sobre Población en 1994 en el Cairo.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 estableció el denominado Programa de Acción de la ICPD, documento que contiene las últimas estrategias sobre población y desarrollo y que se centra en satisfacer necesidades básicas de las mujeres y los hombres en lugar de establecer objetivos de carácter demográfico.

<http://web.archive.org/web/http://www.un.org/ecosocdev/geninfo/populatin/icpd.htm#intro>

En medio de este contexto mundial donde es conveniente el feminismo por ser un instrumento regulador de la población mundial surgen nuevos aportes a esta ideología en manos de Shulamith Firestone (1970.) impulsora del Feminismo Radical.



Esta feminista plantea que:

"asegurar la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños.

Y así como la meta final de la revolución socialista era no sólo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva (...) debe ser igualmente a diferencia del primer movimiento feminista no simplemente acabar con el privilegio masculino, sino acabar con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarían culturalmente".

(Shulamith Firestone, *The Dialectic of Sex*, Bantam Books, New York, 1970, p. 12)

Toda una revolución social está ocurriendo a nivel mundial, los movimientos por los derechos sociales, civiles, la mujer, el feminismo, la naturaleza, movimientos indígenas, de estudiantes y otros abren paso para que uno más se una a la lista, los grupos LGBTI y ocurren cambios determinantes originados desde la sede de la ONU.

Resumen del contexto mundial.

Se logran grandes avances en los derechos de la mujer y la lucha contra la violencia en contra la mujer.

Aparece el Feminismo Radical. 1960-1970.

A partir del 1992 cobran fuerzas y entran en escena movimientos indígenas, feministas, ecologistas, LGBTIQ.

En 1995, en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing.

En la IV Cumbre sobre la Mujer en Beijing 1995 se ratificó de manera más radical el control de género.

En esta Cumbre se pasa de la categoría de mujer al concepto de género, a la luz de los estudios de género y la perspectiva de género.

web.archive.org/web/http://www.uv.es/onubib/doc/A%20conf.177%2020%20add%201.pdf

En medio de esta situación mundial se difundieron entre los delegados de la Conferencia de Beijing unos textos con las definiciones de sexualmente polimorfo, homofobia, etc.

En esos textos se evitaba las palabras marido, mujer, esposa, padre, etc.

La Cumbre emitió la siguiente definición:

"El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente, que se asignan a uno u otro sexo"

(Foro español de la familia. ¿Qué es la ideología de género?

<http://www.alianzajm.org/IMG/pdf/20-preguntas-y-respuestas-sobre-Ideologia-de-genero.pdf>)

Rebecca J. Cook. Redactora del informe oficial de la ONU en la Cumbre, que declaró sin ninguna inhibición:

"Los sexos ya no son dos sino cinco, y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de mujeres heterosexuales, mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales", etc.

La característica distintiva de la ideología de Género es que no se guían ni respetan los argumentos científicos. La ideología como arma y argumento ciego se hace valer por encima de cualquier evidencia científica.

III. Objetivos de la Ideología de Género.



Liberar al ser humano de las limitaciones de su biología. Conseguir la desaparición de la familia natural y su sistema opresor. Abolir la cultura judeocristiana, su ética y sus valores obsoletos. Imponer la sociedad igualitaria en el nuevo orden mundial.

Para lograr influir en las mentes se vale de lo que se conoce como Re-ingeniería Social.

Dentro de las estrategias de la ideología de género se encuentra la *desconstrucción del lenguaje*,

redefiniendo los conceptos y términos usados en la sociedad especialmente los relacionados con la sexualidad y la familia. Así se evitan de usar términos como "familia tradicional" y aparecen "familias homoparentales" o "concensuadas"; la palabra "maternidad" la sustituyen por la palabra "reproducción". Lo que comúnmente se define como "aborto", se llamó "interrupción voluntaria del embarazo" y ahora es "procreación responsable"

Esta ideología tiene varias locuciones que utiliza para manipular hábilmente el lenguaje. La principal es la palabra que la denomina, es decir el vocablo género. Además, en una compleja articulación utiliza otros términos que le resultan convenientes para completar la argumentación ideológica.

Entre ellos destaco los siguientes: opción sexual, igualdad sexual, derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, igualdad y desigualdad de género, empoderamiento de la mujer, patriarcado, sexismo, ciudadanía, derecho al aborto, embarazo no deseado, tipos de familia, androcentrismo, matrimonio homosexual, sexualidad, poliforma, parentalidad, heterosexualidad obligatoria, y homofobia. Como

puede verse se trata de un nuevo lenguaje de características esotéricas, cuya función es asegurar la confusión.

(Jorge Scala. *La ideología de Género; o el género como herramienta de poder.* (Argentina: Ediciones Logos, 2010), 9.

En la actualidad este lenguaje reconstruido se usa para crear una falsa idea de las verdaderas intenciones que yacen detrás de estos conceptos. En muchas ocasiones se hace tan común que llega al punto de ser utilizado por las personas de manera inconsciente, y bajo los argumentos de ser inclusivo se abren paso en medio del lenguaje cotidiano de la educación, la cultura, los medios de comunicación, los discursos políticos, y hasta en la predicación del evangelio.



En el artículo periodístico bajo el título de “*La gramática no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente*”: Concepción Company. Por Enrique Mendoza Hernández lunes, 25 marzo, 2019, dice lo siguiente.

«La gramática no refleja necesariamente el mundo. El mundo está dividido en dos: hombres y mujeres; la gramática no lo está, es un hecho arbitrario de sedimentación secular y herencias milenarias», expresó a ZETA la reconocida lingüista...

Desdoblar en masculino y femenino algunas palabras, utilizar todxs, tod@s o todes, así como separar entre lenguaje sexista y lenguaje inclusivo, ha sido una moda promovida desde instituciones gubernamentales o asociaciones civiles, a veces practicada por algunos sectores de la población hispanohablante.

Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua y de El Colegio Nacional, la lingüista Concepción Company Company

compartió con ZETA un análisis sobre este importante tema que ocasiona reflexiones y debates.

«Los dueños de la lengua somos los hablantes, podemos hacer cosas como escribir lxs, l@s; usted puede hacer lo que quiera porque el dueño de la lengua es usted, ella, yo, todos somos dueños de la lengua, pero la lengua funciona en tanto que es una convención social y que todos estamos de acuerdo en que sirve y significa algo. Las iniciativas grupales no tienen éxito gramatical. «Usted pone una @, un signo medieval, porque ahora es la moda, hace veinte años no hubiera puesto una @. La x, la @, la e son una convención que está en el ambiente político, en el ambiente social hace tres o cinco años, pero es una convención, es un acuerdo de una pequeña comunidad. Escribir con x o con @ va en contra de la pauta de la lengua española, porque la lengua española no tiene ninguna sílaba con tres consonantes. Entonces, decir todxs es impronunciable, no pertenece al patrón fónico del español».

«Yo lo que creo es que es absolutamente arbitrario y convencional, además de elitista, decir tod@s o todxs, con x es impronunciable, ya que se elimina de la posibilidad de igualdad a todas las sociedades que han vivido por milenios sin escritura; el 90 por ciento de las lenguas del mundo nunca ha desarrollado escritura, supongo que tienen derecho igual que las que sí tienen escritura, a ser iguales entre hombres y mujeres. Escribir con @ es un elitismo, si usted no tiene un teclado o no sabe escribir, no pasó por la escuela y sabe que ese signo medieval, @, le puede servir como aparente inclusión, pues me parece que es elitista porque excluye a la oralidad. El de la x excluye igualmente a la oralidad. En suma, ¿acaso las mujeres que son hablantes de lenguas que han existido por milenios en la oralidad, lenguas carentes de escritura, no tienen derecho a la igualdad social? <https://zetatijuana.com/2019/03/la-gramatica-no-tiene-sexo-no-es-ni-incluyente-ni-excluyente-concepcion-> (Ver artículo completo en Anexo VI)

Al carecer de materiales didácticos que informen sobre este tema se hace mucho más fácil la propagación de los términos usados por los impulsores de esta ideología, más cuando las instituciones y los medios informativos y educativos están en función de promover o imponer esta ideología.

IV. Conceptos de la Ideología de Género asumidos en Cuba.



Se hace pública en los medios audiovisuales en Cuba una campaña en favor de la Ideología de Género, en torno a los debates por el nuevo proyecto de reforma constitucional. Revista Buenos días. 19-Oct 2018. Donde las personas invitadas hacen eco de conceptos feministas del

pasado siglo que plantean que **“Se nace macho o hembra, no hombre y mujer.”**

Vemos como se repite el discurso de una de las pioneras de una incipiente “ideología de género”, la antropóloga estadounidense Margaret Mead que se anunciaba como “bisexual”. En su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, publicado en 1935, afirmaba que *“la división de género en femenino y masculino es más cultural que biológico, y puede modificarse en entornos distintos.”*



¿Qué ha venido a ser la ideología de Género?

Es un fenómeno del mundo moderno que plantea una gran diversidad de opciones sexuales bajo los calificativos, género, identidad de género, rol de género, orientación sexual, creando las bases para el reconocimiento social y el respaldo legal de las comunidades LGBTQ, entre otras manifestaciones de conductas y prácticas sexuales.



Para ellos **“El género es una construcción cultural; por consiguiente, no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo. Al teorizar que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia, hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como femenino.”**

(Buttler G., Judit. *El problema del género y la subversión de identidad. Feminism of identity*, Routledge, (New York, S/e, 1990, p.6.)

Una vez más vemos que los argumentos filosóficos que sostienen los defensores de la ideología de género en Cuba son los de las feministas del pasado siglo. Repiten el mismo discurso con las palabras exactas. *“El género no es hombre o mujer, ni es orientación sexual, ...”*



Bella Abzug, de Estados Unidos, defensora de esta ideología, explicó el término "género": *“El sentido del término género ha evolucionado, diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambios”.*

(Foro español de la familia. ¿Qué es la ideología de género?)

<http://www.alianzajm.org/IMG/pdf/20-preguntas-y-respuestas-sobre-Ideologia-de-genero.pdf>

El «género»

—como ideología— surge dentro del feminismo. Como término, se distingue de «sexo» para expresar que los roles de la mujer y del hombre son construcciones culturales y sociales sujetas a cambio, negando la identidad masculina y femenina del ser humano en cuanto datos indelebles de la naturaleza humana.

Ideología de Género en América Latina. Renzo Paccini. Médico y doctor en bioética.

<http://ucsp.edu.pe/cpsc/wp-content/uploads/2016/05/articulo6.pdf>

La ideología de género afirma que se han aceptado en el pasado ideas y conceptos aceptados universalmente como naturales —*varón, mujer*— pero que en realidad son sólo construcciones sociales, culturales *“para mantener la hegemonía el dominio masculino”.*

Se habla de "cinco géneros" o "cinco sexos". Otros no hablan de ninguno, ya que se trata de llegar a una situación sin "sexos fijos", donde cada uno pueda elegir a su gusto, por el tiempo que quiera, el "rol" que más le guste.

(Foro español de la familia. ¿Qué es la ideología de género?

<http://www.alianzajm.org/IMG/pdf/20-preguntas-y-respuestas-sobre-Ideologia-de-genero.pdf>)

En la actualidad a causa de la reingeniería social, ya la palabra género no se refiere a la identidad del sexo masculino o femenino, sino que representa a más de 100 opciones de identidad, de las cuales la persona que se define por una de ellas, puede cambiar a cualquiera de las restantes de un día para otro, ya que no está sujeta a limitaciones de su naturaleza biológica, ni a patrones sociales, sino que es una determinación muy personal que no se puede cuestionar i desde la ciencia, la moral o la tradición.

Ya no existe el género como elemento dualista, sino que su significado queda diluido en una gran variedad de interpretaciones.

¿Cómo pueden popularizarse y universalizarse estos conceptos a pesar de ser notoriamente descabellados y anticientíficos? Para ello es necesario que quienes promueven esta ideología y han trazado todo un programa de reingeniería social para modificar los conceptos con palabras más persuasivas o fáciles de crear confusión cuenten con los suficientes recursos y nivel de alcance para lograrlo. Entonces es cuando entran en la escena las grandes organizaciones mundiales como la ONU, OMS, Banco Mundial, Fondo de Población, OPS, UNICEF que patrocinan esta I.G. desde sus respectivos programas o paquetes de ayuda económica.

En la actualidad estas organizaciones han logrado tener influencia en todo el mundo, pues ya sea por medio de un programa de ayuda económica ante catástrofes, ayudas humanitarias, programas de alimentación para una población específica como los niños, programas educacionales o de salud, así como programas de desarrollo económico por medio de proyectos autosustentables, se hacen presentes en los lugares más remotos, llevando consigo la intensión de diseminar también esta ideología.

V. Organizaciones mundiales que respaldan la Ideología de Género.

ONU, OMS, Banco Mundial, Fondo de Población, OPS, UNICEF.



Algunas de las vías por medio de las cuales se introduce la ideología de Género en nombre de estas organizaciones mundiales es por medio de programas de salud, salud sexual y reproductiva, control de las enfermedades de transmisión sexual, VIH, programas maternos, programas de alfabetización, programas de Educación sexual Integral, programas de alimentación y fondos para la salud y la infancia, etc. Dentro del paquete que proporciona ayuda a las naciones que así la requieren viene incluida la exigencia de hacer promoción o aceptar los programas educativos con enfoque de género.

Líderes de varias naciones han tomado medidas para evitar que las ayudas impliquen la aceptación de la ideología de género, algunos han expulsado a los funcionarios que representan los intereses de la ONU en sus países, y otros han rechazado los paquetes de ayudas por estar condicionados con esta ideología.

La triste realidad es que la pobreza y las necesidades de muchas naciones las lleva a aceptar todo esto sin ninguna resistencia.

El marcado interés de la ONU en proteger y potenciar la Ideología de Género ha dado paso a la creación de un departamento especializado en este tema.

La ONU reconoce la existencia de 112 géneros.

una contundente evidencia de la intencionalidad de la ONU para extender la Ideología de Género es la creación de un departamento especial para la investigación y educación de esta.

La ONU ha nombrado Vitit Muntarbhorn, abogado tailandés de 64 años Defensor Global LGBT el cual reconoce la existencia de 112 géneros.



Estos van desde los extremos del llamado 'a-género', que son aquellas personas que tienen la sensación de ningún género o que no tienen sexo o que son de *Género neutro*, el '*Ansi-género*', muy extendido en las grandes ciudades ya que es un género que se ve afectado por la ansiedad, hasta los '*Pan-género*', es decir, aquellas personas que tienen la sensación de tener todos los géneros juntos y al mismo tiempo. (<https://www.taringa.net/posts/noticias/20117379/La-ONU-dice-que-hay-112-sexos-no-dos-y-no-esbroma.html>)

Algunos de ellos son el *Amica-género*, que cambia según el amigo con quien estés, o el *Hidro-género*, que comparte cualidades con el agua. Hay otros más complejos, como el *Género vacío*, que se describe, como su nombre lo dice, como un género vacío, que cuando es consultado por su género solo tiene un espacio en blanco en su mente.

El Pan-género, uno de los más problemáticos, son aquellas personas que tienen la sensación de tener todos los géneros al mismo tiempo. Este género se ha establecido como el que se relaciona mejor con todos los géneros.

Al respecto, Vitit asegura que todo comienza en casa: "El vórtice de la violencia y la discriminación, en sus múltiples formas, a menudo comienza en el hogar...". (<https://www.radiozero.cl/noticias/tendencias/2018/11/onu-afirma-existen-112-generos-distintos/>)

VI. Los 112 Géneros.



(Posted By Pastor Hal Mayer On September 22, 2016 @ 1:30 am In Briefings, Prophetic Intelligence Briefings | <https://kftnews.com/es/gender-identity-become-absurd/print/>)

1. Abimegénero: un género que es profundo, intenso e infinito; tiene la intención de parecerse a un espejo que se refleja en otro espejo creando una paradoja infinita.
2. Adamasgénero: un género que se niega a ser categorizado.
3. Aerogénero: un género que está influenciado por su entorno
4. Aestetigénero: un género que se deriva de una estética; también conocido como videgénero.
5. Afectogénero: un género que se ve afectado por los cambios de humor.
6. Agénero: la sensación de ningún género / ausencia de sexo o de género neutro.
7. Agéneroflujo: Es en su mayoría un agénero, excepto que tiene pequeños cambios hacia otros géneros haciéndolos demigéneros (debido a la constancia de ser agénero)
8. Alexigénero: un género que es fluido entre más de un género, pero el individuo no puede decir lo que esos géneros son.
9. Aliusgénero: un género que se retira de las descripciones y directrices de género comunes.
10. Amaregénero: un género que cambia dependiendo de la persona de la cual se está enamorado.
11. Ambigénero: se define como la sensación de tener dos géneros simultáneamente sin fluctuación; pretende reflejar el concepto de ser ambidiestro, pero solo en términos relacionados con el género.
12. Ambonec: se identifica como hombre o mujer, pero no al mismo tiempo.
13. Amicagénero: un género que cambia dependiendo del amigo con quién esté.

14. Andrógino: a veces se utiliza en el caso de “presentación andrógina”; describe la sensación de ser una mezcla de las cualidades tanto del género masculino y femenino (y algunas veces neutras).
15. Anesigénero: sentirse en un determinado género, pero con la sensación de estar más cómodo identificándose con otro.
16. Angenital: un deseo de estar sin características sexuales primarias, sin ser necesariamente sin género; se puede ser tanto angenital como identificarse como cualquier otro género junto.
17. Anogénero: un género que se desvanece dentro y fuera, pero siempre vuelve a la misma sensación.
18. Anongénero: un género que es desconocido tanto para usted como para otros.
19. Antegénero: un género proteico que tiene el potencial para ser cualquier cosa, pero es sin forma y sin movimiento. Por lo tanto, no se manifiesta en ningún género en particular.
20. Anxiagénero: un género que se ve afectado por la ansiedad.
21. Apagénero: un sentimiento de apatía hacia los géneros que no conducen a ir más allá.
22. Apconsugénero: un género donde se sabe lo que no es pero no lo que es; el género se esconde de usted.
23. Astergénero: un género que se siente brillante y celestial.
24. Astralgénero: un género que se siente conectado con el espacio.
25. Autgénero: un género que sólo puede ser entendido en el contexto de ser autista (ADVERTENCIA: posible desencadenante).
26. Autogénero: una experiencia de género que es profundamente personal, con uno mismo.
27. Axigénero: cuando una persona experimenta dos géneros que se sienten en extremos opuestos de un eje; un ser agénero y otro ser de cualquier otro género; estos géneros son experimentados uno a la vez sin superposiciones con el tiempo y en una transición muy corta.
28. Bigénero: la sensación de tener dos géneros a la vez o de manera alternada; por lo general es usado para describir la sensación “tradicionalmente masculina” y la “tradicionalmente femenina”, pero no necesariamente.
29. Biogénero: un género que se siente conectado con la naturaleza de alguna forma.

30. Blurgénero: la sensación de tener más de un género que de alguna manera están borrosos juntos hasta el punto de no ser capaz de distinguir o identificar los géneros individuales; sinónimo de género pelusa.
31. Flujo Chico: cuando uno se siente varón la mayor parte del tiempo, pero esa identidad fluctúa.
32. Burstgénero: género que se presenta en momentos de gran intensidad de sentimientos y rápidamente se desvanece de nuevo a su estado original.
33. Caelgénero: un género que comparte cualidades con el espacio exterior o tiene la estética del espacio, estrellas, nebulosas, etc.
34. Cassgénero: la sensación de un género es poco importante para usted.
35. Cassflujo: cuando el nivel de indiferencia hacia su sexo fluctúa.
36. Cavusgénero: para las personas con depresión; cuando siente que uno de los géneros no está deprimido mientras que el otro sí lo está.
37. Cendgénero: cuando su género cambia entre uno y su opuesto.
38. Ceterofluido: cuando se está ceterogénero y sus sentimientos fluctúan entre masculino, femenino, y neutro.
39. Ceterogénero: un género no binario con sentimientos específicos de masculinidad, feminidad o neutralidad.
40. Cisgénero: la sensación de ser el género que se le asignó al nacer todo el tiempo (asignado masculino / sentimiento masculino).
41. Género Nublado: un género que no puede llegar a la realización plena o a verse claramente debido al trastorno de despersonalización /desrealización de la persona.
42. Collgénero: la sensación de tener demasiados géneros al mismo tiempo como para describir cada uno.
43. Colorgénero: un género asociado con uno o más colores y los sentimientos, y emociones que las tonalidades y/u objetos asociados con ese color produzcan; se puede utilizar como rosado-género, azul-género, amarillo-género.
44. Comogénero: cuando se sabe que no es cisgénero pero que se ha acomodado al género asignado por el momento.
45. Condigénero: un género que sólo se siente durante ciertas circunstancias.
46. Deliciagénero: Viene de la palabra latina "Delicia" que significa "favorito". Es decir, la sensación de tener más de un género simultáneamente, pero prefiriendo el que se adapte mejor.

47. Demifluido: la sensación de tener un género fluido a través de todos los demigéneros; la sensación de tener múltiples géneros, algunos estáticos y otros fluidos.
48. Demiflujo: la sensación de tener múltiples géneros, algunos estáticos y otros fluidos.
49. Demigénero: un género que es en parte un género y en parte otro.
50. Domgénero: tener más de un género, pero uno de ellos es más dominante que los demás.
51. Duragénero: de la palabra latina "Dura" que significa "larga duración", siendo una subcategoría de multigénero en el cual un género es más identificable, duradero y destacable que el resto de géneros.
52. Eogénero: un género que es tan personal a su experiencia que sólo puede ser descrito como "usted".
53. Epiceno: usado a veces como sinónimo del adjetivo "andrógino"; el sentimiento de sentirse teniendo o no características de ambos o cualquiera del género binario; a veces se usa para describir los individuos masculino femeninos.
54. Espigénero: un género que se relaciona con ser un espíritu o existir en un plano superior o extradimensional.
55. Exgénero: la negativa pura y simple para aceptar o identificarse con, sobre o alrededor del espectro del género.
56. Existigénero: un género que sólo existe o se siente presente cuando se piensa al respecto o se hace un esfuerzo consciente para notarlo.
57. Femfluido: ser fluctuante o tener sentimientos de género fluidos que se limitan al género femenino.
58. Femgénero: un género no binario que es de naturaleza femenina.
59. Flujo fluido: la sensación de ser fluido entre dos o más géneros que también fluctúan en intensidad; una combinación de género fluido y género flujo.
60. Gemigénero: tener dos sexos opuestos que funcionan en conjunto, siendo ambos fluido y flujo.
61. Género vacío: un género que sólo puede ser descrito como un espacio en blanco; cuando el género se pone en duda, todo lo que viene a la mente es un espacio en blanco.
62. Género corriente: un género que es fluido entre sentimientos infinitos.
63. Género fluido: la sensación de fluidez dentro de su identidad de género; sintiendo un género diferente a medida que pasa el tiempo o según cambien las situaciones; no restringido a cualquier número de géneros.

64. Género flujo: la sensación de que tu sexo fluctúa en intensidad como el género fluido, pero entre un género y un agénero.
65. Género pelusa: acuñado por lolzmelmel; la sensación de tener más de un género que de alguna manera están borrosos hasta el punto de no ser capaz de distinguir o identificar los géneros individuales; sinónimo de blurgénero.
66. Género neutral: la sensación de tener un género neutro, ubicado en algún lugar entre masculino y femenino o un tercer género que está separado de los binarios; a menudo se combina con neutrois.
67. Género punk: una identidad de género que se resiste activamente a las normas de género
68. Género queer: originalmente utilizado como un término general para los individuos no binarios; se puede utilizar como una identidad; describe un género no binario, independientemente de si la persona tiene una inclinación masculina o femenina.
69. Género embrujado: un género en el que uno se siente intrigado o fascinado por la idea de un género en particular, pero no es seguro que en realidad lo sienta.
70. Flujo Chica: cuando uno se siente principalmente femenina la mayor parte del tiempo, pero experimenta fluctuación en la intensidad de esa identidad femenina.
71. Género Cristal: un género que es muy sensible y frágil.
72. Género Destello: una que brilla débilmente, género vacilante
73. Género Gris: tener un género que está en su mayoría por fuera de los binarios, pero es débil y apenas se puede sentir.
74. Girogénero: cuando se tienen múltiples géneros, pero ninguna comprensión de los mismos.
75. Género Sanador: un género que, al ser reconocido, trae mucha paz, claridad, seguridad y creatividad a la mente del individuo.
76. Heliogénero: un género que es cálido y quema.
77. Hemigénero: un género que es mitad de uno de los géneros y mitad de otro; una o ambas mitades pueden ser géneros identificables.
78. Horogénero: un género que cambia con el tiempo, pero su sentimiento principal se mantiene igual.
79. Hidrogénero: un género que comparte cualidades con el agua.
80. Imperigénero: un género fluido que puede ser controlado por el individuo.
81. Intergénero: sensación de un género que se ubica en algún punto del espectro entre masculino y femenino; Nota: no confundir con intersexual.

82. Juxera: un género femenino similar a una chica, pero en un plano separado y fuera de sí.
83. Libragénero: un género que se siente agénero pero tiene una fuerte conexión con otro género.
84. Magigénero: un género que es en su mayoría un género, pero con un residuo de algo más.
85. Mascfluido: Un género que tiene naturaleza fluida, pero limita sólo en los géneros masculinos.
86. Mascgénero: un género no binario que es de naturaleza masculina.
87. Maverique: tomado de la palabra rebelde; la sensación de tener un género que está separado de la masculinidad, feminidad y neutralidad, pero no es agénero; una forma de un tercer género.
88. Género espejo: un género que cambia para adaptarse a las personas que le rodean.
89. Molligénero: un género que es suave, sutil y tenue.
90. Multigénero: la sensación de tener más de un género simultáneo o fluctuante; simultaneidad con el multigénero y el omnigénero.
91. Nanogénero: sentir una pequeña parte de un género, pero el resto es algo más.
92. Neutrois: la sensación de tener un género neutro; a veces la falta de género que lleva a la sensación neutra.
93. No binario: originalmente un término general para cualquier género fuera de la binaria de cisgéneros; se puede utilizar como una identidad individual; de vez en cuando se utiliza junto a géneroqueer.
94. Omnigénero: la sensación de tener más de un género simultáneo o fluctuante; simultaneidad con el multigénero y el poligénero.
95. Oneirogénero: acuñado por un anónimo. "Ser un agénero pero tener fantasías o sueños siendo de un género determinado sin la disforia o el deseo de ser de ese género en el día a día".
96. Pangénero: la sensación de tener todos los géneros; esto se considera problemático por algunas comunidades y por lo tanto, se utiliza como concepto de poder relacionarse de alguna manera con todos los géneros en lugar de contener todas las identidades de género; sólo aplica para los géneros de su propia cultura.
97. Paragénero: la sensación de estar muy cerca de la categoría de un género, pero no poder sentirlo plenamente debido a la existencia de algo distinto.

98. Perigénero: identificarse con un género, pero no hasta el punto de tomarlo como su género.
99. Polygénero: la sensación de tener más de un género simultáneo o fluctuante; simultaneidad con multigénero y omnigénero.
100. Proxvir: un género masculino similar al chico, pero en un plano separado y fuera de sí.
101. Quoigénero: la sensación de que el concepto de género es inaplicable o sin sentido para uno mismo.
102. subgénero: principalmente agénero pero con un poco de otro género.
103. Surgénero: un género definido 100% pero con algo más de otro género que se añade por encima de este.
104. Sistemgénero: un género que es la suma de todos los géneros dentro de un sistema múltiple o medio.
105. Tragénero: un género que se extiende a lo largo de todo el espectro de géneros.
106. Transgénero: cualquier identidad de género que trasciende o no se alinea con su género asignado o con la idea de género que tiene la sociedad; la sensación de estar en cualquier género que no coincide con su sexo asignado.
107. Trigénero: la sensación de tener tres géneros simultáneos o fluctuantes.
108. Vapogénero: una especie de género que se evapora como el humo; puede ser visto como algo trivial pero una vez que se trata de profundizar, este desaparece y se queda uno sin género, sólo diminutas briznas de lo que se pensaba que era.
109. Venngénero: cuando dos géneros se solapan creando todo un nuevo género a similitud de un diagrama de Venn.
110. Verangénero: un género que parece cambiar en el momento en que se identifica.
111. Vibragénero: un género que suele ser un género estable, pero de vez en cuando cambia o fluctúa antes de estabilizarse de nuevo.
112. Vocigénero: un género que es débil o hueco.

A estos 112 géneros se le suman las identidades de género, pues según esta ideología una persona puede tener uno de estos géneros o identificarse con el sin necesidad de tenerlo.

Otro asunto interesante es que, así como se cambia de género de un día para otro también sucede con las identidades de género, por lo que no es nada fijo ni está sujeto a ninguna ley natural, biológica ni moral, solo está sujeto a la voluntad humana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) proponen las siguientes definiciones:

a) Identidad de género. Define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina, o alguna combinación de ambos.

Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un auto concepto y comportarse socialmente en relación con la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

b) Orientación sexual. La orientación sexual es la organización específica del erotismo y el vínculo emocional de un individuo en relación con el género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o como una combinación de estos elementos.

(Sexualidad Humana. Iván Arango de Montis. Ed. El Manual Moderno.2008.)

Esta ideología ya convertida en estilo de vida en varias naciones, hace valer sus razones en nuestro país. La comunidad LGBTIQ en Cuba haciendo eco de lo que sucede en el mundo ha dado a conocer una agenda donde demandan una serie de derechos constitucionales o que se les tenga en cuenta en las leyes de la nación.

Esta agenda llegó a manos del gobierno cubano en la víspera de la modificación de la nueva constitución.

La Agenda por los derechos de las comunidades LGBTIQ en Cuba. Incluye 63 aspectos entre ellos queremos destacar los siguientes:

- Incluir la orientación sexual y la identidad de género como causales de discriminación.
- Modificar el enfoque heterosexista de los artículos relacionados con la familia.
- Modificar la definición de matrimonio.
- Disponer estas modificaciones en el Código de Familia y Código Penal y la Ley de Registro Civil, Código, de Trabajo, Código de la Niñez y la Juventud.
- Incluir los artículos que se consideren necesarios, a fin de reconocer la diversidad de familias que existen en Cuba, la manera en que estas pueden organizarse, y los derechos y deberes que las asisten.
- Reconocimiento de la personalidad jurídica por medio de una ley de identidad de género.
- Tratamiento de la sexualidad en los establecimientos penitenciarios. Servicio de pabellones para las personas LGBTIQ reclusas.
- Implementar políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las personas que practican el trabajo sexual como forma de subsistencia.
- Institucionalizar la perspectiva de género y enfoque de diversidad sexual como política de Estado a fin de que esta no dependa de personas sensibilizadas.
- Desestimar en los reglamentos de los cuerpos armados las bajas por conveniencias que estén motivadas por la orientación sexual e identidad de género.
- Solicitar e implementar el Programa Nacional de Educación Sexual a todos los niveles de enseñanza, con énfasis en los principios de igualdad y no discriminación.
- Adoptar e implementar políticas públicas educativas, culturales, entre otras que generen conciencia ciudadana sobre las necesidades de reconocer los derechos de las personas LGBTIQ. Entre ellas, campañas que sensibilicen a la sociedad cubana para prevenir los crímenes de odio.
- Capacitar al personal de las instituciones del sistema educativo a fin de que se reconozcan, respeten y protejan los derechos sexuales y humanos de las personas LGBTIQ.
- Solicitar al Ministerio de Educación Superior incorporar los conceptos de orientación sexual, género e identidad de género en los planes de estudio de todos los niveles de enseñanza.
- Que se rediseñe el contenido de las asignaturas y la malla curricular conforme al PRONESS, eliminando cualquier vestigio de sexismo, estigma, discriminación o información no basada en el conocimiento científico.

VII. Impacto y promoción de la Ideología de Género en Cuba.

La formulación del matrimonio igualitario en un país como Cuba, teniendo en cuenta que esta es la unión entre dos personas sin especificar sexo, tiene nombre y apellido, los de Mariela Castro, hija de Raúl Castro, y directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), referente de la comunidad LGTBI.

Manuel Vázquez, subdirector de Cenesex, opinó que "es un avance muy positivo en el contexto latinoamericano actual, marcado por retrocesos en los derechos LGTBI, la salud reproductiva y sexual y violencia de género".

Matrimonio igualitario en nueva Constitución de Cuba genera polémica.<https://peru21.pe/mundo/matrimonio-igualitario-nueva-constitucion-cuba-genera-polemica->

Según el CENESEX " *La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona lo siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que*



podría involucrar modificaciones de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma se escoja libremente) y otras expresiones de género, que incluyen la vestimenta, el modo de hablar y los modales."

(Mariela Castro E. La integración social de las personas transexuales en Cuba.)

En el VI Taller Nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales. La Habana. 14-16 de Noviembre de 2018. Ante varias expresiones públicas de algunas iglesias y su fundamentalismo religioso, fue precisa la directora del CENESEX, Mariela Castro: "No podemos permitir que el estado laico se deje presionar por ninguna iglesia en este proceso en que se está pidiendo que la agenda de los derechos se amplíe. "

Lirians Gordillo Piña, Sara Más. liriansgp@gmail.com y farias@enet.cu. Especial de CEMilac. La Habana 19 de Noviembre de 2018.



Mariela Castro de CENESEX, en la marcha del orgullo gay de La Habana, el 12 de mayo de 2018.

El sitio oficial de cubadebate.cu (24/12/2018) haciendo referencia a las declaraciones de un diputado, reflejan claramente los mensajes despectivos hacia quiénes han manifestado una opinión diferente sobre este tema. Citamos a continuación textualmente lo publicado por las dos fuentes:

- *“No hemos cedido ni cederemos a los chantajes fundamentalista y retrógrados que se oponen políticamente al proyecto emancipador de la Revolución cubana”.*

- *“(…) advirtió el reverendo diputado, en clara alusión a la pelea que habrá que dar contra las campañas de las denominaciones supremacistas que disfrazan de religioso su mensaje político interesado en quebrar la unidad nacional”.* cubadebate.cu (24/12/2018)

Los defensores de la Ideología de Género y promotores de la homosexualidad en Cuba no pierden ocasión para culpar de sus fracasos a la Iglesia Cristiana Cubana que es la única institución que se ha manifestado abiertamente en contra de esta ideología. Un ejemplo reciente lo podemos ver en la siguiente noticia al suspender el permiso para que se efectúe la marcha de la comunidad LGBTI de Cuba.

Cuba suspende marcha contra la homofobia organizada por Mariela

Castro (por Mario J. Pentón. 07 de mayo de 2019.) (ver Anexos II y III)

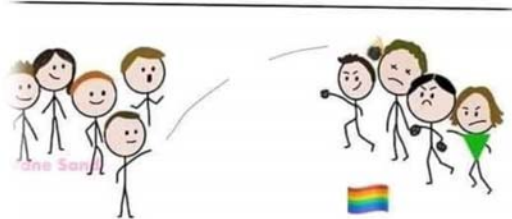
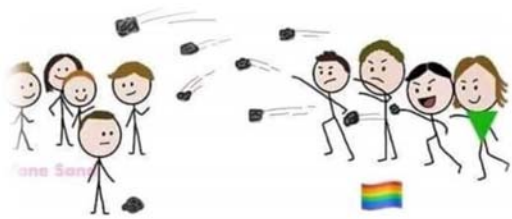
El Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) que dirige la diputada Mariela Castro, hija del ex gobernante Raúl Castro, suspendió una actividad llamada Conga Cubana contra la Homofobia, una de las actividades más reconocidas de las Jornadas contra la homofobia y la transfobia que se celebran en todo el país entre el siete y el 18 de mayo.

“No se realizará este año la Conga cubana contra la Homofobia y la Transfobia, por determinadas circunstancias que no ayudan a su desarrollo exitoso”, dice un comunicado publicado este lunes en las redes sociales del Cenesex.

Entre las justificaciones para eliminar la actividad, una de las más coloridas de las Jornadas contra la Homofobia, están “las tensiones en el contexto internacional y regional”, que según el Cenesex impactan “en el normal desenvolvimiento de nuestra vida cotidiana y en la implementación de las políticas del Estado cubano”.

Un miembro del equipo organizador de la Jornada contra la Homofobia dijo a este diario que “el verdadero motivo” detrás de la suspensión de la Conga era “evitar el

enfrentamiento con grupos religiosos cristianos”. Según esta fuente, las autoridades han pedido “evitar cualquier tipo de enfrentamientos” que puedan desencadenar una protesta masiva en las calles.



La Conga estaba planificada para realizarse en Camagüey, sede del evento este año y en La Habana, su tradicional emplazamiento.

Las críticas a la suspensión no se hicieron esperar. Adiel González Maimó, líder religioso de la Iglesia Cristiana Metropolitana, abierta a la comunidad de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) de la isla, cuestionó las motivaciones para suspender la Conga.

“¿Qué gasto genera la Conga?”, dijo González Maimó y lamentó que no se suspendieran otras actividades masivas como la Marcha de las Antorchas o el desfile del Primero de Mayo.

“No estoy de acuerdo. Es una injusticia y un retroceso tremendo”, escribió el también activista por los derechos de la comunidad LGBTI. González Maimó dijo que “fundamentalistas religiosos” amenazaron con salir a las calles en respuesta a la Conga y “por miedo” el equipo de Mariela Castro decidió suspender el evento.

<https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article230108444>.

La comunidad LGBTI en Cuba cuenta con la protección y el respaldo total del CENESEX liderado por Mariela Castro, disponen de los medios para hacer promociones y propagandas en favor de sus intereses, critican en los medios a las iglesias que como expresión de fe y apegadas a sus principios éticos y morales se oponen a los planes de reconocer el derecho a los matrimonios homosexuales, razón por la cual la iglesia es atacada abiertamente y acusada de homofobia y de fundamentalista retrógrada, sin embargo no se hace referencia a los privilegios con que cuenta la comunidad LGBTIQ en Cuba.

Un ejemplo reciente es lo sucedido en mayo del 2019 cuando el gobierno les negó el permiso para que realizaran la marcha del orgullo gay, conocido como la *Conga*, sin embargo, se les ha concedido permiso para una gran variedad de actividades en espacios públicos y facilidades del gobierno, algo que es anunciado en los medios oficiales de comunicación nacional.



A pesar de que no se les permitió realizar la Conga, un grupo numeroso de los llamados "LGBTI rebeldes", se manifestaron en protesta en las calles de la Habana, los cuales fueron reprimidos por fuerzas policiales y de la seguridad del estado. (Ver Anexos II y III)

Aunque los medios del estado dieron las noticias oficiales, ya los medios alternativos de prensa independiente y otras fuentes habían hecho eco de lo sucedido.

No todas las personas miembros o simpatizantes de la comunidad LGBTI en Cuba están de acuerdo en que se les politicen sus reclamos, ni tienen intención de ser identificados como "la gente de Mariela", a pesar de haber sido advertidos por las autoridades de que no tendrían el permiso para realizar la marcha o la conocida "Conga", estos se organizaron y lograron dar muestras de su desacuerdo por la no inclusión de los matrimonios homosexuales en la constitución y reafirmaron su carácter liberal y dieron una demostración de su enfático interés en exigir sus derechos y la aprobación legal de los matrimonios gay.

Programación de actividades en favor de la promoción y celebración del día internacional en contra de la Homofobia.

LA HABANA

(mayo 2019)

06 _ 08 // 9:00 am _ 4:00 pm //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Alta)

Taller Regional "Fortalecimiento de las capacidades de las personas trans para la prevención, identificación y atención a las violencias de género".

07 // 10:00 am // Centro de Prensa Internacional

Conferencia de prensa.

// 7:00 pm // Cine Acapulco

Apertura "De la Rambla al Malecón"
Festival por la Diversidad.

07 _ 17 // Tandas 6:00 pm y 8:00 pm //

Cine Acapulco, Cinecine, Cine de Regla, Cine Santa Fé

"De la Rambla al Malecón" Festival por la Diversidad.

08 _ 10 // 9:00 am // Hotel Nacional de Cuba

Conferencia Internacional sobre Derecho de Familia.

08 _ 12 // 4:00 pm // Patio del CENESEX

Exposición fotográfica "Cuba en 82".
[Artista: Liam Duran]

09 // 4:00 pm // Unión Francesa de Cuba

Exposición fotográfica "Celebrando la piel, el cuerpo, el amor y nosotrxs". [Artista: Byron Montley]

07 _ 12 // 5:00 pm // Sala 1 del Multicine Infanta

Festival de Cine de países nórdicos LGBTIQ+.

07 _ 10 //

Casa de la FEU de la Universidad de La Habana

Taller "Derechos que convocan" [participan estudiantes y profesorxs de la Universidad de La Habana].

// Aula de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Taller "Derechos que convocan"
[participan estudiantes y profesorxs de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana].

10 // 10:00 am //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Baja)

Espacio para el diálogo EnRedes.

// 8:30 pm // Teatro Karl Marx

Gala Cubana contra la Homofobia y la Transfobia.

11 // 5:00 pm //

Línea y Paseo _ Club Recreativo José A. Echeverría

Conga Cubana contra la Homofobia y Transfobia.

// Concluida la conga // Club Recreativo

José Antonio Echeverría

Fiesta por la Diversidad.

13 // 10:00 am _ 1:00 pm // Sala Villena de la UNEAC

Actividades en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

// 9:30 am _ 4:30 pm //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Baja)

Jornada de consolidación

"Diversidades sexo-genéricas: abordajes para una educación libre de homo/lesbo/trans fobia.

Pedagogías humanizantes, integrales e inclusivas".

14 // 9:30 am _ 12:00 m //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Baja)

Panel: Determinantes sociales: impacto en la salud sexual de las mujeres lesbianas, trans y sus parejas

// 2:00 pm _ 5:00 pm //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Baja)

Mesa debate de centros CLACSO: "El principio de igualdad y no discriminación"

21 // 4:00 pm // Patio de CENESEX

Exposición de Artes Plásticas "Gaviota de género: roles de género y alrededores" [Artista: Paolo Valerio]

22 // 10:00 am _ 1:00 pm //

CENESEX (Sala Polivalente, Planta Baja)

Intercambio académico con el profesor Paolo Valerio.

Tema: "Protocolo de atención a personas transgénero en el campo de la salud mental".

VIII. La Ideología de Género es un interés del Estado Cubano.



Miguel Díaz-Canel se pronunció en favor de legalizar el matrimonio homosexual en Cuba. En una entrevista concedida a la cadena venezolana Telesur, el presidente cubano señaló que: *"reconocer al matrimonio entre personas, sin limitaciones, responde a un problema de eliminar cualquier tipo de discriminación en la sociedad"*.

<http://es.rfi.fr/americas/20180917-diaz-canel-cuba-matrimonio-homosexual-gay>

"El país ha ido cambiando, las concepciones también van cambiando, el país evoluciona. No estamos en una burbuja y vamos viviendo realidades (...) En estos años que hemos vivido hay una evolución tremenda en el pensamiento, se han roto muchos tabúes que antes eran cosas muy establecidas y hay una juventud que empuja mucho"

<http://es.rfi.fr/americas/20180917-diaz-canel-cuba-matrimonio-homosexual-gay>

El secretario del Consejo de Estado, en su intervención ante la ANPP dijo: *"Lo que estaba antes es la voluntad que tenemos, pero este no era el momento para establecerla porque no hubo consenso. Pero mantenemos la intención de lograrlo en el futuro"*.

[Asamblea Nacional del Poder Popular \(22/12/2018\).](#)

La ideología de género como alternativa ante el fracaso del ateísmo.

Desde hace muchos años se ha visto como el ateísmo ha perdido su efecto y nivel de influencia a escala mundial.

En Cuba país declarado comunista y ateo desde el 1962, donde la educación y todos los medios del estado han sido puesto en función de crear una generación con una filosofía antropocéntrica y atea, se ha visto que a pesar de ello hoy luego de más de 60 años de experimento la población de Cuba sigue sin ser atea. Estudios realizados por sociólogos cubanos han revelado que más del 70 % de la población no es atea.

Las personas tienen fe en la existencia de Dios y se distribuyen en varias religiones, donde solo los cristianos evangélicos alcanzan una cifra cercana a los dos millones.

Como alternativa que complementa a la estrategia del ateísmo y su ataque en especial contra la fe cristiana, aparece en escena la Ideología de Género, que es la encargada de presentar al cristianismo como una religión obsoleta y retrógrada que frena el desarrollo y los progresos sociales en la búsqueda de la igualdad social.

¿Cómo hacen esto?

Primero: victimizan a las personas de la comunidad LGBTIQ, ofreciendo como argumentos la discriminación y la falta de derechos.

Segundo: manipulación del lenguaje y de los conceptos relacionados con el sexo, matrimonio y la familia.

Tercero: empoderando a la comunidad LGBTIQ con leyes a su favor y leyes que condenen a quienes tengan una posición diferente u opuesta a lo que ellos exigen.

Cuarto: creando un enemigo común para los defensores de los derechos de las comunidades LGBTIQ y los partidarios del ateísmo. Este enemigo es el cristianismo.

Quinto: uso intencional de todos los medios de difusión y educativos para fomentan esta ideología.

De esta manera un estado ateo abraza la ideología de género a pesar de ser una ideología anticientífica, antinatural, ilógica, anti tradicional, enemiga de la familia y del matrimonio, y que favorece la inmoralidad. Se sacrifican los valores morales y la ética con el fin de hacer prevalecer intereses de una posición filosófica y política.

¿Por qué es que el cristianismo se convierte en el principal foco de resistencia de esta ideología?

Entre los objetivos generales de la ideología de Género se encuentra el destruir los valores éticos de la religión judeo-cristiana, por ser la máxima exponente de los modelos de matrimonio entre un hombre y una mujer y por dar alto valor a la familia y luchar en contra de los pecados sexuales y el matrimonio no natural.

En los países donde el cristianismo ha padecido persecución y se ha tenido como un peligro potencial en contra del ateísmo, es aprovechada la ideología de género para ser usada como punta de lanza en contra de la iglesia.

Las medidas y las leyes que son promulgadas para favorecer y empoderar a las comunidades LGBTIQ automáticamente se convierten en medidas y leyes que restringen los derechos y las libertades de las comunidades cristianas.

Algunos ejemplos: (Ver Anexo III)

Se considerará ilegal bajo el término de homofobia a cualquier expresión que condene a la homosexualidad como pecado o inmoralidad.

Se prohíbe la reproducción de materiales impresos que persigan como objetivo enseñar que la homosexualidad sea una manifestación de pecado.

Se hace obligatoria la educación sexual con enfoque de género en todos los niveles de educación, dando lugar a la difusión de esta ideología con carácter obligatorio.

Es considerado ilegal cualquier intento de ofrecer terapia a personas con trastornos en su orientación sexual, por considerarse ofensivo y discriminatorio.

En Cuba se ha comenzado el período de dos años donde se trabaja en la modificación del Código de Familia en el cual aparecerán planteados los nuevos modelos de matrimonio y *familias* que respondan a los intereses de la Ideología de Género, para así quedar oficialmente legitimados y tendrán todo un conjunto de leyes y decretos en favor de las demandas de la comunidad LGBTIQ.

Lo que pocos cubanos saben.

Se ha aprovechado la situación del nuevo proyecto y reformulación de la constitución para infiltrar la Ideología de Género. Es mínimo el porcentaje de la población que sabe sobre este asunto, y es porque quienes tienen la información no les conviene darla a conocer para que no fuera rechazada la propuesta de la nueva constitución.

Quedando redactada en la actual Constitución como sigue:

Artículo 42. "Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana." Consideramos que la totalidad de nuestro pueblo sepa que *sexo* es (masculino y femenino)

Consideramos que solo una minoría sabe que género ya no representa el concepto de (masculino y femenino) sino la idea de un auto concepto que la persona se construye sobre sí, donde ya no es varón ni hembra. Para esto tienen más de 100 identidades.

Identidad de género: es la identidad de la persona con uno de los 112 géneros reconocidos por la ONU. Esto ya no es hombre y mujer, sino decenas de construcciones ideas sobre la identidad sexual.

La forma de hacer valer la Ideología de Género.

En los países donde ya se ha hecho oficial la ideología de Género se promulgan leyes para la protección de esta ideología. Tomando control de los medios, la educación, la cultura, las artes y la política. Programas educacionales a todos los niveles en función de esa ideología.

Protección legal: Protegida por La Constitución, Código Penal, Código de trabajo, Código de Familia, Código de la Niñez.

Un ejemplo más que claro fue el intento fallido de insertar en el nuevo proyecto de la constitución un artículo que abre paso a los matrimonios entre personas homosexuales.

ARTÍCULO 68. *El matrimonio es la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común. Descansa en la igualdad absoluta de derechos y deberes de los cónyuges, los que están obligados al mantenimiento del hogar y a la formación integral de los hijos mediante el esfuerzo común, de modo que este resulte compatible con el desarrollo de sus actividades sociales.*

El Artículo 68, relacionado con la institución del matrimonio, recibió 192 408 opiniones, el 24.57% del total de la consulta y fue mencionado en 88 066 reuniones (66%). La mayoría propuso sustituir la unión concertada entre dos personas y volver a que sea entre un hombre y una mujer como estaba en la Constitución del 1976.

Han sido reiteradas las expresiones despectivas de Mariela Castro la directora del CENESEX dirigidas hacia las personas que tienen un punto de vista diferente al suyo, dejando de reconocer el derecho que como ciudadanos tenemos de expresar nuestras opiniones. "*No hemos cedido ni cederemos a los chantajes fundamentalistas y retrógrados*", dijo Mariela Castro ante los "*que se oponen políticamente al proyecto emancipador de la Revolución Cubana*". (Publicado en su cuenta Twitter y Facebook)

Consideramos que expresar nuestras opiniones respecto a los temas que se someten a consultas populares es un derecho de todo cubano, por lo que catalogamos de irrespetuosa y falta de ética las expresiones despectivas por parte de la representante

del CENESEX al referirse como grupúsculos, minorías retrogradas fundamentalistas los "que se oponen políticamente al proyecto emancipador de la Revolución Cubana".

(Publicado en su cuenta Twitter y Facebook)

Se llama minoría al 66% de las opiniones consultadas que se expresaron en contra del artículo 68. Se llama minoría a las más de 178 809 firmas recogidas en contra del artículo 68.

Una vez aprobada la nueva Constitución quedó abierto el espacio para la futura implementación de los matrimonios homosexuales quedando plasmado lo siguiente:

Título XI Reforma de la Constitución. Disposiciones transitorias.

Decimoprimerá: *Atendiendo a los resultados de la Consulta Popular realizada, la Asamblea Nacional del Poder Popular dispondrá, en el plazo de dos años de vigencia de la Constitución, iniciar el proceso de consulta popular y referendo del proyecto de Código de Familia, en el que debe figurar la forma de constituir el matrimonio.*

Ante el fracaso del intento por introducir los matrimonios homosexuales dentro de los artículos de la nueva constitución de Cuba se han trazado como estrategia para el futuro reconocimiento legal de estos matrimonios la modificación del código de familia donde aparecerá reconocido con amplios deberes y derechos este tipo de relación. Aparecerán nuevos modelos o tipos de familias integradas por parejas del mismo sexo donde podrán acceder a una serie de derechos y privilegios para formar hogares con hijos no concebidos en el matrimonio.

En estos momentos se encuentra en fase de modificación este Código de Familia y se espera que salga a la luz en el 2020 con sus nuevos ajustes.

IX. Respuesta de la Iglesia Cubana.



El 21 de Septiembre del 2018 Líderes de más de 20 denominaciones evangélicas de Cuba se reunieron en la iglesia Metodista de K y 25 para juntos elaborar y firmar una declaración donde expresan su posición de fe ante la ideología de género.

A pesar de que existe una organización que aglutina a las iglesias en Cuba conocida como Consejo de Iglesias de Cuba CIC, esta no se pronunció en desacuerdo con las propuestas de matrimonios homosexuales en Cuba, por lo que en un encuentro fraternal de iglesias miembro y no miembro del CIC se redactó el documento que en nombre de 21 denominaciones evangélicas de ellas las 5 de mayor membresía en el país y que a la vez no son miembros del CIC expresaron su posición de rechazo a esta manifestación de Ideología de Género.

El documento fue entregado en las oficinas del consejo de estado que atiende los asuntos religiosos del país como muestra de las más profundas convicciones de fe y de nuestro compromiso de con la familia cubana.

DECLARACIÓN OFICIAL


La Habana, 21 de septiembre de 2018.

La Iglesia Evangélica Pentecostal Asambleas de Dios, las Convenciones Bautistas Occidental y Oriental, la Liga Evangélica de Cuba, la Iglesia Metodista en Cuba, la Iglesia Bautista Libre, la Iglesia Los Pinos Nuevos, la Iglesia Dios de la Profecía, la Iglesia Evangélica Independiente, la Iglesia Santidad Pentecostal, la Iglesia del Nazareno Cubano, la Iglesia La Fe Apostólica, la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, la Iglesia Cristiana Pentecostal, la Iglesia Hermandad Cristiana Agraria de Cuba, la Primera Iglesia Pentecostal de Cuba, la Iglesia Evangélica Getsemaní, la Iglesia de la Biblia Abierta, la Iglesia Evangélica Libre, la Iglesia Las Buenas Nuevas y la Sociedad Misionera Cubana Hermanos en Cristo,

DECLARAMOS

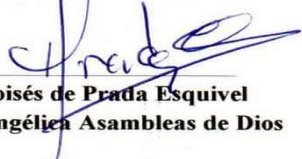
1. Que la estructura binaria de la sexualidad humana, es decir, varón y hembra, ha sido grabada en el ADN de nuestra especie desde su aparición sobre la faz de la tierra, y que la familia según enseña la Palabra de Dios es una institución divina a través del matrimonio como la unión exclusiva entre un hombre y una mujer.
2. Que la propuesta del matrimonio igualitario, producto de la ideología de género, es totalmente incompatible con la historia, los valores culturales y el pensamiento de los padres de nuestra patria, y que su implementación como política de Estado lesionaría los derechos de la niñez y del ejercicio responsable de la paternidad, así como otros derechos elementales.
3. Que no somos homofóbicos porque los cristianos no tememos, no rechazamos y no somos intolerantes de las personas homosexuales; por el contrario, cumpliendo con el mandato divino, les amamos, oramos por ellos y les predicamos el Evangelio.
4. Que el amor de Dios es para todos los seres humanos independientemente de su orientación sexual, ideología política o religiosa, para ser regenerados y transformados una vez que hayan procedido al arrepentimiento por medio de la fe en Jesucristo.
5. Que la Iglesia Cubana, como parte integral de la sociedad, se preocupa y por lo tanto tiene derecho a tener una voz pública en pro del bien común.


Rev. Alida León Báez
Liga Evangélica de Cuba


Rev. Daríel Llanes Quintana
Convención Bautista Occidental


Rev. Josué Rodríguez Legra
Convención Bautista Oriental


Obispo Ricardo Pereira Díaz
Iglesia Metodista en Cuba


Rev. Moisés de Prada Esquivel
Iglesia Evangélica Asambleas de Dios


Rev. Ramón Sánchez Carril
Iglesia Bautista Libre




Rev. Norberto Quezada
Iglesia Los Pinos Nuevos



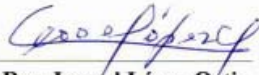
Rev. Moicés Hernández Hernández
Iglesia Dios de la Profecía



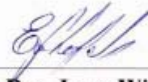
Rev. Yaniel Marrero Báez
Iglesia Evangélica Independiente



Rev. Adonis Gato Cruz
Iglesia Santidad Pentecostal



Rev. Leonel López Ortiz
Iglesia del Nazareno Cubano



Rev. Jorge Wilson
Iglesia La Fe Apostólica



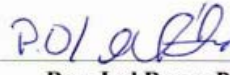
Rev. Daniel Morales Rodríguez
Iglesia de Dios del Evangelio Completo



Rev. Eliseo Navarro Jordán
Iglesia Cristiana Pentecostal



Rev. Nehemías Cárdenas Morales
Iglesia Hermandad Cristiana Agraria de Cuba



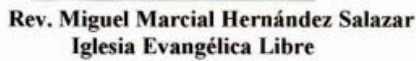
Rev. Joel Roque Piñeiro
Primera Iglesia Pentecostal de Cuba



Rev. Mario Jorge Travieso Fabián
Iglesia Evangélica Getsemaní



Rev. David Moreno Alfonso
Iglesia de la Biblia Abierta



Rev. Miguel Marcial Hernández Salazar
Iglesia Evangélica Libre



Rev. Juan Carlos Bermúdez
Iglesia Las Buenas Nuevas



Rev. Luis Alberto Hernández Bermúdez
Sociedad Misionera Cubana Hermanos en Cristo

X. Estrategia para infiltrar la I.G.

Amparo Medina, exfuncionaria de la ONU en entrevista realizada para la televisión,



desenmascara los pasos que a nivel mundial se han ejecutado para infiltrar la Ideología de Género ¿Qué es lo que hicieron? *“Hicieron una gran campaña a nivel del arte, de la música, de la cultura, y se metieron en las escuelas de nuestros hijos, se metieron en la televisión, se metieron en el cine, se metieron en las actividades artísticas. Pues acuérdesese que entraron al sistema educativo.*

Lo primero que hicieron fue: decirnos que estábamos al punto de convertirnos en genocidas contra estos grupos, que éramos tan malos, una sociedad tan perversa tan perversa que necesitábamos blindar a los grupos LGBTI del ataque de los otros seres humanos, porque estaban a punto de convertirse en víctimas de un genocidio”.

(Amparo Medina, exfuncionaria de la ONU (HM Televisión.LACONTRA.TV.)

Introducen conceptos que los victimizan: Discriminación por sexo, orientación sexual, género, identidad de género, Homofobia, Transfobia.

Entre los cambios que se aprobaron en la redacción de la nueva constitución de Cuba se encuentra el artículo que introduce los conceptos de la ideología de género a nivel constitucional, disfrazado de derechos humanos y no discriminación.

ARTÍCULO 40.

Todas las personas son iguales ante la ley, están sujetas a iguales deberes, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o cualquier otra distinción lesiva a la dignidad humana.

La violación de este principio está proscrita y es sancionada por la ley.

En la lista de derechos aparecen de manera prioritaria las discriminaciones por causa del sexo, género orientación sexual e identidad de género, pero eso no refleja la actualidad mundial. En estos momentos la discriminación racial, y religiosa ocupan los primeros lugares de segregación a nivel mundial. Es altamente prioritario prestarle atención al genocidio mundial en contra de los cristianos, el cual es abrumador ante el insignificante número de homosexuales que sufren violencia.

Genocidio real contra el cristianismo, no contra los LGBTI.

La persecución mundial a los cristianos viene siendo una de las mayores preocupaciones en cuanto a la discriminación y violación de derechos se refiere, sin embargo, en Cuba esto no es tema de debate ni tiene ningún énfasis especial por parte de las leyes del gobierno. Al contrario, ha sido la iglesia cristiana de Cuba la única que abiertamente se ha declarado en contra de esta ideología, y a causa de ello el gobierno la ha tildado de enemiga de la revolución y en varias ocasiones se han referido a los cristianos haciendo uso de un lenguaje despectivo. Esto no es más que un vivo reflejo de lo que está sucediendo en el mundo.

Ejemplo de ello:

El año pasado, los cristianos fueron perseguidos más que nunca en la era moderna, y se espera que este año sea peor: “4,136 cristianos fueron asesinados por motivos relacionados con la fe”, según Open Doors USA en su recientemente publicada World Watch List 2019 (WWL) de las 50 naciones principales donde los cristianos son perseguidos. “En promedio, son 11 cristianos asesinados cada día por su fe”. Además, “2.625 cristianos fueron detenidos sin juicio, fueron arrestados, sentenciados y encarcelados” en 2018, y “1.266 iglesias o edificios cristianos fueron atacados”.

Mientras 215 millones de cristianos en 2018 se enfrentaron a la persecución.

245 millones sufrirán en 2019, según Open Doors, un aumento del 14%, que representa a 30 millones más de personas abusadas por su fe.

Esto significa que “1 de cada 9 cristianos experimentan altos niveles de persecución en todo el mundo” (nota: todas las citas en este artículo son de WWL 2019).

(Artículo original de © israelnoticias.com | Autorizado para su difusión incluyendo este mensaje y la dirección: <https://israelnoticias.com/cristianismo/cristianos-asesinados-por-su-fe/>)

Genocidio contra cristianos en Nigeria.

Más de 6.000 cristianos han sido asesinados este año, la mayoría mujeres y niños, por musulmanes radicales de la etnia fulani. "Líderes cristianos catalogan este hecho como "puro genocidio".



"Lo que está ocurriendo en Nigeria, principalmente en el estado de Plateau es puro genocidio y debe ser interrumpido inmediatamente", dijo en un comunicado la Asociación Cristiana de Nigeria (CAN)

<https://www.acontecercristiano.net/2018/07/miles-de-cristianos-masacrados-por-musulmanes-en-nigeria.html>

Genocidio en Nigeria: más de 6.000 cristianos masacrados y silencio mediático en Occidente. Esta misma noticia se puede encontrar en periodistadigital.com - www.periodistadigital.com

En **Sri Lanka** en abril del 2019 fueron asesinados unos 300 cristianos en plena celebración de Semana Santa.

La Policía de Sri Lanka ha detenido este lunes a 24 personas por su presunta relación con la ola de atentados registrada el Domingo de Resurrección, que ha dejado un balance de 290 muertos y más de 500 heridos.

https://www.lespanol.com/mundo/20190422/sri-lanka-dice-atentados-perpetrados-ayuda-internacional/392960940_0.html

Hay una tendencia creciente de las persecuciones a cristianos: ... un análisis objetivo de la situación por la que atraviesan más de 215 millones de cristianos en países donde la persecución es alta, muy alta o extrema.

<https://www.puertasabiertas.org/persecucion-de-cristianos>

A pesar de todo esto la persecución y crímenes contra cristianos en el mundo no es una prioridad, ni un tema de debate en la ONU.

XI. La Ideología de Género en el plano educacional en Cuba.

Un nuevo currículo que posiciona y focaliza la educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derechos fue anunciado por Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación de Cuba, al inaugurar este miércoles (27 de junio 2018) el 8vo Congreso de Educación, Orientación y Terapia Sexual que por tres días sesionará en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Detalló que la resolución ministerial vigente desde 2011 que estableció el programa de educación de la sexualidad actualizará sus contenidos y el proceder pedagógico para su implementación eficaz y efectiva.



Publicado el 27 junio, 2018 • 12:01 por Francisco Rodríguez.

<http://www.trabajadores.cu/20180627/cuba-perfecciona-educacion-integral-de-la-sexualidad-en-programas-escolares/comment-page-1/#comment-58281>

Es necesario considerar que estas reformas educacionales con enfoque de género ya se vienen aplicando desde el año 2011, y que según la máxima funcionaria de educación en Cuba se estarán actualizando para tener un mayor impacto en todos los niveles de educación. Suponiendo que hasta la actual fecha no se había aprobado con carácter constitucional la ideología de género en Cuba, en los planes de educación anteriores a esta fecha no deberían de existir resoluciones ministeriales, ni orientaciones metodológicas que enfatizen en la ideología de género, sin embargo, veremos a continuación como ya desde el 2011 la resolución ministerial regulaba la forma de aplicar esto en todos los niveles de enseñanza.

Veamos algunos detalles de las actuales orientaciones metodológicas para la Educación Pre escolar, Primaria y Especial.



“La escuela es uno de los más significativos espacios de socialización y como tal es una importante transmisora de modelos de ser mujer y hombre.

Educar desde una perspectiva de género significa ir más allá de establecer la igualdad de derechos y oportunidades en cuanto al acceso a la educación y al conocimiento y brindar igual trato para mujeres y hombres. Se trata de promover un profundo cambio cultural que contribuya a borrar prejuicios, estereotipos, desigualdades y a formar nuevas identidades.”

(Educar con enfoque de género: cambiar cambiando. Dra.C. Mayda Álvarez Suárez.) 2011.



Área de desarrollo Socio-moral: La organización de los servicios sanitarios se concibe con el mínimo indispensable de respeto a la privacidad, los procesos para el cambio de ropa, desvestirse para el baño y el sueño a partir de las normas que establecen las técnicas para estos procesos sin prejuicios ni estereotipos, sobre la base del respeto y que promuevan el desarrollo personal y social.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, pág. 22.)

(La imagen no corresponde al documento original)

Área de desarrollo Educación física: Descubrir el torso (esto sería válido para varones y hembras ya que la Ideología de Género no hace distinción de sexos por su naturaleza biológica) en los días de calor tanto para las actividades motrices, sueño y en la actividad independiente.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, pág. 25.)

Compartir los momentos de ejecución en la actividad entre niñas y niños, interactuar en parejas sin distinción de sexo, ayudar y proteger al compañero/a cuando actúan de conjunto, realizar y participar en las mismas acciones y juegos motrices, utilizar vestuario, materiales y equipos similares para todos/as.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, pág. 25.)

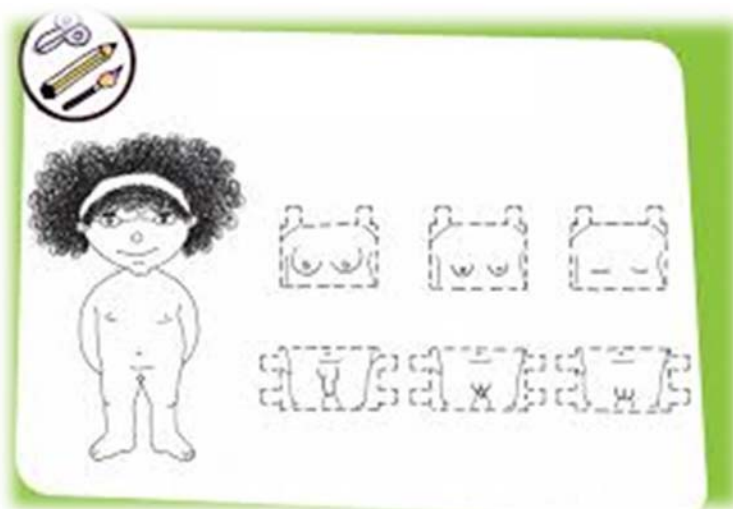
Este asunto sería nuevo en Cuba, pero debemos de aprender de lo que sucede con los países que han aceptado esta ideología. Por ejemplo: *Argentinos se oponen a la Ampliación de la Ley de Educación Sexual Integral , que se discute en el Congreso. También circula por grupos de padres en WhatsApp un audio de un pastor evangélico (que no se identifica con nombre y apellido), quien sostiene que los docentes obligarán al alumnado a desnudarse, a tocarse las partes íntimas, a practicar posiciones hombres con hombres y mujeres con mujeres, y que está previsto un día los niños vayan vestidos como mujeres y las mujeres como "varoncitos". Dice también que se les muestran videos pornográficos y que en el jardín de infantes se enseñarán imágenes de nenas con pene y varones con vagina.*

Ary Garbovetzky Editor jefe de Ciudadanos y Sucesos. (<http://www.lavoz.com.ar/loultimo>)

El Mundo en que vivimos: en los ejemplos de actividades relacionadas con el hogar y la familia: Se presentan láminas en las cuales aparezca una niña jugando fútbol y un niño fregando.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, pág. 29.)

Imágenes como esta aparecen en los materiales educativos para niños en países de América que tienen los programas de Educación Sexual Integral.



Ciencias Naturales El Mundo En Que Vivimos Conocimiento Del Medio se propone:

"Fomentar el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los demás conociendo, respetando las diferencias sexuales. Se favorecerá la construcción de las nociones, actitudes y valores que ayuden a los alumnos y a las alumnas a vivir su sexualidad de forma libre y responsable. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia ante las diferentes opciones sexuales.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, Pág. 46.)

Talleres para la Vida se les haga la siguiente pregunta a los alumnos:

a) ¿Por quién te sientes atraído sexualmente?

- Por chicas.
- Por chicos.
- Por chicas y chicos.
- Por nadie.

(La imagen no corresponde al documento original)



Asignatura Educación Cívica: La sexualidad se ha visto envuelta en muchos mitos que han desvirtuado nuestras vivencias sexuales. Estos mitos han ocasionado sentimientos de culpabilidad, actitudes negativas, rechazos, entre otros comportamientos que influyen en la expresión sana y placentera de la sexualidad. Es importante aclarar estos mitos erróneos para vivir una sexualidad sana y sin miedo.

1. La masturbación es un comportamiento natural que permite el conocimiento de nuestro cuerpo y que puede darse a lo largo de toda una vida, tanto en hombres como en mujeres, no siendo perjudicial para la salud.
2. La homosexualidad no es una enfermedad, sino una forma más de expresar la sexualidad, no es una perversión.

(Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial, pág. 52.)

Según dieron a conocer las autoridades del Ministerio de Educación en Cuba, ya desde el 2011 se está trabajando en darle un enfoque de género a los programas educativos a todos los niveles, y como resultado de todo este proceso de inclusión de la educación sexual integral, la cual no es una iniciativa cubana, sino que es un proyecto mundial que parte desde la ONU, la UNESCO la OMS, OPS, UNICEF y otras organizaciones que persiguen la promoción de la Ideología de Género.

La resolución ministerial 139 del 2011 debe ser la versión más inocente con respecto a esta nueva ideología, pero en el 8vo Congreso de Educación, Orientación y Terapia Sexual se detalló que la resolución ministerial vigente desde 2011 que estableció el programa de educación de la sexualidad actualizará sus contenidos y el proceder pedagógico para su implementación eficaz y efectiva.

Todo esto sucede antes de que se plasmara en la nueva constitución los conceptos de *género e identidad de género*, por lo cual ahora se hace obligatorio que los nuevos programas de estudio y las orientaciones metodológicas se vean forzados a darle una salida docente a esta nueva temática.

Cada día llegan a los hogares las noticias de los hijos que se escandalizan con los nuevos conceptos y enfoques de la sexualidad que escuchan por parte de los maestros.

Muchos son los maestros que expresan su desacuerdo con esta nueva tendencia de educación sexual Integral, pero poco pueden hacer para influir en un cambio positivo al respecto.

La familia cubana víctima de una ideología impuesta se ve afectada y a la vez impotente ante una maquinaria educacional que es dirigida únicamente por el estado cubano. No existen opciones alternativas para educar a los hijos fuera de las instituciones escolares estatales.

Quienes convierten en una realidad el deseo de sacar a sus hijos del sistema de educación estatal y darles una educación por otras vías se someten a ser condenados por la justicia cubana. A continuación, mostramos un ejemplo reciente.

XII. Impacto familiar de la Ideología de Género.

En todos los países donde se ha implementado la Educación Sexual Integral con enfoque de género, han existido reacciones de rechazo por parte de las familias en contra de estos programas educacionales uno de esos ejemplos es el de Izoduwa Adhedo es una de las madres que junto a otros padres se quejaron de que sus hijos, alumnos de la escuela primaria Heavers Farm en el sureste de Londres (Inglaterra), hayan sido obligados a participar del evento gay “Orgulloso de ser yo” el 29 de junio de 2018, en el que se alentó a los alumnos a marchar con pancartas.

<https://www.aciprensa.com/noticias/madre-denunciaria-a-colegio-que-obligo-a-su-hijo-a-asistir-a-desfile-del-orgullo-gay-58159>

En Cuba entre las reacciones que se han comenzado a manifestar es el rechazo de las familias en contra del sistema de educación estatal que impone los contenidos y la ideología que se enseña a los hijos. Cientos de personas demuestran su desacuerdo con expresiones de disgusto, pero se sienten atadas por causa de que en Cuba la educación de los niños es obligatoria en instituciones estatales hasta el noveno grado, y los padres pueden ser sancionados por la ley vigente si se niegan a que sus hijos vayan a las escuelas.

En el mundo existe el derecho de los padres a educar a sus hijos en sus casas bajo los



principios que la familia determine más adecuado para ellos, pero esto es legalmente imposible en Cuba.

Un ejemplo claro y reciente es el de una familia que se negó a enviar a sus hijos a la escuela para no recibir la educación que provee el sistema educacional de Cuba y fueron condenados por la ley.

Pastores cubanos condenados a prisión por educar a sus hijos en casa.

Yoe Suárez | Guantánamo | 23 de Abril de 2019 (ver Anexo I)

Pastores cubanos condenados a prisión por educar a sus hijos en casa. El juicio contra los pastores Ramón Rigal y Ayda Expósito tuvo su sentencia: dos años de privación de libertad para él y uno y medio para ella, contó la hija mayor del matrimonio, Ruth, a Diario de Cuba.

Según las autoridades el padre puede cumplir 2 años de privación de libertad y la madre 1,5 años. Entre las causas de la condena se suman delitos de asociación ilícita y asociación para delinquir. Lo cual es causa para agudizar la condena y que sirva de escarmiento o ejemplo para la familia cubana.

La educación en los hogares o *Homeschooling* como es conocido internacionalmente Más allá de la ideología política de cada uno, "es una opción que algunas familias adoptan al hacerse cargo ellos mismos de la educación de sus hijos. A nivel mundial, esta forma de educar ha crecido de manera exponencial. En Estados Unidos, la cifra de estudiantes que han sido educados en casa se ha duplicado desde 1999 a 2012, según el Centro Nacional de Estadísticas para la Educación. El informe 'Homeschooling in the United States' afirma que en 2012, 1,8 millones de estudiantes entre los 5 y 17 años de edad estaban siendo educados en el hogar; en 1999 la cifra era de 850.000." <https://www.aprendemas.com/es/blog/mundo-educativo/homeschooling-o-educacion-en-casa-una-opcion-que-crece-sin-ser-regularizada-71960>

Este novedoso método educacional se encuentra en Cuba con las barreras que desde la misma constitución y en los códigos de familia y de la niñez hacen valer el carácter obligatorio de la educación de los hijos hasta el noveno grado en instituciones estatales que son las únicas autorizadas a ofrecer este tipo de educación.

Los miembros de la familia que son responsables ante la ley por la educación y cuidado de los menores deben cumplir con este requisito de manera obligatoria o se deberán enfrentar a las sanciones que la ley tiene establecidas.

Solo queda por el momento que quienes desean ofrecer alguna educación especial o adicional a sus hijos lo hagan de manera informal, alternativa y paralela a la educación formal estatal. Queda como un gran desafío para la familia buscar los espacios y los recursos para poder ofrecer una educación diferente a sus hijos. En este sentido la iglesia

puede y debe reforzar sus programas educacionales de escuela dominical con contenidos, métodos y recursos didácticos intencionalmente dirigidos a contrarrestar el impacto de la Ideología de Género y de los programas de educación sexual Integral a todos los niveles.

Consideramos que es la familia debe tener el derecho y la responsabilidad de escoger el tipo de educación y la ideología con que se eduquen sus hijos.

Lejos está de la realidad la posibilidad de que nuestros hijos queden inmunes a los fuertes y constantes ataques de la ideología de género por todos los medios y canales destinados a la educación.

De aquí que es la familia quien debe de hacer un esfuerzo extra para poder influir en la adecuada formación de principios, valores, moral y ética cristiana.

Poco podemos esperar de una sociedad en la cual la familia tradicional deja de existir y se proponen nuevos y distorsionados modelos de familias integrados por matrimonios homosexuales.



Modelo de familia que se está proponiendo por parte del CENESEX.

XIII. Relación existente entre la Ideología de Género, el aborto y el envejecimiento poblacional en Cuba.

Para aquellos que no están de acuerdo con los nuevos modelos de familia y todas las implicaciones que esto trae consigo, las autoridades en esta materia, han creado un calificativo que los define como *retrógrados, fundamentalistas* y enemigos de los avances y progresos sociales que se implementan en la nación.

Sería provechoso que usted pueda comprender las consecuencias que nos han traído a nuestra sociedad los llamados "*avances y progresos sociales*."

Cuba fue el primer país latinoamericano en aprobar la Ley del Divorcio el 30 de julio de 1918, según se expresó en aquel entonces, esto representaba "*un signo de progreso social*" (Eduardo Torres Cuevas: *op. cit.*, p. 234)

Por aquellas primeras décadas del siglo XX, se aprueba también la Ley del Aborto, siendo al igual que el divorcio, Cuba, uno de los primeros países en el mundo con tales autorizaciones oficiales. (Luisa Álvarez Vázquez, *El aborto en Cuba*: p. 14).

"Hoy hay 96 hospitales autorizados para practicar las interrupciones voluntarias" (Verdades sobre el aborto, Periódico Granma, 9 mayo 2008).

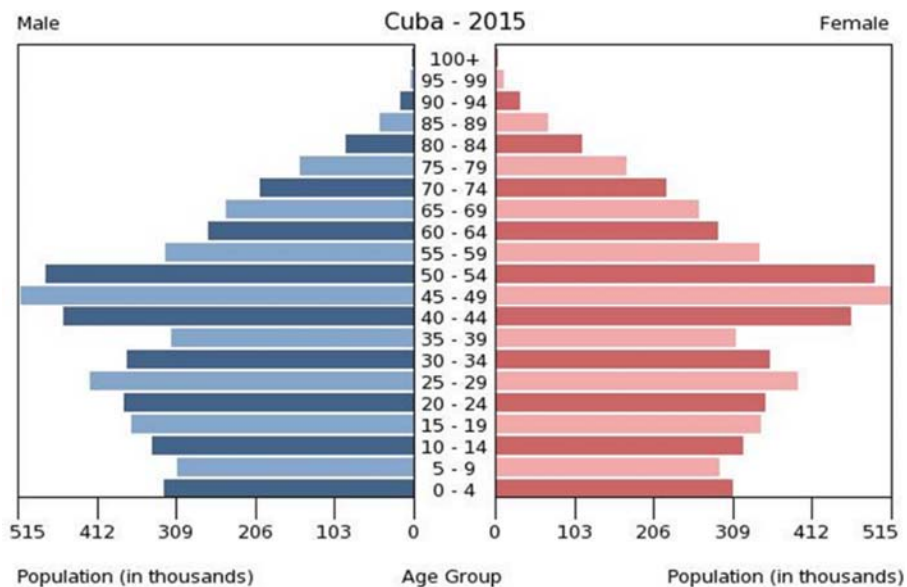
En el año 2000 se realizaron 62 interrupciones de embarazos por cada 1000 adolescentes de 12 a 19 años. Para esa fecha se estaban reportando 150 000 abortos anuales en Cuba. Sacando una cuenta solamente entre los años 2000 al 2007 se realizaron más de un millón de abortos.

En el 2008 comenzaron a tomarse medidas en contra del aborto convirtiéndolo en algo mucho más controlado por el ministerio de salud Pública, a partir de esa fecha solo los casos bien justificados por causas de peligro para la vida de la madre o de la criatura. A pesar de esto aún son frecuentes las prácticas de abortos, y en especial en las embarazadas adolescentes y jóvenes.

La Agencia cubana de noticias. Estuvo informando que en la isla de la Juventud en el año 2018. Se realizaron 1200 abortos, 1500 regulaciones, 900 nacimientos. Esto es

muestra de que aún se abusa de esta práctica como mecanismo para planificación familiar.

Si se analiza la cifra de abortos realizados del 2000 al 2007 los cuales sumaron más de un millón de muertes, podemos ver que coincide con la ausencia de población entre las edades de 10 a 18 años expresados gráficamente en la pirámide de población que demuestra un acelerado envejecimiento de la población cubana.



Estudios realizados en Estados Unidos revelan que menos del 2% de los 1.37 Millones de abortos anuales son por causas de violaciones, incesto o problemas de salud.

Robert Johnston en su obra "Reasons given for having abortions in the United States," incluye esta lista.

Razones para el Aborto: datos estimados.

- Violación— 0.25 % (0.1-1 %)
- Incesto— 0.03 % (<0.1 %)
- Vida física de la madre. — 0.2 % (0.1-0.3 %)
- Salud Física de la madre—1.0 % (0.1-3 %)
- Salud Fetal —0.4 % (0.1-1.0 %)

Salud Mental de la madre — (0.1-17 %)

Madre muy joven e inmadura—(32 %)

Económicas. —(21-28 %)

Evitar cambios de vida—(16 %)

Madres solteras y en pobreza. —(12-13 %)

Demasiados hijos. — (4-8 %)

“Decisión personal” —**98%** (78-99 %)

Estas causas son comunes en la mayoría de los estudios sobre las causas del aborto.

En muchos países en especial en Cuba que es el caso de nuestro trabajo, se tiene el aborto como una forma de planificación familiar.

La ideología de género en su desconstrucción del lenguaje ha sustituido la palabra aborto por embarazo o deseado, planificación familiar o reproducción responsable.

A pesar de que se ha ganado mucho en cuanto a la disminución de las causas del aborto en Cuba, aún quedan las secuelas de una cultura feminista abortista y eso es precisamente lo que persigue esta ideología cambiar conceptos para cambiar valores.



Las personas adultas mayores de 60 años superan el 20 % de la población de Cuba. Recientes estudios han confirmado que para el año 2025, Cuba será el país más envejecido de la región y uno de los 25 más envejecidos en todo el mundo.

[\(MINREX-Cuba. «Seguridad Social». Archivado desde el original el 26 de noviembre de 2015. Consultado el 5 de mayo de 2010.\)](#)

Dentro de las estrategias para controlar el crecimiento de la poblacional del planeta se encuentran las campañas a favor del aborto y las relaciones matrimoniales entre personas del mismo sexo, todos estos programas cuentan con respaldo de las organizaciones mundiales anteriormente mencionadas, lo cual trae aparejados daños colaterales como el envejecimiento poblacional en las naciones que aplican en mayor grado estas ideologías.

Países como Holanda están pronosticados a que su población desaparezca dentro de pocos años debido a que el índice de nacimientos está por debajo del 2%, lo cual es crítico e irreconciliable con el alto índice de envejecimiento poblacional. Esta es una tendencia de nivel mundial, más notable en los países de Europa que han acogido con entusiasmo esta Ideología de Género.

El envejecimiento mundial se ha ido acelerando desde 1980 en que existían 550 millones de adultos mayores, con una perspectiva demográfica de 1 250 millones en el año 2025. Según otros estimados estadísticos se espera que en nuestro planeta para el año 2025 existirá una población de más de 1000 millones de personas de 60 años o más, lo que traerá consigo que, por primera vez en la historia de muchos países, los ancianos serán la mayoría de su población.

En el caso particular de nuestro país, Cuba, existen indicadores de población que apuntan a un fenómeno parecido a lo antes expuesto, de acuerdo con algunos datos preliminares ofrecidos por la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud Pública y divulgados en el Periódico Granma, (3 de enero de 2013), reveló la alarmante cifra de que en el año 2012 hubo 7 406 nacimientos menos que en el 2011. En los últimos cinco años ha disminuido notablemente la tasa de natalidad en la Isla.

En el 2000, el 14% de la población cubana tenía más de 60 años, informes del 2013 anunciaron que ya era el 18.3 % de la población, el anuncio en el NTV del 21 de Octubre del 2014 donde la cifra asciende al 18.7 de la población, algo más reciente en la revista televisiva Buenos Días del 4 de Mayo del 2015, la señora Mirta de los Ángeles García, miembro y coordinadora del Club 120 dio a conocer la cifra de 19% de la Población en

la Tercera Edad. Un millón de personas está en la edad comprendida de más de 75 años y aproximadamente 2000 personas alcanzan la cifra de más de 100 años.

Del total de personas A.M registrados en Cuba el 90.4 % viven en la comunidad, un 9% no tiene amparo filial y el 0.6% es atendido en asilos o casas de abuelos, y hogares de día. De los casi 15 000 ancianos que residen en los 124 hogares de los cuales 114 pertenecen al Sistema Nacional de Salud y solo 10 a instituciones religiosas.

Se estima que la cifra se duplique en 30 años, y se estima que, en el 2025, más del 20,1% será de la tercera edad. Teniendo en cuenta las más recientes informaciones estadísticas puede esperarse que esta cifra nos alcanzará mucho antes de la fecha prevista. Teniendo en cuenta que la expectativa de vida, al nacer, es de 75 a 78 años, una de las más elevadas de América Latina, esto hace que el número de ancianos sea aún mayor a los estimados. En términos relativos, la proporción de ancianos en Cuba es superior a la de los países subdesarrollados.

(Gutiérrez Enoel, *Educación Teológica para Adultos Mayores. Tesis de Maestría 2016.*)

XIV. Diagnóstico de trastorno para los sanos y de sanidad para los trastornados.



NO SOY “HOMOFÓBICO”

Fobia: Temor angustioso e incontrolable ante ciertos actos, ideas, objetos o situaciones.

No confundamos, no tengo temor y mucho menos odio, yo simplemente NO comparto las mismas ideas, así como cualquiera podría coincidir o no con un partido político, o un equipo de futbol.

Yo soy responsable de la educación de mis hijos y exijo ese derecho.

f Red Juvenil Provida de AREQUIPA

Ha existido una batalla histórica por la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades o trastornos mentales. Luego de años de disputas sin llegar a ningún resultado convincente para que se deje de diagnosticar como un trastorno, la decisión de quitar la homosexualidad del catálogo de trastornos mentales fue tomada por la Asociación Psiquiátrica Americana en 1973 por votación 58% votaron a favor de quitarla y el 42 % votó para que se quedara. Esta decisión no fue basada en argumentos científicos, ni criterios médicos que la liberaran de ser tratada como un trastorno, sino que fue una medida de corte democrático sometido al criterio de los que cuentan con la autoridad para esto.

El 17 de mayo 1990 la ONU lo quitan de su catálogo de trastornos, de ahí que se celebra el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia (en inglés, International Day Against Homophobia and Transphobia, IDAHOT) se escogió esa fecha el 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Significa que aunque oficialmente no sea tratada con este diagnóstico, no deja de ser un trastorno mental, pues para que una persona que se identifica como homosexual o de uno de los 112 géneros, se someta a una cirugía de reasignación de sexo o adecuación de genitales, la persona debe contar con más de 18 años, un diagnóstico médico de *disforia de género*, una asunción permanente por más de un año de la identidad de género con que la persona se identifica y un estricto procedimiento de consentimiento informado, son algunos de los pasos que enumeró el cirujano.

Las personas que solicitan estas cirugías realmente deben padecer de la *Disforia de Género*. ¿Qué es entonces la Disforia de Género? La *disforia de género*, anteriormente llamado *trastorno de identidad sexual*, es un diagnóstico psiquiátrico asignado a las personas que sienten una disforia significativa o distrés debido a la discordancia entre su sexo asignado al nacer, con el que no se identifican ni sienten como propio, y su identidad de género.

[«Gender Dysphoria» \(PDF\) \(en inglés\). American Phychiatric Publishing. Consultado el 2 de septiembre de 2016.](#)

¿Qué es la disforia de género?

La disforia (del griego δύσφορος (dysphoros), de δυσ-, difícil, y φέρω, llevar) se caracteriza generalmente como una emoción desagradable o molesta, como la tristeza (estado de ánimo depresivo), ansiedad, irritabilidad o inquietud. Es el opuesto etimológico de la euforia. ([Abbess; Alleydog.com.](#))

La disforia se refiere sólo a un desarreglo de las emociones y se puede experimentar en respuesta a acontecimientos vitales ordinarios, como la enfermedad o el duelo.

Además, es un rasgo de muchos trastornos psiquiátricos como los trastornos por ansiedad y los trastornos del estado de ánimo. La disforia se experimenta normalmente durante episodios depresivos, pero las personas con trastorno bipolar pueden también experimentarlo durante los episodios maníacos o hipomaníacos. La disforia, en el contexto de un trastorno de las emociones es un indicador de riesgo elevado de suicidio. ([Read, 2006.](#))

La disforia se puede inducir químicamente mediante sustancias agonistas del receptor kappa de los opioides. La disforia también es uno de los síntomas de la hipoglucemia.

Se presenta también en casos de transexualidad, comúnmente denominada disforia de género. Aunque estos casos no son una patología, la disforia está presente por las condiciones y situaciones a las que dichas personas se ven expuestas. ([Metcalf & Coop, 2005](#))

Entonces podemos percatarnos de que algo es considerado un trastorno psiquiátrico, pero cuando se trata de personas homosexuales, deja de ser llamado trastorno. Esto no es más que manipulación de la ciencia en favor de los intereses políticos de un determinado sector. Así podemos justificar hasta los crímenes cometidos por Hitler en contra de la humanidad.

Mientras que el trastorno de identidad sexual es clasificado como un desorden en la CIE-10 CM, ([«Gender identity disorder in adolescence and adulthood». ICD10Data.com.](#)) en el DSM-5 (publicado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría) fue reclasificado, moviéndose de la categoría de trastornos sexuales hacia una propia, ([«Highlights of Changes from DSM-IV-TR to DSM-5» \(PDF\) \(en inglés\). American Psychiatric Association. 17 de mayo de 2013. Archivado desde el original el 26 de febrero de 2015. Consultado el 2 de septiembre de 2015.](#)) y renombrado como disforia de género ([Fraser, L; Karasic, D; Meyer, W; Wylie, K \(2010\). «Recommendations for Revision of the DSM Diagnosis of Gender Identity Disorder in Adults». International Journal of Transgenderism 12 \(2\): 80-85.](#)) con el objetivo de evitar la estigmatización hacia los individuos transgénero. En esta reclasificación se aclara que la disconformidad de género no constituye enfermedad mental en sí misma, sino que su elemento crítico es la presencia de malestar clínicamente significativo

asociado a la condición de género. ([«Gender Dysphoria» \(PDF\) \(en inglés\). American Phychiatric Publishing. Consultado el 2 de septiembre de 2016.](#))

En Palabras de Mariela Castro directora del CENESEX en Cuba se da a conocer el respaldo político y económico de parte del gobierno destinado a este programa.

Ella dice: *“La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona lo siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar modificaciones de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma se escoja libremente) y otras expresiones de género, que incluyen la vestimenta, el modo de hablar y los modales.”* ([Mariela Castro E. La integración social de las personas transexuales en Cuba.](#))

El primer caso de este tipo de cirugía en Cuba ocurrió en 1987.

Médicos cubanos comenzaron desde el pasado año a asumir las cirugías de adecuación genital para personas transexuales que hasta el momento se han realizado con asesoría extranjera, según trascendió en el VI Coloquio Transidentidades, género y cultura, efectuado durante el 8vo Congreso de Educación, Orientación y Terapia Sexual que sesiona en el Palacio de Convenciones de La Habana.

El doctor Maurice Padrón Rodríguez expuso las experiencias del proceso de intervenciones quirúrgicas a personas transexuales en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Manuel Piti Fajardo Rivero, en La Habana, donde un equipo médico recibe entrenamiento desde hace varios años por parte de especialistas españoles.

Con anterioridad médicos belgas también colaboraron en la realización de estas cirugías, las cuales desde el 2007 y hasta la fecha beneficiaron a 39 personas transexuales con un proceder que hace corresponder el aspecto externo de los genitales con su identidad de género. ([Publicado el 29 junio, 2018 • 11:00 por Francisco Rodríguez <http://www.trabajadores.cu/20180627/cuba-perfecciona-educacion-integral-de-la-sexualidad-en-programas-escolares/>](#))

No es entonces una sorpresa que el propio sistema de Salud Pública cubano tenga que reconocer que el aumento de las ETS, SIDA. Está estrechamente relacionado con las prácticas de la homosexualidad. Según informes 8 de cada 10 personas con Sida son Hombres.



La Asociación de Pediatras Americanos, constata que Suecia, país que hace ya años adoptó esa ideología, tuvo un crecimiento exponencial en la tasa de suicidios (más de 40%). Y esto se atribuye a que en ese país existe una aceptación tan fuerte de la ideología de género que muchas personas no descubren el sentido de sus vidas, y prefieren suicidarse.

Ya es algo común que en las clínicas de psiquiatría esté restringido o prohibido el tratamiento terapéutico para personas homosexuales con el fin de curarles el trastorno de identidad sexual. A esto se suman las medidas de protección para estas personas que van desde demandas por discriminación o mala praxis.

M. V. Lee Badgett, una economista de la Universidad de Massachusetts Amherst, presentó en marzo de 2014 en una reunión del Banco Mundial los resultados de su estudio sobre los efectos económicos de la homofobia en la India. Solo en gastos de salud, por depresión, suicidio y tratamiento del VIH, la India habría gastado hasta 23 100 millones de dólares de más.

[Alimi, Adebisi \(19 de junio de 2014\). «The development costs of homophobia» \(en inglés\). Consultado el 10 de diciembre de 2015.](#)

Para la promoción de la Ideología de Género se cuenta con una variedad de organizaciones que programan eventos de carácter nacional y mundial con ramificaciones en muchos países, donde se tratan temas relacionados con los derechos de las personas trans para el cambio de identidad.

Durante cinco días, a principios de noviembre (2018), cirujanos plásticos, endocrinólogos, sexólogos, ginecólogos, urólogos, psiquiatras y psicólogos de veintiún países del mundo se reunieron en Buenos Aires para hablar de la salud de la población transgénero y cómo los avances médicos pueden contribuir a su bienestar. El intercambio se realizó en el marco del 25° Congreso Mundial de Salud Transexual (WPATH, por sus siglas en inglés), que por primera vez se realizó en una ciudad de América Latina.



¿Qué balance dejó el simposio internacional?

La información reunida en las casi 200 presentaciones desarrolladas en el encuentro, que contó con el auspicio de ONU Sida, las sociedades argentinas de Urología y Cirugía Plástica, y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, permite delinear, al menos, cinco temas centrales de la agenda mundial de la salud trans: la esperanza y calidad de vida de las personas trans, el desarrollo de nuevas técnicas quirúrgicas de las cirugías que ayudan a fortalecer la identidad sexual auto percibida; el abordaje de los casos en niños, niñas y adolescentes; la determinación de la edad más adecuada para la realización de las cirugías, y la definición de los protocolos médicos en la materia a nivel mundial.

Los especialistas analizaron, además, cuál es la mejor edad para estas cirugías y cuáles son los procedimientos quirúrgicos que más benefician a los pacientes en edades tempranas. En este sentido, la ginecóloga Marcy Bowers, el urólogo Maurice García,

ambos de Estados Unidos; el cirujano plástico canadiense Pierre Brassard; y los cirujanos Monstrey, Schechter y Belinky coincidieron en que la edad adecuada para la realización de la cirugía genital es entre el paso de la escuela secundaria y el ingreso a la universidad, es decir, entre los 17 y 18 años.

Ley Identidad de Género, en 2012, una nueva etapa se inició en la Argentina. La norma establece que las personas trans pueden cambiar su nombre, foto y sexo del DNI y acceder en el sistema de salud pública –también por obras sociales y prepagas– a tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas para cambiar de sexo y reafirmar la identidad autopercebida, sin necesidad de una autorización judicial. La ley no patologiza la condición trans y también contempla a los menores de edad, algo que nunca antes había sido legislado en ningún otro país, aunque claro, los menores de 18 años deben tramitar su nuevo documento con sus padres y un abogado.

Por Graciela Gioberchio 13 de noviembre de 2018

<https://www.infobae.com/salud/2018/11/13/adolescencia-transgenero-y-mejoras-en-cirugias-los-temas-centrales-en-la-agenda-de-salud-trans/>

Entre los temas tratados en este congreso se encuentra lo relacionado con los límites de edades para tener derechos a tratamientos especializados para ayudar a las personas trans. En el siguiente artículo se habla de este asunto.

Nunca antes se había realizado en una ciudad de América Latina. Cómo acompañar a las niñas, niños y adolescentes trans en su proceso de transición es uno de los temas centrales del encuentro internacional

Por: Graciela Gioberchio vía Infobae

Niñez y adolescencia transgénero

“La niñez transgénero existe: recibimos consultas de niños a edades tempranas, entre los 4 y 7 años”, afirmó a Infobae el doctor Helien, que desde 2016 coordina un equipo especial para niñas, niños y adolescentes compuesto por dos pediatras, una endocrinóloga infantojuvenil.

*“La edad de la consulta fue descendiendo: en 2005 se ubicaba en torno a los 30 y pico y en los últimos años fue descendiendo por debajo de los 18 años”, agregó el especialista, autor del libro *Cuerpxs equivocadxs: Hacia la comprensión de la diversidad sexual*, en coautoría con la periodista Alba Piotto.*

De todos modos, resaltó que existe “una deuda en el sistema de salud: la Ley es realmente de avanzada y otorga derechos, pero no tiene un correlato activo en las políticas públicas de atención a las personas trans en el país porque en muy pocos lugares se las atiende de forma integral. No hay formación profesional, no existe en grado ni en posgrado y los profesionales mantienen esto por su propio esfuerzo”. Para sumar nuevas unidades médicas especializadas en transgénero en el país, en los últimos años comenzó a brindar conferencias en distintas provincias.

“Actualmente estamos acompañando a cerca de 70 niños, y tenemos unos 15 en lista de espera. Trabajamos en la salud transicional, en cuerpo y mente, hacia su verdadera identidad de género, que generalmente también es una transición social, porque el rol de los padres, las familias, los docentes y los médicos es fundamental”, subrayó Helien.

<https://diariofemenino.com.ar/primer-congreso-mundial-de-salud-transexual-en-buenos-aires/>

XV. Puertas abiertas: de transgénero a transespecie.

No siempre lo que se logra alcanzar como un derecho implica que sea lo correcto. Existen algunos ejemplos que podemos citar. En muchos países se aboga para que esto sea ley, la edad mínima para el consentimiento sexual: Turquía 9 años, Francia 12 años. México de 12 -18 según el estado. Estados Unidos de 13 a 18, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Alemania, 14 años, Costa Rica 15 años, Argentina y España 16 años.

Tener sexo con animales (Zoofilia) es legal recientemente en Canadá, USA (16 estados), España, Japón y otros países.

Es legal el incesto en la aprobación de orientación sexual en países como Francia, España, Japón, Suecia, Portugal, y Estado Nueva Jersey (USA)



A la lista de reclamos se unen los **pedófilos** exigiendo que la atracción sexual que ellos sienten por los niños y niñas es también una orientación sexual.

Todos conocemos lo antinatural que resultan este tipo de prácticas, lo dañino que es para la infancia y el gran costo psicológico, social, moral y económico que trae consigo.

No podemos pensar en esto sin sentir repulsión por las personas que lo practican y por quienes lo defienden como un derecho. Pero esto que ahora es inaceptable, cuenta con las puertas que la Ideología de Género les ha abierto a las orientaciones sexuales. (Ver ANEXO IV)



Ya existen cientos de casos de personas que se sienten Trans-especie y zoosexual, trans-generacional.

La definición salió a la luz desde la década de los 70 y es más compleja de lo que parece. No hay un término científico para definirlos, aunque psicológicamente se les señala como personas con disforia: no sienten como propio su estado físico, no a modo de una enfermedad mental, sino como un malestar con respecto a su condición. La palabra disforia significa disgusto, desajusto o malestar, en este caso al cuerpo en el que se nació.

Hay quienes viven sin mostrar una seña física de lo que llaman “verdadera identidad”, en tanto que otros tratan de adoptar elementos asociados con la especie con la que se identifican, unos más aventurados se han intervenido quirúrgicamente.

Está entre ellos Neil Harbisson quien se incrustó una antena en el cráneo para poder sentir y escuchar los colores, dice que él es transespecie porque está añadiendo sentidos y órganos que no son propios de su especie, pero sí de otras. “El hecho de tener una antena es natural en otras especies, como percibir los ultravioletas, y el arte. La definición de humano ya no me define”, dijo en entrevista con Rewisor.

Hay jóvenes que se han identificado como dragones y dicen sentir cómo salen espinas de su espalda cuando están enojados, otros que tratan de vivir como gatos, incluso con accesorios como orejas y uñas de metal que los identifiquen como tales o bien, quienes fabrican sus propias máscaras de cuervo o pieles de lobo para asemejarse al animal que dicen llevar dentro.

La mayoría habla de un “despertar”, un momento definitivo en el que se conectan con el ser que guardan en el interior, otros como Neil dicen que desde pequeños identificaron cualidades ajenas a las humanas.

Karen, como se hace llamar ahora, es una mujer trans de 50 años y es la protagonista de "Horse Being" (Ser caballo). Antes de someterse al cambio de género, tenía otra



identidad completamente distinta, era un profesor de francés que estaba casado y tenía una hija, pero esta información no se detalla más en el documental por respeto a su familia.

En su momento, Karen pagó un tratamiento para cambiar su fisionomía, primero pasó por la

castración y el cambio de sus genitales para ser mujer, pero ahora, no contento con este procedimiento, manifestó que en realidad siempre se ha sentido caballo.

<https://www.infobae.com/america/mundo/2018/12/07/asi-se-documentaron-las-transformaciones-de-la-mujer-trans-que-suena-con-convertirse-en-un-caballo/>

Eva Tiamat Medusa, una mujer trans que modificó su cuerpo para convertirse en dragón. Existen decenas de personas como ella en el mundo.



Otros casos conocidos mundialmente por los medios y el internet son el príncipe argentino. Actualmente este chico oriundo de Formosa y que reside de Buenos Aires, tiene 25 años y continúa firmemente con su proceso de transformación.



Hoy, luce completamente irreconocible y debido a su estilo de vida se ha ganado, a través de su página de Facebook, un centenar de seguidores, quienes manifiestan su admiración por el “Príncipe de plástico”.

“Quiero ser un elfo, un ángel y un ser de fantasía. Mi objetivo es buscar una figura inhumana, etérea, elegante y delicada. Tengo mi propio ideal de belleza y quiero alcanzarlo sin importar nada.



Quiero tener mis orejas cortadas para convertirme en un elfo de verdad, quiero que mi mandíbula tenga el aspecto de un diamante y mis ojos se asimilen a los de un gato”.

“Me considero *trans-especie*, de la misma manera que las personas trans se sienten, necesito llegar a ser lo que siento por dentro, no espero que la gente me entienda, sólo pido que me respeten”.

Nano, la gata de Noruega. Según indica, a los 16 años descubrió que "era un gato", que no se sentía mujer. Ahora, pasados los 20 años de edad continúa afirmando que ha "nacido en la especie equivocada".



"Veó mejor en la oscuridad, tengo el sentido del oído más desarrollado, me fijo en cosas que otros no ven, duermo en cualquier lugar", explica.

Nano dice que no le gusta el agua y que prefiere dormir en el alféizar de su ventana.

"Te acostumbras a vivir con el instinto de un gato. El médico dice que puede terminar a medida que vaya creciendo. Pero yo creo que seré un gato toda mi vida, me siento gato".

Existe gran crecimiento en un grupo dentro de la comunidad inglesa sadomasoquista, cuyos integrantes se identifican como "cachorros humanos",



Estos se consideran como tras-especies ya que se visten y actúan imitando a los animales.

Nuevo género trans especies y otherkins.

Otherkin es el nombre que se le da a aquellas personas que creen que poseen una identidad parcial o enteramente no humana. Algunos sienten que su diferencia es puramente espiritual, mientras que otros creen que existe una diferencia genética que los separa del ser humano. Esto es explicado por algunos miembros de la comunidad Otherkin a través de la reencarnación, teniendo un alma no humana, ancestral o metafóricamente hablando. Jhosep P. Laycock explicaba el fenómeno en el libro Nova Religio: The Journal of the Alternative and Emergent Religions afirmando "Los escolares definen su identidad a través de la religión, porque esto está basado en una larga serie de eventos sobrenaturales".



Algunos sienten que su diferencia es puramente espiritual, mientras que otros creen que existe una diferencia genética que los separa del ser humano. Esto es explicado por algunos miembros de la comunidad Otherkin a través de la reencarnación, teniendo un alma no humana, ancestral o metafóricamente hablando. Jhosep P. Laycock explicaba el fenómeno en el

libro Nova Religio: The Journal of the Alternative and Emergent Religions afirmando "Los escolares definen su identidad a través de la religión, porque esto está basado en una larga serie de eventos sobrenaturales".

Los otherkin se identifican generalmente con criaturas mitológicas, otros en cambio se identifican con criaturas de la cultura popular o fábulas. Algunos ejemplos incluyen: ángeles, demonios, dragones, elfos, hadas, duendes, extraterrestres. Muchos otherkin creen en la existencia de múltiples realidades dimensiones, lo cual explica la posibilidad de hablar sobre personajes fantásticos y ficticios.

Algunos otherkin (como los elfos) aseguran ser alérgicos al hierro (y productos de la era moderna), mientras que otros (como los draconianos) aseguran que el hecho de no tener alergias es signo de ser un otherkin. Algunos otherkin afirman también ser especialmente empáticos y estar conectados con la naturaleza. Otros afirman ser capaces de cambiar mentalmente o viajar astralmente — refiriéndose a que sienten su otro ser sin la necesidad de cambiar de manera física.

https://www.taringa.net/+imagenes/polemica-nuevo-genero-transespecies-y-otherkins_wdebo

De transgénero a transgeneracional.

Un ejemplo de transgeneracional actual: Stefonknee Wolschtt es transexual, pero, a diferencia de la mayoría, no se siente mujer sino una niña de seis años, una niña que, en realidad, tiene esposa y siete hijos.



“No quiero ser adulto ahora mismo”, asegura.

Reside en Toronto, tiene 46 años y es el ejemplo de alguien capaz de dejarlo todo para empezar una nueva vida. Ahora vive junto a una familia adoptiva y sus dos hijas: una de ocho años y otra de nueve. Stefonknee es la pequeña y las tres se divierten coloreando y jugando.

Helena Moreno Mata. 15 Diciembre 2015.

https://www.playgroundmag.net/now/tiene-46-anos-nina-seis_22675162.html



Esto es un ejemplo práctico de lo destructivo que resulta para la familia la ideología de género, y que a la vez les abre las puertas a otros fenómenos asociados como los trastornos de

personalidad y las manifestaciones de complejos trans generacionales.

XVI. Beneficios económicos y políticos de la Ideología de Género.

Desde sus orígenes los movimientos feministas han servido como medios para la recaudación de firmas y votos en campañas políticas. Ya decía Marx en su carta a Kugelmann: *“Alguien que sepa algo de historia sabe que son imposibles las transformaciones sociales importantes sin la agitación entre las mujeres”*.

A partir de la década del 1960 los movimientos feministas fueron fuerzas determinantes en las transformaciones políticas y sociales de muchos países. En las luchas por los derechos humanos, la igualdad de género, y la no discriminación de las minorías, entre las que comenzaron a aparecer los grupos LGBT.

La campaña en favor de la promoción de la Ideología de género se ha diversificado económicamente por medio de la comercialización de propagandas gráficas, digitales, incentivación de fondos para campañas manifestaciones y marchas, promoción de turismo especializado en este tipo de público, programas televisivos, cine, manifestaciones diversas del arte, la cultura, comercialización de programas educacionales con contenidos enfocados en la concientización y promoción de la homosexualidad disfrazada de programas de Educación Sexual Integral.

M. V. Lee Badgett, una economista de la Universidad de Massachusetts Amherst, presentó en marzo de 2014 en una reunión del Banco Mundial los resultados de su estudio sobre los efectos económicos de la homofobia en la India. Solo en gastos de salud, por depresión, suicidio y tratamiento del VIH, la India habría gastado hasta 23 100 millones de dólares de más. (Alimi, Adebisi «The development costs of homophobia». 19 de junio de 2014.)

Según fuentes informativas el turismo homosexual, turismo LGBT o turismo gay es una modalidad de turismo dirigida a personas LGBT (lesbianas, gais, bisexuales y transexuales) que se ha ido implementando en los últimos años en lugares de amplia aceptación social de la homosexualidad, como lo son principalmente Europa Occidental, Norteamérica y ciertos sitios en El Caribe, con una oferta creciente proveniente también de Sudamérica, en especial de Brasil y el Cono Sur. (Turismo gay en Sudamérica». El Nuevo Herald. 7 de enero de 2016.)

Por lo general quienes toman estos destinos son abiertos en su orientación sexual e identidad de género, pero en su mayoría suelen ser más discretos al momento de viajar dependiendo el lugar, por razones de seguridad personal, en espacios abiertos existen muchos lugares que no aceptan la diversidad sexual y surgen problemas de discriminación sexual y violencia hacia la comunidad homosexual.

La industria del turismo gay se ha visto ampliada en países donde el aporte del turismo al producto interno bruto es importante, considerando el «dinero rosa» y adecuando su oferta turística para este sector, esto incluye agencias de viajes, líneas de cruceros, hoteles, centros de relajación, saunas, clubes nocturnos, bares gais, entre otros lugares y servicios calificados como gay friendly. Compañías de publicidad han dirigido campañas específicamente al público homosexual o incluso han implementado una línea especial para lograr el objetivo de atraer a los turistas.

El turismo gay no debe confundirse con el turismo sexual, debido a que el propósito no es necesariamente tener relaciones sexuales, sean éstas a cambio de dinero o no. No obstante, algunos destinos ofrecen servicios sexuales gay en lugares donde la prostitución se encuentra regulada.

Por otra parte, aparecen nuevas alternativas para parejas del mismo sexo que desean viajar juntas, con el incremento progresivo de países que legalizan el matrimonio igualitario, como «sitios tolerantes» se convierten en un destino atractivo para extranjeros en cuyos países de origen no regulan al respecto, como también la elección de estos lugares para la celebración de la luna de miel.

(Rubin, Gareth «Los 10 mejores lugares a donde las parejas gay pueden ir de luna de miel. 26 de mayo de 2014).

Los turistas LGBT, dejan su “*dinero rosa*” en países más tolerantes, ya que cuentan con mayor seguridad y aceptación, por ejemplo, se ha calculado que los turistas LGBT contribuyen unos 6 800 millones de dólares anuales a la economía española.

(Smith, David. «The Hidden Cost of Homophobia in Africa». Economy Watch (en inglés). Consultado el 10 de diciembre de 2015.)

El negocio del turismo gay se ha internacionalizado. se distinguen dos marcadas modalidades turísticas en la mayoría de los destinos con alta concurrencia gay: turismo urbano y de balnearios. Suelen ser populares los lugares que son permisivos o liberales frente a la comunidad homosexual, tanto la sociedad en sí como por las autoridades pertinentes, en estos lugares hay mayores oportunidades de socializar con otros homosexuales y el relax efectivo por motivos de seguridad, evitando de esta manera ser víctimas de homofobia.

Es en las grandes ciudades donde se ha desarrollado de mejor manera el turismo gay y aunque no necesariamente, coincide con la existencia de barrios gay dentro de la ciudad, en este caso los municipios suelen trabajar activamente con organizaciones homosexuales locales para fomentar el turismo de esta categoría, darles garantías y mayor seguridad a los visitantes. Escandinavia es uno de los lugares del mundo más desarrollados en lo que a esta modalidad turística se refiere, esto se debe al alto grado de aceptación social hacia el mundo LGBT en Noruega y Suecia, sumado a un punto de vista político y religioso liberal frente a la homosexualidad en estos países, permitiendo el matrimonio homosexual entre otros aspectos. Por otra parte, la aerolínea escandinava Scandinavian Airlines System, se convirtió en la primera línea aérea europea en crear programas exclusivos para el público homosexual, mientras que, en América Latina, en 2011 la chilena Lan Airlines fue la primera en crear una sección para gays y lesbianas. (Pettenbrik, Troy (5 de enero de 2012). «LAN Airlines launches gay travel website)

El turismo homosexual también puede coincidir con eventos especiales de la comunidad LGBT como marchas de orgullo gay, desfiles, festivales, conciertos, conferencias y competiciones tanto a nivel nacional como internacional, tales como en el ámbito deportivo los Gay Games y World Outgames, asimismo los concursos de belleza Mister Gay Mundo y Mister Gay Europa.

El crucero «Norwegian Dawn» es de uso frecuente para parejas gays y familias homoparentales

La industria de los cruceros gay ha experimentado un período de crecimiento significativo, se pueden encontrar viajes exclusivos para gays solteros y en pareja por el Mar Báltico, Mar Mediterráneo, Hawái, Oceanía y el Caribe entre otros destinos. (<http://www.viajagay.com/?/cruceros/gay>)

En 2003, la actriz estadounidense Rosie O'Donnell fundó R Family Vacations, la primera compañía de cruceros destinada exclusivamente a familias homoparentales, enfocada en actividades recreativas para los hijos y la celebración de bodas a bordo del Norwegian Dawn, barco de la Norwegian Cruise Line. (<http://www.rfamilyvacations.com/scrapbook/espanol.php>)

Fue en Filadelfia, Estados Unidos, donde se realizó la primera investigación a un destino específico para aprender y observar el impacto acerca de los viajes gay en una ciudad determinada, además fue allí donde se transmitió por primera vez en televisión un comercial dirigido específicamente a los profesionales del turismo homosexual.

Ya Cuba aparece en las listas de destinos para turismo gay, y los lugares destacados son Varadero y La Habana

Ahora es posible encontrar en las redes anuncios que promocionan el turismo gay en Cuba. Los siguientes artículos así lo demuestran.

"Este tipo de turismo se ha extendido en varios países, entre ellos se encuentra Cuba, pues Rainbow Mutu Hotel cinco estrellas con 248 habitaciones, ubicado en Playa Playuela, Cayo Guillermo, será el primer hotel en Cuba destinado al disfrute pleno de la comunidad LGBTIQ."

<https://www.forbes.com.mx/tag/rainbow-mutu-hotel/>

"Cuba es un paraíso tropical que debe ser disfrutado por todos, sin importar su orientación sexual. Este principio lo ha dejado bien claro, la compañía Muthu Hotels & Resorts, que, con la colaboración del Grupo Gaviota, abrirá para mediados del próximo año el primer hotel en la Isla destinado al disfrute de la comunidad LGBTI."

Con categoría cinco estrellas plus, el Rainbow Muthu Hotel, ubicado en Playa Playuela, próximo a Cayo Guillermo, contará con 248 habitaciones, cinco restaurantes, tres

bares, sala de animación y facilidades para practicar deportes náuticos. Sin dudas, promete ser un destino turístico de lujo dirigido a cumplir los deseos del cliente.

Según la revista Excelencias, la compañía declaró estar “orgullosa de ser la primera cadena que decide abrir un hotel dedicado al segmento LGBTI en Cuba”.

<https://vistarmagazine.com/cuba-abrira-primer-hotel-la-comunidad-lgtb/>

Las novedades que anunció el grupo en su página de Facebook son el hotel Imperial Cayo Guillermo, un cinco estrellas solo adultos; y Muthu Rainbow Hotel otro cinco estrellas, pero con la particularidad especial de estar dirigido al segmento LGBTI o “Gay Friendly”.

El Muthu Rainbow Hotel se encuentra en Playa Playuelas, cercana a Cayo Guillermo y está previsto que comience operaciones a mediados de 2019.

Tendrá 248 habitaciones, cinco restaurantes, tres bares, sala de entretenimiento, y posibilidades para la práctica de deportes acuáticos.

<https://www.traveltradedecaribbean.es/mgm-muthu-hotels-anuncia-dos-nuevos-hoteles-en-cuba/>

Cuba apuesta por el turismo gay.

Por Periódico Cubano. Publicado el 13 abril, 2019

Un hotel en pensado en este segmento de clientes se inaugurará en octubre en Cayo Guillermo

Según informa el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), dirigido por Mariela Castro hija del general y primer secretario del PPC Raúl Castro, un hotel pensado únicamente para la comunidad de lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales (LGBTI), será inaugurado en octubre en Cayo Guillermo.

Es curioso que este tipo de informaciones, publicadas en el perfil de Facebook de la institución, sean ofrecidas precisamente por personas ajenas al sector turístico. Son libertades que solo les son dadas a la casta dominante en la isla.

El nombre del hotel propiedad conjunta ente el consorcio MGM Muthu Hotels y el Grupo de Turismo Gaviota S.A., es “Rainbow Muthu Hotel”. De esta forma Cuba busca ampliar la llegada

de turismo sectorizado que vea en la isla la tranquilidad y privacidad que ofrece un sitio donde no existen paparazzi.

Cenesex explicó que colaborará “en la selección y capacitación del personal que trabajará allí, además de colaboraciones en el sentido de eventos, promociones y campañas”.

No será cualquier hotel, pues posee la categoría de cinco estrellas y se erige en Playa Playuela, próxima a Cayo Guillermo, con una capacidad instalada de 248 habitaciones, cinco restaurantes, tres bares, una sala de animación e infraestructura para practicar deportes náuticos.

MGM Muthu Hotels es uno de los principales grupos de ocio de Europa con complejos turísticos en el Algarve, Málaga, Almería, Tenerife y Reino Unido, con nuevas incorporaciones en India y Singapur. En Cuba ya inauguró el complejo turístico Grand Muthu Imperial, del tipo ‘Solo Adultos’, también en Cayo Guillermo, con categoría cinco estrellas y 500 habitaciones.

La compañía ofrece una amplia gama de alojamiento asequible de lujo con cocina y todo incluido. Posee una amplia gama de instalaciones, atraen a turistas tanto de negocios como de vacaciones y ofrecen mucho más que un lugar conveniente para quedarse.

Los hostales privados ya se habían adelantado a explotar este sector pues desde hace buen tiempo se promocionan en plataformas de internet como Air B&B con alojamientos exclusivos para la comunidad LGBTI.

<https://www.periodicocubano.com/cuba-apuesta-por-el-turismo-gay/>

Cuba anuncia nuevo hotel LGTBI en medio de polémica por desfile gay cancelado. Agencia EFE. 9 de Mayo de 2019 - 10:08

Cuba prevé para octubre de este año la apertura del Rainbow Muthu Hotel, primera instalación solo para personas lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales (LGBTI).

Cuba anunció la apertura de su primer hotel dedicado exclusivamente al sector LGTBI en medio de una polémica iniciada esta semana con la cancelación de su desfile anual de orgullo gay en La Habana y avivada por la negativa de entrada al país de periodistas extranjeros que iban a cubrir el evento.

La nueva instalación será administrada por Gaviota, una de las principales hoteleras cubanas, perteneciente al grupo militar Gaesa, y estará ubicada en Cayo Guillermo (centro norte), uno de los destinos turísticos más populares de la isla.

El nuevo hotel tendrá 250 habitaciones y su puesta en marcha está entre las "proyecciones inmediatas" de la compañía, precisó el vicepresidente de Mercadotecnia de la cadena hotelera, Frank Oltuski, citado por la web oficialista Cubadebate.

El complejo turístico contará con 245 habitaciones y suites y 11 bungalows.

<https://www.elheraldo.co/mundo/cuba-anuncia-nuevo-hotel-lgtbi-en-medio-de-polemica-por-desfile-gay-cancelado-629924>

La cadena europea Muthu Hotels & Resorts y la compañía hotelera cubana Grupo Gaviota, propiedad de los militares cubanos, firmaron un acuerdo para una instalación turística en la Isla, dirigida a la comunidad LGTBI, así lo anunció el grupo hotelero europeo en su cuenta de Twitter. El hotel será de lujo con categoría cinco estrellas plus y estará ubicado en Cayo Guillermo, en el archipiélago Jardines del Rey. Su apertura se prevé para mediados de 2019 y se llamará Rainbow Muthu Hotel. <https://www.americateve.com/turismo-gay-el-nuevo-proyecto-del-grupo-gaviota-cuba-n997867>

Desde hace varios años se viene promocionando este tipo de turismo en Cuba, un ejemplo de esto es el Proyecto Mi Cayito.

La mejor guía gay de servicios en Cuba. jueves, 21 de agosto de 2014

Mi Cayito Cuba es un proyecto especializado en turismo LGBT que desea viajar y disfrutar de una agradable estancia en Cuba. Las mejores ofertas de alojamientos, traslados, excursiones y guías las podrás encontrar en: www.micayitocuba.com.

<http://vivecubagay.blogspot.com/2014/08/cuba-gay.html>

Lugares destinados especialmente para el turismo y la recreación de público gay en Cuba sirven de fuente de ingresos y promoción del turismo gay, como podemos leer en los siguientes artículos.

Adolescentes para turismo gay. 27 abril 2015.

Lisdany, de 17 años, confiesa que sus padres saben de su "oficio" y no tiene conflictos porque en un día gana "más que un médico en un mes".

No son pocos los sitios digitales de viaje y blogs de tema gay que comienzan a recomendar la visita del cabaret Las Vegas, situado en la calle Infanta. Este centro nocturno, muy cercano a La Rampa y el Malecón, se ha convertido en visita obligatoria para aquellos extranjeros que viajan a La Habana con el único fin de hacer turismo sexual. A la vez, el lugar ha generado un micromundo peculiar muy difícil de comparar con otras realidades en apariencias similares.

<https://www.americateve.com/adolescentes-turismo-gay-n858858>

Clasificados de guías de turismo en Cuba, tapaderas del negocio sexual.

enero 25, 2016 Idolidia Darías

Sitios en internet dedicados al turismo gay son usados por los cubanos para anunciar servicios de prostitución masculina.

Infinidad de guías de turismo para conocer Cuba se anuncian en sitios de internet, y en sus correspondientes perfiles de Facebook. En muchos casos, esas páginas terminan siendo clasificados de la prostitución gay.

Un simple clic en páginas de Facebook de sitios como MiCayito, LaHabana.com y Planet Romeo conecta de inmediato a los turistas empeñados en visitar Cuba con los jóvenes que brindan servicio de guías turísticos en la isla...

...Los clientes reservan el servicio desde páginas de clasificados en internet donde constantemente aparecen anuncios convocando a jóvenes cubanos a solicitar empleo como guías turísticos...

<https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cuba-turismo-gay-prostitucion/113911.html>

Cuba se está insertando en la red de destinos de turismo Gay motivado por el nivel de popularidad que a escala mundial este ha adquirido y los grandes beneficios económicos que representa.

Existen centros turísticos muy específicos que han alcanzado popularidad, también se destacan ciertas ciudades y países con respecto a este tipo de turismo.

Estos son los mejores destinos de turismo LGBT. Modificado May 9, 2019.

Alemania

Pese a la oscura historia de discriminación que alberga el país, actualmente es uno de los más gay friendly del mundo. Más de 80% de la población acepta a la comunidad LGBT.

Desde 2017 están permitidos los matrimonios igualitarios y la adopción; iglesias como la Católica Antigua, la Metropolitan Community Church y la Evangélica en Alemania reconocen los derechos del colectivo.

Berlín, Múnich y Frankfurt son las principales ciudades que ofrecen un sinfín de eventos y actividades con temáticas **gays**, además de la gran variedad de establecimientos LGBT+ y su particular estilo de vida nocturno.

Bélgica

La homosexualidad fue despenalizada en 1792, por lo que se convirtió en uno de los primeros países en hacerlo; todo tipo de discriminación por orientación sexual está penado desde 2014.

Fue la segunda nación que aprobó el matrimonio igualitario, en 2003, y en 2006 permitió la adopción por parte de parejas homosexuales; además es uno de los pocos países que permite a parejas de mujeres acceder a la fecundación in vitro.

Bruselas y Amberes son las principales ciudades belgas y se distinguen por su gran cantidad de antros y bares LGBT+.

España

Este es considerado como el más gay friendly del mundo, pues más de 88% de su población reconoce y acepta los derechos de la comunidad LGBT.

En 2005 se convirtió en el tercer país a nivel mundial que aprobó el matrimonio igualitario y permiten a las parejas gay adoptar.

Además, las leyes españolas garantizan la protección contra cualquier tipo de discriminación, laboral y social.

Las ciudades que más destacan en cuanto al turismo LGBT son Barcelona y Madrid, en la segunda el desfile por la celebración del Orgullo es de los más reconocidos.

Canadá

En 2005 se convirtió en el primer país de Norteamérica que aprobó el matrimonio igualitario; la comunidad LGBT goza de derechos como tratamientos de fertilización, gestión subrogada y adopción.

Más del 80% de los canadienses están a favor de los derechos homosexuales. **Montreal, Vancouver, Toronto y Quebec están catalogadas como ciudades gay friendly**, y además tienen una variada oferta turística para la comunidad LGBT+.

La Marcha del Orgullo de Toronto está dentro del listado de las más grandes del mundo.

Francia

Más de 71% de los franceses apoya los derechos homosexuales, en 1982 la despenalizaron.

A partir de 2013 permitieron el matrimonio igualitario y la adopción; **París recibe al año a millones de turistas gays** que acuden a disfrutar del amplio abanico de posibilidades existente en la capital francesa, tales como antros, bares y un agradable ambiente nocturno.

Israel

Así como lo lees y aunque parezca difícil de creer; Israel es el único país de Medio Oriente en reconocer los derechos de la comunidad LGBT, aunque aún con algunas restricciones.

No permite el matrimonio igualitario dentro de su territorio, pero sí reconoce los que se celebraron en el extranjero y radican en este país. Cualquier tipo de violencia o discriminación por orientación sexual está penado por la ley.

Tel Aviv, una de las principales ciudades de Israel, fue declarada “**Mejor Ciudad Gay de 2011**”, y actualmente es considerada como uno de los principales destinos turísticos gays del mundo y famosa por su desfile del Orgullo.

Países Bajos

En cuestión de derechos LGBT los Países Bajos es de los más progresistas a nivel mundial; más de 82% de su población respetan a la comunidad.

Esto gracias al gran nivel de educación sexual y reproductiva que existe.

El matrimonio igualitario y la adopción para parejas homosexuales fueron aprobados en 2001; ese año se convirtió en el primer país del mundo en respetar estos derechos.

Además, Ámsterdam es conocida como la 'Capital de la felicidad y del amor' durante las celebraciones del Orgullo Gay, cuyo objetivo es fomentar tolerancia hacia el colectivo LGBT+.

Reino Unido

Más de 76% de los británicos están a favor de que se reconozcan los derechos homosexuales; Irlanda del Norte es el único territorio donde no está permitido el matrimonio igualitario.

Las principales zonas gay más importantes están en las ciudades de **Londres, Manchester, Birmingham y Brighton**; en la última se lleva a cabo uno de los festivales del orgullo más importantes de la nación.

Suecia

Se ha posicionado como uno de los países más amigables con la comunidad LGBT gracias a que más de 70% de los suecos han expresado su apoyo hacia ellos.

El matrimonio igualitario fue aprobado también en 2005 y tienen derechos para adoptar; su Constitución Política prohíbe cualquier tipo de discriminación por orientación sexual.

La iglesia luterana del país también aprueba los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Suecia alberga una gran cantidad y diversidad en establecimientos LGBT, sin mencionar que la Marcha del Orgullo de Estocolmo es considerada la más grande de los países escandinavos.

Uruguay

Desde que se reformó el Código de la Niñez y Adolescencia en 2004, se convirtió en el país más liberal de América, pues la comunidad LGBT goza de todos los derechos.

Las leyes del país garantizan la protección contra la discriminación por su orientación sexual, además, también está permitido el cambio de sexo.

Septiembre es considerado el Mes de la Diversidad, durante el cual realizan diferentes actividades para conmemorar y celebrar la diversidad sexual.

<https://www.chueca.com/entretenimiento/prepara-tus-maletas-estos-son-los-mejores-destinos-de-turismo-lgbt>

Sale a la luz el negocio del feminismo: Las feministas reciben 150 millones en subvenciones públicas.

Por Redacción DP. 7 de marzo de 2019. En España, Portada. Diariopatriota.com

Según un informe elaborado por El Club de los Viernes y con datos publicados en Twitter, se ha podido saber que el chiringuito feminista ha recibido casi 16.000 subvenciones desde 2014 hasta 2018.

En el estudio publicado esta semana se aprecia que el número de subvenciones feministas ha pasado de apenas 208 a más de 6.000 en 2018, siendo un negocio para aquellas personas que están usando el feminismo como herramienta política.



Actualmente hay 1.168 Asociaciones, Federaciones, o Fundaciones con la palabra «mujer» en su denominación y otras 191 que incluyen «amas de casa».

En total, las asociaciones feministas han recibido algo más de 150 millones de euros, una cifra que se distribuye de la siguiente manera:

- Mujeres deportistas: 6.318.799,92€*
- Apoyar el movimiento asociativo y fundacional: 3.540.135,03€*
- Implantación de planes de igualdad en Pymes: 2.041.920,00€*
- Mujeres cineastas y de medios audiovisuales: 40.000,00€*
- El empoderamiento político de la mujer en Panamá: 25.000,00€*
- Mujeres de la pesca: 15.000,00€*
- Premios varios, por ejemplo, a tesis doctorales sobre violencia contra la mujer o el premio Lili Álvarez: 6.500,00€*
- Diseño del Cartel del día de la mujer 2017: 4.700,00€*
- Entidades de mujeres del ámbito rural: 911.352,72€*
- Desarrollar actuaciones en materia de igualdad: 600.000€*
- Postgrados Oficiales en Estudios de Género: 498.999,00€*

-La motivación y el acompañamiento de mujeres adultas, mujeres gitanas y mujeres inmigrantes: 445.000,00€

-Becas en Observatorios de Género y Violencia contra la Mujer: 281.892,00€

En el estudio también se destaca que las comunidades autónomas han gastado un total de 103,9 millones de euros en mantener los chiringuitos feministas, siendo Castilla-La Mancha, con 35,3 millones, Andalucía, con 27,6 millones y Madrid, con 20,1, las comunidades que más han gastado.

<https://diariopatriota.com/sale-a-la-luz-el-negocio-del-feminismo-las-feministas-reciben-150-millones-en-subsvenciones-publicas/>

XVII. Iglesias que abrazan la Ideología de Género.

La triste realidad es que parece que esta ideología ha llegado hasta el mundo evangélico, pues existen iglesias que se hacen tolerantes a esta ideología, otras la comparten y una cifra de ellas la defiende y promueve entre sus declaraciones de fe.

Esto podemos verlo al revisar algunos sucesos en los cuales se ha hecho evidente este sincretismo de ideología de género y religión.

Una de las más notables es la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, ICM, que ya cuenta con la presencia en Cuba desde hace unos 4 años y por su carácter inclusivo ha abierto las puertas a las comunidades LGBTI de Cuba lo cual es respaldado por el CENESEX y su liderazgo.

Eventos en iglesias para despertar la conciencia del pueblo con respecto a esta ideología se han llevado a cabo en iglesias y en el Seminario Evangélico Teológico de Matanzas, quien por su carácter ecuménico y compromiso político es parte de esta corriente.

Eventos y declaraciones del Consejo de Iglesias de Cuba también se suman al discurso político de la ideología de género.

A continuación, daremos algunos detalles de esto.

La Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM).

La Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM) también conocida como Fraternidad Universal de las Iglesias de la Comunidad Metropolitana (FUICM) es una iglesia formada por la unión de diferentes comunidades cristianas. Se define como una iglesia inclusiva, ecuménica e interconfesional. Su orientación teológica es liberal. Participa en el Consejo Mundial de Iglesias, en el Consejo Nacional de Iglesias de EE.UU., y en la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos.

Desde que se estableció en la isla en 2016, la ICM ha estado vinculada con el CENESEX y es frecuente ver a Mariela Castro participar en sus ceremonias, impartir bendiciones y aconsejar a las parejas LGBTI.

La ICM no está reconocida por el Consejo de Iglesias de Cuba ni por la oficina del Partido Comunista encargada de regular la presencia de organizaciones religiosas en la isla. Sin embargo, al contrario de otras organizaciones religiosas nacidas en los últimos años, no han sido perseguidos, algo que muchos asocian a su relación con la hija del expresidente.

La primera congregación de ICM fue fundada en 1968 en Los Ángeles por el Rev. Troy Perry activista de derechos humanos reconocido internacionalmente, en un momento en que las actitudes cristianas eran abrumadoramente contrarias a la homosexualidad. Perry actuó como Moderador hasta 2005, cuando la Rev. Obispa Nancy Wilson fue elegida por el Sínodo General para que ejerciera como Moderadora.

ICM tiene un fuerte compromiso con el matrimonio igualitario. Su fundador, realizó el primero en los Estados Unidos en Huntington Park California en 1969. En 1970, el presentó la primera demanda en EE.UU. buscando el reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo. El Rev. Perry perdió la demanda, pero lanzó un debate sobre el Matrimonio igualitario en los Estados Unidos. Actualmente las congregaciones de ICM alrededor del mundo realizan cerca de 6.000 ceremonias de matrimonio anualmente.

La Iglesia de la Comunidad Metropolitana de Toronto fue clave en las acciones legales que llevaron a la legalización del matrimonio igualitario en Canadá.

En los últimos días, la prensa oficial cubana ha estado enfocada en esta nueva iglesia que se estableció en la isla con una agenda inclusiva y de la mano del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), dirigido por la hija del ex presidente Raúl Castro.

Un representante de la junta directiva de ICM en Cuba que accedió a hablar con este diario bajo condición de anonimato rechazó que su congregación intente mezclar política y religión.

Dijo. *“Nosotros entendemos nuestra misión en Cuba y para Cuba. Trabajamos al lado de aquellas instituciones que compartan nuestra misma visión. CENESEX es una de ellas, y es la*



que más nos ha apoyado en nuestra labor, especialmente la persona de Mariela Castro, quien es una simpatizante fiel de nuestra iglesia”.

(Mario J. Pentón. 17 de mayo de 2018:

@mariojose_cuba.diario cubano 14 ymedio y el Nuevo Herald.)

La presencia de Mariela Castro bendiciendo parejas LGBTI y ataviada con una estola cristiana el sábado 12 de Mayo, durante una jornada contra la homofobia y la transfobia en Cuba.

En 2016, el Instituto de Justicia Global de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana otorgó a Mariela Castro la directora del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba (CENESEX) y de la revista *Sexología y Sociedad*, en La Habana el premio "Be Justice" y al año siguiente Castro retribuyó al fundador de ICM, Troy Perry, con el mayor galardón que otorga el CENESEX. Tanto Perry como el reverendo Héctor Gutiérrez, un



obispo mexicano responsable de la ICM en Cuba, han estado en La Habana.

Mariela Castro y su esposo, el italiano Paolo Titolo, han sido testigos en la renovación de los votos matrimoniales de Gutiérrez.

Mariela Castro y su esposo, el italiano Paolo Titolo, en una ceremonia de la Iglesia Comunidad Metropolitana en Cuba.

No es para nadie un secreto el hecho de que la ICM es un aliviadero para las demandas de una minoría de personas que buscan el matrimonio entre homosexuales.

También es de esperarse que esta iglesia reciba un mayor respaldo del CENESEX y que el resto de las iglesias sean tratadas como homofóbicas.

Otra de las iglesias, digo si se le puede llamar iglesia, que se ha pronunciado a favor de los matrimonios homosexuales, es la Iglesia Bautista Eben-ezer de Marianao, donde la pastora Raquel Suárez, hija del reverendo Raul Suárez, la cual se gloria de su condición de lesbiana dice que: "*no debe haber discriminación por orientación sexual*" y llama *fundamentalista* a los que no aceptan esa perversión de la naturaleza sexual.

Esta iglesia cuenta con todo el apoyo moral y espiritual de Raúl Suárez, quien es un reconocido politólogo que habla en nombre de la iglesia en los medios y da su criterio personal de simpatía con esta práctica homosexual, quien aboga por la unidad en la diversidad.

El Consejo de Iglesias de Cuba CIC, no ha emitido oficialmente ninguna inconformidad con la propuesta en la constitución de aceptar los matrimonios homosexuales, todos conocemos el alto nivel de compromiso que tiene esta institución con los intereses políticos del gobierno, aun por encima de los intereses de la iglesia y su rol como voz profética, lo cual les hace obedecer a los hombres antes que a Dios.

En cambio, sí se han hecho eco del lenguaje inclusivo de la ideología de género y del uso del calificativo de fundamentalistas para las iglesias que no están de acuerdo con esta ideología, recientemente se realizó un evento sobre el fundamentalismo religioso y su impacto en Cuba, donde se consolidó la posición divergente del CIC respecto a las posiciones de las iglesias que se han declarado abiertamente en contra de esta ideología.

Una vez más se alza la voz del CIC en contra de las iglesias que permaneciendo fieles a Dios y a su palabra son fieles guardadoras de los principios morales y éticos y resaltan el valor del matrimonio y la familia. El 29 de mayo de 2019 en ocasión del 78 aniversario del CIC y del 20 aniversario de la Celebración Evangélica Cubana, el Rev.



Honorable Canónigo Odén Marichal, expresidente del CIC, en su discurso dejó el mensaje que relaciona al CIC como los únicos continuadores del independentismo y patriotismo cubano, en cambio se refiere despectivamente a las iglesias que no son miembros del CIC.

"Cierta gestación por parte de corrientes pretendidamente evangélicas, pero en realidad fundamentalistas y supremacistas que representan la más vetusta doctrina del anexionismo monroista que niega la independencia de Cuba, el patriotismo y por lo tanto niega nuestras raíces ecuménicas, protestantes y evangélicas, nuestras raíces honestas independentistas y patrióticas, que dicen pretender en organizarse en cierto movimiento paralelo al ecumenismo, lo que sería un falso ecumenismo por monroista y por anexionista así no más." (Discurso dado en la celebración del 78 aniversario del CIC. 29 de Mayo del 2019.)

Esto es una demostración reciente del estilo de discurso retórico que busca dividir a las iglesias en Cuba no por su fe, sino por las simpatías políticas.

Cuando las organizaciones cuya misión debe ser la de buscar la unidad evangélica y la armonía para alcanzar al pueblo con el mensaje de reconciliación, pierden su enfoque por congraciarse con los gobiernos, sean estos gobiernos en cualquier nación del mundo y a causa de eso crean la división y siembran la duda entre los hermanos en la fe, tal organización no debe merecer ni el estatus, ni el nombre de cristiana. Son como una mancha en el evangelio que aleja a las personas de la verdad de Dios, pues

cuando buscan a Dios solo encuentran discursos muertos y compromisos políticos por encima de los intereses del reino de Dios.

Sería bueno recordar en estos tiempos las palabras del Rev. Martin Luther King Jr. Uno de los defensores de los derechos humanos y de la fe cristiana, más conocido en nuestro continente y a la vez citado en múltiples ocasiones como un ejemplo, dijo lo siguiente: *“Una nación se sentencia a sí misma cuando sus gobernantes legalizan lo malo y prohíben lo bueno, y cuando su iglesia cobardemente se vuelve cómplice con su silencio.”*



Pastores transexuales en evento realizado en el SET.

Algunas iglesias se han unido a este espectáculo inmoral al organizar eventos con la presencia de pastores y líderes cristianos transexuales de otros países. Quienes llevando atuendos religiosos comparten un discurso optimista de religión en contra de la homofobia.

Una vez que hemos podido tener una visión panorámica de la situación actual en torno al tema de la ideología de género y su impacto en Cuba, consideramos necesario la elaboración de una respuesta bíblica que esté al alcance de todos los evangélicos que aún conservan el temor de Dios y el respeto por la familia.

Ofreceremos una serie de textos bíblicos que sin necesidad alguna de interpretación ni análisis exegético hablan claramente de lo que considera Dios sobre el tema de la sexualidad en la Biblia.

También es necesario informar que, así como existe una corriente teológica que se esfuerza por respaldar la homosexualidad y cuentan con exegetas y expositores que han intentado reinterpretar los textos bíblicos en su favor, también es necesario que se conozca que se trabaja en la publicación de una "*Biblia Gay*" donde los textos bíblicos que condenan la homosexualidad se han modificados para dar a entender otro mensaje.



Aunque parezca algo insólito, casas editoriales que antes publicaban literatura cristiana ahora han sido compradas por estas personas para utilizarlas para la publicación de sus textos espurios.

Para algunos que consideran que la Biblia no habla claro al respecto les damos algunas referencias donde luego pueden profundizar sobre algunas palabras o textos que puedan ser necesarios.

De manera especial ofrecemos respuestas bíblicas a la luz de la Teología Wesleyana que consideramos será una herramienta útil para las Iglesias Metodistas y las de corte wesleyano. A pesar de ello reconocemos que será de provecho para todos los lectores interesados en mantener la verdad, la santidad y la justicia social.

XVII Respuestas bíblicas desde una Teología Wesleyana.

En La Biblia encontramos una gran cantidad de textos que rechazan las prácticas sexuales inmorales y en específico a la homosexualidad.

En los escritos tanto del Antiguo como el Nuevo testamento no aparece explícitamente la palabra *homosexual*, ya que este es un concepto elaborado y popularizado en el siglo XIX.

El término homosexual no existía hasta que fue empleado por primera vez en 1869 por



Karl-Maria Kertbeny, o Károly Mária Kertbeny fue un escritor, poeta, traductor del húngaro al alemán, patriota húngaro, pionero del movimiento homosexual. Hasta entonces eran usados sinónimos para referirse a este.

Algunas palabras más comúnmente utilizadas eran la sodomía, orgías o desenfreno sexual.

Pero fue el libro *Psicopatía Sexuales* de Richard Freiherr en 1886 quien popularizó los términos *homosexual* y *heterosexual*.

De ahí que la palabra sodomita era la que se utilizaba para referirse a las prácticas sexuales inmorales entre personas de un mismo sexo. Pero más que esto también se refería a las conductas de los afeminados.

En la Biblia tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, se encuentran claras expresiones de rechazo a la homosexualidad, al adulterio, a la fornicación y toda clase de relación sexual contra naturaleza.

A continuación, les facilitamos algunos de los textos que resultan básicos a la hora de presentar argumentos bíblicos sólidos en contra de la ideología de género.

Génesis 1:27 "Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó." comparar con **Mateo 19.4, Marcos 10.6.**

Génesis 19:5-9 "Y llamaron a Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a ti esta noche? Sácalos, para que los conozcamos.

Entonces Lot salió a ellos a la puerta, y cerró la puerta tras sí, y dijo: Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad.

He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré fuera, y haced de ellas como bien os pareciere; solamente que a estos varones no hagáis nada, pues que vinieron a la sombra de mi tejado.

Y ellos respondieron: Quita allá; y añadieron: Vino este extraño para habitar entre nosotros, ¿y habrá de erigirse en juez? Ahora te haremos más mal que a ellos. Y hacían gran violencia al varón, a Lot, y se acercaron para romper la puerta."

Un caso semejante se describe en el libro de los jueces, lo que demuestra que lo que se narra en Génesis cuando el pecado de Sodoma era una especie práctica común.

Jueces 19:22 "Pero cuando estaban gozosos, he aquí que los hombres de aquella ciudad, hombres perversos, rodearon la casa, golpeando a la puerta; y hablaron al anciano, dueño de la casa, diciendo: Saca al hombre que ha entrado en tu casa, para que lo conozcamos.

Y salió a ellos el dueño de la casa y les dijo: No, hermanos míos, os ruego que no cometáis este mal; ya que este hombre ha entrado en mi casa, no hagáis esta maldad.

He aquí mi hija virgen, y la concubina de él; yo os las sacaré ahora; humilladlas y haced con ellas como os parezca, y no hagáis a este hombre cosa tan infame.

Mas aquellos hombres no le quisieron oír; por lo que, tomando aquel hombre a su concubina, la sacó; y entraron a ella, y abusaron de ella toda la noche hasta la mañana, y la dejaron cuando apuntaba el alba.

Y cuando ya amanecía, vino la mujer, y cayó delante de la puerta de la casa de aquel hombre donde su señor estaba, hasta que fue de día. "

Ezequiel 16:49-50: *"He aquí que esta fue la maldad de Sodoma tu hermana: soberbia, saciedad de pan, y abundancia de ociosidad tuvieron ella y sus hijas; y no fortaleció la mano del afligido y del menesteroso.*

Y se llenaron de soberbia, e hicieron abominación delante de mí, y cuando lo vi las quité.

Deuteronomio 22:5: *"No vestirá la mujer hábito de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace."*

Levítico 18:22-23 *"No te echarás con varón como con mujer; es abominación.*

Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión. "

Levítico 20:13 *"Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre. "*

Deuteronomio 23:17 *"No haya ramera de entre las hijas de Israel, ni haya **sodomita** de entre los hijos de Israel. "*

Levítico 20:9-10 *"Todo hombre que maldijere a su padre o a su madre, de cierto morirá; a su padre o a su madre maldijo; su sangre será sobre él.*

Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos. "

1 Timoteo 1:8-10 *"Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para **los sodomitas**, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina... "*

Obras de Wesley. Tomo X. Notas al Nuevo Testamento. Primera Epístola de Pablo a los Corintios. Pág. 154.



1Corintios 6:9-10 *¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.*

Comentario de Wesley: *Los idólatras: se los menciona entre los fornicarios y los adúlteros porque generalmente la idolatría va de la mano de tales conductas. Ni los afeminados: que viven una vida fácil; indolentes, incapaces de tomar su cruz o de soportar sufrimiento alguno.*

Pero ¿cómo es posible que esta gente buena, inofensiva aparezca mencionada junto a los idólatras y (sodomitas) homosexuales? Esto nos enseña que nunca estamos a salvo de los grandes pecados hasta que sepamos guardarnos de los que creemos insignificantes; no estaremos a salvo hasta convencernos de no hay pecados pequeños, ya que cada uno de ellos es un paso más camino al infierno.

Wesley menciona a los afeminados usando el sinónimo de sodomitas.

La relación del concepto de sodomita como sinónimo de homosexualidad cuenta con las bases bíblicas en **Judas 1:7** *“Como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas, por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno.”*

Este texto describe la relación de los sodomitas con los pecados sexuales antinaturales, lo cual también aparece en **Romanos 1.26-27** *“Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío.”*

Wesley dice: *"Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas: a las que los romanos paganos se habían abandonado al extremo, y nadie tanto como los mismos emperadores. Recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío: su idolatría, castigada con una lujuria antinatural, que era igualmente deshonrosa para con su cuerpo como su idolatría lo era para con Dios."*

(Obras de Wesley. Tomo X. Notas al Nuevo Testamento. La Epístola de San Pablo a los Romanos. Pág. 91.)

En este comentario Wesley hace mención de la mala reputación de orientación homosexual que existía en la cultura Greco-Romana. Algo de lo cual el historiador inglés, Edward Gibbon ya en 1776 confirma que, de los doce primeros emperadores romanos, solo a Claudio le interesaban exclusivamente las mujeres. Todos los demás tuvieron jóvenes u hombres como amantes. Siendo Nerón el primer emperador romano que se casó con otro hombre, un joven eunuco del palacio llamado Esporo y convertido en Sabina por Nerón para reemplazar a su amada y fallecida Popea. De aquí se puede establecer que el comentario de Wesley en este texto, se refiere bien claro a la homosexualidad como una práctica vergonzosa y una lujuria antinatural con la cual se deshonra el cuerpo.

Wesley no se basaba en un texto aislado, sino que como profundo intérprete de las escrituras también conocía el texto, haciendo otra referencia entre la sodomía y la homosexualidad expresados en la **Primera Epístola de Pablo a Timoteo 1:8-10** *"Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina..."*

Aquí se mencionan una vasta lista de pecados y entre ellos la sodomía aparece justo al lado del pecado sexual de la fornicación, en una serie de pecados escritos en grupos de acuerdo a su naturaleza o familiaridad. Podemos ver como aparecen juntos transgresores y desobedientes, luego aparecen irreverentes y profanos, luego se mencionan parricidas, matricidas y homicidas, y a continuación los fornicarios y

sodomitas. Lo cual deja bien claro que *la sodomía* es una aberración de la naturaleza sexual.

Las primeras persecuciones de homosexuales por sodomía son de mitad del siglo VI, cuando el emperador bizantino Justiniano y su esposa Teodora prohíben los «actos contra natura» por motivos políticos, amparándose en razones religiosas.

Como herencia de la cultura judeocristiana, en varios idiomas occidentales se utiliza el gentilicio «sodomita» para designar a quienes practican diversas clases de aberraciones o parafilias sexuales, como, por ejemplo: sadomasoquismo, necrofilia, vampirismo, etc. Asimismo, se ha utilizado el término para designar la homosexualidad.

La historia bíblica que da origen al concepto de sodomía también es descrita en **El Corán** como un acto de homosexualidad.

Y a Lot. Cuando dijo a su pueblo: «¿Cometéis una deshonestidad que ninguna criatura ha cometido antes? Ciertamente, por concupiscencia, os llegáis a los hombres en lugar de llegaros a las mujeres. ¡Sí, sois un pueblo inmoderado!» **Corán 7.80-81**

Aquí encontramos como la homosexualidad es calificada como un acto deshonesto, es el desenfreno de la concupiscencia y falta de moderación.

En la **Teología Liberal** se abraza la idea de que la homosexualidad no fue el motivo de la destrucción de Sodoma por parte de Dios. Ellos le atribuyen esto a la falta de hospitalidad, como un intento de justificar la homosexualidad. Esto es totalmente contrario a lo que en la Biblia aparece, pues desde los tiempos en que sucede la destrucción de Sodoma como juicio de Dios a causa de su pecado e inmoralidad sexual, en particular la homosexualidad que era lo más distintivo de esa cultura, el gentilicio sodomita vino a ser sinónimo de homosexualidad, lo cual aparece expresado en los escritos del Nuevo testamento y en los escritos de la iglesia desde el primer siglo.

La identificación del «*pecado de Sodoma*» con la homosexualidad y no con la falta de hospitalidad o la lujuria en general como algunos quieren darlo a conocer, se documenta por primera vez en San Agustín (354-430 d.C).

Entre los más recientes intentos para justificar la homosexualidad se encuentra la publicación de la *Biblia Gay* que mencionamos en capítulos anteriores, una biblia que no contiene textos que condenen la homosexualidad. La versión publicada de en EE.UU. en la cual se han modificado "pasajes *anti-gays*" tales como **Génesis 19:15, Levítico 18:22, 20:13, Romanos 1:27, 1 Corintios 6:9-10, 1 Timoteo 1:10 y Judas 1:7** han sido meticulosamente reformulados con el propósito de no ofender a la comunidad LGBT y de justificar las relaciones homosexuales como una práctica aprobada por Dios. "*No puedes elegir tu sexualidad, pero puedes elegir a Jesús. Ahora puedes elegir también una Biblia*", sostiene la página web del libro.

(http://protestantedigital.com/tublog/28691/La_Biblia_Gay)

Un ejemplo es el texto de **1 Corintios 6.9** donde se ha sustituido la palabra "*afeminado*" por "*moralmente débil*".

Otro ejemplo lo encontramos en **Levítico 18:21** donde dice: "*No te echarás con varón como con mujer: esto es abominación*" en la nueva versión se lee: "*No te echarás con varón como con mujer en el templo de Moloch: esto es abominación*".

Según acentúan los editores de la obra, las versiones anteriores de la Biblia en inglés suelen incluir solo ocho versos que mencionan de uno u otro modo la homosexualidad y estas líneas son normalmente interpretadas de tal manera que la condenan como un vicio. El nuevo texto, en cambio, está destinado "*a resolver una ambigüedad interpretativa en la Biblia respecto a la homosexualidad*". "*Hemos editado estos ocho versos de un modo que hace imposible interpretaciones homofóbicas*", insisten los editores.

Como cristianos metodistas contamos con Artículos de fe que sostienen las bases de nuestra doctrina, partiendo en primer lugar de la Biblia como fundamento lo cual coincide con el legado de Wesley al considerarse como *homo unius libri* (hombre de un solo libro). Este libro sin duda alguna era La Biblia. Así aparece en la *Disciplina de la iglesia en la División II en el Artículo 73. Sección IV*.

La disciplina de la Iglesia Metodista siguiendo la tradición y la doctrina wesleyana expresa lo siguiente.

VIII. El Pecado. Artículo 77:

El pecado consiste en el menosprecio del amor de Dios y la transgresión de su ley. Todos los hombres somos pecadores por cuanto hemos transgredido la ley. La esencia del pecado original es el egoísmo del hombre y la exaltación de sí mismo frente a Dios. El pecado esclaviza, degrada, hiere y destroza la conciencia humana; separa a los hombres de Dios, mina las relaciones humanas en el hogar, la comunidad y entre las naciones. Ningún esfuerzo humano libra al hombre de su condición de pecador. Sólo la gracia redentora de nuestro Señor Jesucristo puede librarnos de los efectos del pecado.

(Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011)

IX. La Justificación por la Fe. Artículo 78:

Dios tiene por justo al hombre sólo por los méritos de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo; la justificación es por la fe y no por obras o merecimientos. Ser justificados es ser liberados de la condenación eterna y eximidos de la culpabilidad de pecado. Mediante la justificación por la fe se restablecen las relaciones entre Dios y el hombre.

X. La Regeneración Artículo 79:

La Regeneración es la obra que el Espíritu Santo realiza en el creyente, por la cual éste nace a la vida espiritual en Cristo, comenzando así la vida eterna. La regeneración trae consigo un cambio evidente en la conducta.

(Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011)

XI. La Santificación Artículo 80:

La Santificación es la renovación constante de nuestra naturaleza caída, por el Espíritu Santo, recibido mediante la fe en Jesucristo, cuya sangre expiatoria limpia de todo pecado; por ella, no sólo somos librados de la culpa de pecado, sino también lavados de su contaminación, salvados de su poder y capacitados, por gracia, para amar a Dios con todo nuestro corazón y andar en sus santos mandamientos.

(Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011)

Creer en la Salvación del Pecador.

Los metodistas creemos que todos los seres humanos son pecadores. Que el pecado, tanto individual como social, está sujeto al juicio divino y que la gracia de Dios en Cristo alcanza a redimir todas las áreas de la vida, cuando arrepentidos y con ánimo rectificador, nos comprometemos a hacer Su voluntad, y que es nuestro deber vincular al hombre con Cristo, a fin de que pueda ser libre del pecado y de toda influencia que pueda dañarlo o destruirlo. (1 Juan 1:8; Romanos 5:20-21, 6:1-14).

(Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011)

Creer en el Poder de Cristo para Transformar la Sociedad

Los metodistas creemos que debemos preocuparnos por la salvación personal, sin dejar a un lado nuestra responsabilidad social. Esto encuentra su basamento en el ejemplo de nuestro Señor, quien vino a servir en lugar de ser servido, quien redimió al hombre de pecado, sació su necesidad y le habilitó para reintegrarlo a la sociedad, como un ser integral. Como cristianos tenemos un ministerio que cumplir hacia aquellos que nos rodean; por tanto, todas las capacidades y cuanto posee el hombre, tiene el deber de administrarlo como instrumentos fructíferos que honren al Creador y tiene el derecho y la responsabilidad de trabajar por una sociedad en la que se cumpla para todos, la amorosa voluntad de Dios.

(Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011)

Haciendo un resumen de lo que recoge la Teología Wesleyana y que está expresado en la disciplina de la Iglesia Metodista podemos decir que creemos en que cualquiera que sea la manifestación de pecado sin distinción ninguna entre pecados sexuales, morales y cual sea la forma de transgresión de la ley de Dios, todos merecen el mismo tratamiento por parte de Dios, así como por parte de los hombres.

No existe pecado de menor o mayor grado de criminalidad ante los ojos de Dios, pues como resume el texto: *“por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios.”* Pero creemos en el poder de la gracia de Dios para redimir del pecado a los pecadores que una vez arrepentidos claman a Él por su justicia y misericordia.

Creemos que el perdón y la gracia justificante de Jesucristo están accesibles al mundo entero, pero también consideramos que es una falta grave y necesaria de arrepentimiento el hecho de querer mezclar la fe cristiana con los pecados sexuales haciendo una mala interpretación de la gracia y el amor de Dios.

¿Cómo convertir la teología en una realidad y en un estilo de vida de los cristianos en la actualidad?

Juan Wesley más que teólogo sistemático es considerado como un teólogo práctico. Sus esfuerzos para traer mejoras en las vidas de las personas con las cuales tenía contacto van desde profundos sermones y enseñanzas bíblicas hasta la elaboración de manuales para la salud, cuidado familiar manejo de finanzas y educación general.

El intento por elevar el nivel cultural de los más pobres y analfabetos, las ayudas económicas para los endeudados, la atención a los presos y su preocupación por viudas y huérfanos es una muestra de que no basta con saber, sino se puede servir.

Wesley plantea que sin santidad social no tenemos santidad personal. Por más está decir entonces que no nos basta con saber lo que sucede con la ideología de género, sus orígenes y estrategias, sino que es necesario llegara a los hogares de cada familia cristiana o no cristiana con las enseñanzas que puedan enriquecer sus mentes, abrirles los ojos antes esta ceguera colectiva e iluminar sus corazones con la verdad de Cristo.

Es necesario elaborar programas de enseñanza para todos los niveles de escolaridad y hacerlos llegara cada escuela dominical con una evidente intencionalidad en contra de la Ideología de Género y todas sus implicaciones.

Conclusiones.

Nos enfrentamos a un asunto desafiante de escala mundial y que va en aumento cada día. El desenfreno sexual y la pérdida de valores morales, el deterioro de la familia y la aparición de conceptos postmodernos en el ámbito de la educación sexual parecen no tener freno.

La iglesia es cada vez más atacada y confrontada por los partidarios de la Ideología de Género y sus seguidores, a nivel mundial hay una especie de complicidad entre los lobbies LGBTI y las organizaciones mundiales.

La iglesia parece que no cuenta con la información y los recursos necesarios para hacerle frente a estas nuevas demandas.

En Cuba, país donde el estado tiene control absoluto de los medios y es quien dicta la política educacional, parece imposible lograr algún cambio positivo para confrontar la Educación Sexual Integral (ESI) que es promovida y financiada por las organizaciones que estimulan la Ideología de Género.

En medio de toda esta tormenta se encuentra **La Iglesia**, la única que desde sus principios de fe y sana doctrina le ha hecho frente a este gigante de espíritu sodomita. Por lo que podemos concluir con una exhortación a la Iglesia a continuar orando, predicando y educando a nuestro pueblo con el mensaje de la verdad y la vida.

El pueblo de Dios desde sus orígenes se ha enfrentado a las culturas y al pecado de las potencias de su época y siempre salió victorioso.

Hoy nos corresponde a nosotros a través de la educación cristiana llegar a todas las personas de nuestras comunidades de fe con una palabra de esperanza y salvación.

Confiamos en que, a pesar de las circunstancias, lo mejor de todo es que Dios está con nosotros.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Agenda por los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales y querer en Cuba.
2. Anuario Centro de estudios martianos no. 1.1978. pág.33, 238.
3. Asamblea Nacional del Poder Popular (22/12/2018).
4. Amparo Medina, exfuncionaria de la ONU (HM Televisión.LACONTRA.TV.
5. Artículo original de © israelnoticias.com | Autorizado para su difusión incluyendo este mensaje y la dirección: <https://israelnoticias.com/cristianismo/cristianos-asesinados-por-su-fe/>
6. Abbess; Alleydog.com.
7. Ary Garbovetzky Editor jefe de Ciudadanos y Sucesos.
(<http://www.lavoz.com.ar/loultimo>)
8. Alimi, Adebisi (19 de junio de 2014). «The development costs of homophobia» (en inglés). Consultado el 10 de diciembre de 2015.
9. American Psychiatric Association. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5. 5ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2014.
10. Bernard Coster. ¿Matrimonios homosexuales? Una aproximación bíblica. 21 de febrero 2005.
11. Butler G., Judith. El problema del género y la subversión de identidad. Feminism of identity, Routledge, (New York, S/e, 1990, p.6.
12. Carmen Lira Saade. La Jornada. Martes 31 de agosto de 2010. Soy el responsable de la persecución a homosexuales que hubo en Cuba: Fidel Castro.
13. Como responder a la ideología de género: hablan los expertos.
www.librosrel.com
14. Constitución de la República de Cuba. 1976.
15. Crítica de la filosofía del derecho de Hegel, 1843.
16. Cuestiones bioéticas sobre la homosexualidad. Ediciones digitales 2009.
17. CUBADEBATE. "Comenzó la VIII Jornada cubana contra la Homofobia y la Transfobia" Paola Cabrera Rodríguez, Irene Pérez. 5 mayo 2015.

18. Cuba: ¿Llega la teoría de género a las aulas universitarias? Por Lirians Gordillo Piña. liriansgp@gmail.com
19. Charles Irigoyen, Jr. John Wesley. La santidad de corazón y vida. División De Mujeres. Junta General de Ministerios Globales. NY. USA.1996.
20. Diario de Cuba. 25 de enero de 2014. Del Hombre Nuevo al Travestismo de Estado.
21. Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. Martha Miranda-Novoa. Chía, Colombia. Diciembre 2012.
22. Documento de posición oficial frente a la ideología de género. Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba Asambleas de Dios. 25 de agosto de 2018.
23. Declaración Oficial la Habana 28 de junio de 2018. (5 Denominaciones)
24. Declaración Oficial. La Habana, 21 de septiembre de 2018. (21 Denominaciones)
25. Disciplina de La Iglesia Metodista en Cuba. Conferencia General. Abril de 2011.
26. Eduardo Torres Cuevas: op. cit., p. 234
27. Educar con enfoque de género: cambiar cambiando. Dra.C. Mayda Álvarez Suárez. 2011.
28. El Corán. Ed. Herder SA. 1991.Barcelona España.
29. El comercio. 12 de mayo de 2012. Raúl Castro aprobaría la unión civil entre homosexuales.
30. El Toque. 18 de julio de 2013. El Partido Comunista condena la homofobia.
31. El Libro Negro de la Nueva Izquierda. Ideología de género o subversión cultural. Nicolás Márquez | Agustín Laje. Unión Editorial | Centro de Estudios LIBRE.//www.prensarepublicana.com
32. Engels, Friedrich. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. La Plata, De la Campana, 2011, pp. 28,29,34,43-44.
33. Enciclopedia de la sexualidad: t. II, p.262.
34. Entrevista especial a Miguel Díaz Canel, presidente de Cuba. El 17 de septiembre de 2018.
35. En torno a la Ideología de Género. Benigno Blanco. Presidente del Foro de la Familia. WWW.Forofamilia.org
36. Estatutos del Partido Comunista de Cuba.

37. Foro español de la familia. ¿Qué es la ideología de género?
<http://www.alianzajm.org/IMG/pdf/20-preguntas-y-respuestas-sobre-Ideologia-de-genero.pdf>
38. Frederick Engels "El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado", 1884,
39. Fraser, L; Karasic, D; Meyer, W; Wylie, K (2010). «Recommendations for Revision of the DSM Diagnosis of Gender Identity Disorder in Adults». International Journal of Transgenderism 12 (2): 80-85.
40. Familia, Sexualidad: Biblia y Constitución. Enoel Gutiérrez E. 2018.
41. Francisco Lacueva. Ética Cristiana. PDF.
42. «Gender Dysphoria» (PDF) (en inglés). American Psychiatric Publishing. Consultado el 2 de septiembre de 2016.
43. «Gender identity disorder in adolescence and adulthood». ICD10Data.com.
44. Genderfluid Support. Available at: <http://genderfluidsupport.tumblr.com/gender/>. Accessed 03/17/, 2017.
45. Gilber, Lucy Webster Paula. The Danger of Feminity, Gender differences: (S/I: Sociology of Biology, S/a), 41.
46. González, Justo L.(1998): Obras de Wesley XI. Diarios I. Wesley Heritage Foundation, Inc. Tennessee, USA.
47. González, J (ed) (1996), Obras de Wesley, Providence House Publishers, Tennessee, Tomo I-Tomo XIV.
48. Graciela Gioberchio 13 de noviembre de 2018
<https://www.infobae.com/salud/2018/11/13/adolescencia-transgenero-y-mejoras-en-cirugias-los-temas-centrales-en-la-agenda-de-salud-trans/>
49. Gutiérrez Enoel. Fundamentación antropológica y teológica del estatuto del embrión humano. Tesis de maestría.2007.
50. Gutiérrez Enoel. Educación Teológica para Adultos Mayores. Tesis de Maestría 2016.
51. High HIV-1 genetic diversity in Cuba. AIDS Journal. 16 de agosto de 2002.
52. Halley, Henry. H. (1963): Compendio manual de la Biblia. Ed.Moody.USA. Casa Bautista de Publicaciones.
53. Helena Moreno Mata. 15 diciembre 2015.
https://www.playgroundmag.net/now/tiene-46-anos-nina-seis_22675162.html

54. Humberto Mauro Marsich. Sexualidad, Bioética y Moral Social. Ediciones paulinas. 2015.
55. Harrison, Everett. F. (1980): Introducción al Nuevo Testamento. Libros Desafío Grand Rapids.
56. Highlights of Changes from DSM-IV-TR to DSM-5» (PDF) (en inglés). American Psychiatric Association. 17 de mayo de 2013. Archivado desde el original el 26 de febrero de 2015. Consultado el 2 de septiembre de 2015.
57. Ideología de Género en América Latina. Renzo Paccini. 2015.
58. Ideología de Género en América Latina. Renzo Paccini. Médico y doctor en bioética. <http://ucsp.edu.pe/cpsc/wp-content/uploads/2016/05/articulo6.pdf>
59. Introducción a la Crítica a la filosofía del derecho de Hegel, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1968.
60. In Briefings, Prophetic Intelligence Briefings | Posted By Pastor Hal Mayer On September 22, 2016. <https://kftnews.com/es/gender-identity-become-absurd/print/>
61. James E. 'I've gone back to being a child': Husband and father-of-seven, 52, leaves his wife and kids to live as a transgender SIX-YEAR-OLD girl named Stefonknee. Available at: <http://www.dailymail.co.uk/femail/article-3356084/I-ve-gone-child-Husband-father-seven-52-leaves-wife-kids-live-transgender-SIX-YEAR-OLD-girl-named-Stefonknee.html>. Accessed 03/17, 2017.
62. John Ankerberg. News You Didn't Hear from Tom Brokaw, Peter Jennings or Dan Rather About Partial-Birth Abortion, Embryonic Stem Cell Research, and Same-Sex Marriage. Ankerberg Theological Research Institute. 2004.
63. Journal of the History of Sexuality. 3 de julio de 2007 "Obvious Gays" and the State Gaze: Cuban Gay Visibility and U.S. Immigration Policy during the 1980 Mariel Boatlift
64. Jorge Scala. La ideología de Género; o el género como herramienta de poder. Argentina: Ediciones Logos, 2010, 9
65. J.D.Douglas, eds. (1965): Nuevo diccionario bíblico. Londres. The Inter Varsity fellowship.

66. [Larepublica.pe/mundo/1237311-cuba-hija-raul-castro-impulsara-matrimonio-gay](http://larepublica.pe/mundo/1237311-cuba-hija-raul-castro-impulsara-matrimonio-gay)
4 May 2018.
67. Lirians Gordillo Piña, Sara Más. liriansgp@Gmail.com y farias@enet.cu.
Especial de CEMilac. La Habana, 19 Noviembre 2018.
68. Literature for Composition (en inglés). Pearson. p. 1299.)
69. Luisa Álvarez Vázquez, El aborto en Cuba: p. 14.
70. Lonergan, Bernard (1999). Insight, estudio sobre la comprensión humana. p.
422-424.
71. Lucas Lucas, Ramón. Bioética para todos. Ed. Trillas. México. 2004.
72. Mauricio List Reyes. John Boswell y la investigación histórica de la
homosexualidad.
73. Mariela Castro pondera visión más inclusiva del matrimonio en Cuba Publicado
el 22 Julio, 2018 por ACN en Nacionales. <http://bohemia.cu/nacionales/2018/07/>
74. Mariela Castro E. La integración social de las personas transexuales en Cuba.
http://www.temas.cult.cu/default/files/articulos_academicos_en_pdf/
(20/08/2018.)
75. Mayor A, Monteagudo S. Niñas y niños. Cada una, cada uno diferente. Albuixech
(España): Editorial Litera; 2016.
76. Mayer L, McHugh P. Sexuality and Gender: Findings from the Biological,
Psychological, and Social Sciences. The New Atlantis 2016;50.
77. Modelos De Relación Sexo-Género: De la "Ideología De Género" Al Modelo De
la Complementariedad Varón-Mujer Ángela Aparisi Miralles.
78. Matrimonio igualitario en nueva Constitución de Cuba genera polémica.
<https://peru21.pe/mundo/matrimonio-igualitario-nueva-constitucion-cuba-genera-polemica-fotos-441370>
79. MINREX-Cuba. «Seguridad Social». Archivado desde el original el 26 de
noviembre de 2015. Consultado el 5 de mayo de 2010.
80. Metcalf & Coop, 2005.
81. Mario J. Pentón. diario cubano 14 y medio y el Nuevo Herald. 17 de mayo de
2018: [@mariojose_cuba](https://twitter.com/mariojose_cuba).

82. Nelson, W.M y J, Rojas Nuevo diccionario ilustrado de la Biblia. Ed Caribe, Inc. USA. (1998):
83. Nyenhuis, Gerald. Ética Cristiana. Ed. UNILIT. 1999.
84. Orientaciones Metodológicas para la Educación Preescolar, Primaria y Especial. Ministerio de Educación, 2011.
85. Origen y desarrollo de la ideología de género, fundamentos teológicos del matrimonio y la familia. Juan Varela. Comisión de Familia de la AEE.
86. Preguntas y respuestas sobre la ideología de género. Luis Pifarré. Arvo.net, abril 2016
87. Periódico Juventud Rebelde, 18 de junio 2006, Artículo "Hasta que el divorcio"
88. Periódico La Jornada. 31 de agosto de 2010. "Soy el responsable de la persecución a homosexuales que hubo en Cuba: Fidel Castro.
89. Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Julio 2018.
90. Periódico Granma, 9 mayo 2008. Verdades sobre el aborto.
91. Periódico Ahora. 25 de Agosto. 2018. Artículo 68 : Ven y hablemos.
92. Periódico Trabajadores. Parlamento cubano en busca de evidencia científica para legislar sobre sexualidad. Francisco Rodríguez.
<http://www.trabajadores.cu/20180629/parlamento-cubano-en-busca-de...29> de junio d 2018.
93. Periódico trabajadores. Cuba cuenta ya con cirujanos capaces de adecuar genitales a transexual. Francisco Rodríguez.
94. Petenbrik, Troy (5 de enero de 2012). «LAN Airlines launches gay travel website.
95. Preguntas y respuestas sobre la ideología de género.
<http://arvo.net/uploads/file/PIFARRE/Ideologiadegenero01.pdf>
96. Quevedo, Danilo (2002): Breve historia del Metodismo en Cuba. Iglesia Metodista en Cuba. Curso de Metodismo II, Cuba.
97. Revista Cubana de Derecho, Año 5, No.11, enero-junio, 1976, La Habana, pp. 54 y 55.
98. Revista Panamericana de Salud Pública. Julio de 2009. La infección por el VIH/sida en Cuba: lecciones y retos.
99. Renee Delgado Psicoterapeuta, en diálogo con Phillip Butters, en Exitosa <https://exitosanoticias.pe/de-donde-nace-la-ideologia-de-genero/>

100. Rand, W.N: Diccionario de la Santa Biblia. Editorial Caribe. San José. Costa Rica. (1890)
101. Rubin, Gareth «Los 10 mejores lugares a donde las parejas gay pueden ir de luna de miel. 26 de mayo de 2014.
102. Santa Biblia. SBU. RV 1995, RV 1960.
103. Sexualidad humana / [ed.] Iván Arango de Montis. México : Editorial Manual Moderno, 2008.
104. Sexualidad Humana. Iván Arango de Montis. Ed. El Manual Moderno.2008.
105. Shulamith Firestone, The Dialectic of Sex, Bantam Books, New York, 1970, p. 12
web.archive.org/web/http://www.uv.es/onubib/doc/A%20conf.177%2020%20add%201.pdf
106. Smith, David. «The Hidden Cost of Homophobia in Africa». Economy Watch (en inglés). Consultado el 10 de diciembre de 2015.
107. Teologías gay y lesbiana Repeticiones con diferencia crítica. Elizabeth Stuart.
108. Torres, Carlos Alberto. Democracia, educación y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global, pág. 25.
109. Turismo gay en Sudamérica». El Nuevo Herald. 7 de enero de 2016.
110. The Pink Triangle Trust. 2002. Gay Rights and Wrongs in Cuba.
111. Verdades sobre el aborto, Periódico Granma, 9 mayo 2008.
112. Vine, W.E. Vine. Diccionario expositivo. Ed. Caribe. Inc. Nashville. Tn. 2000
113. Willians, Colin W. (1989), La Teología de Juan Wesley, Sebila, San José.
114. World Watch List 2019 (WWL)
115. <http://es.rfi.fr/americas/20180917-diaz-canel-cuba-matrimonio-homosexual-gay>
116. <http://web.archive.org/web/http://www.un.org/ecosocdev/geninfo/populatin/icpd.htm#intro>

117. [/www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/estos-son-los-cambios-que-podria-tener-la-constitucion-en-cuba-246672](http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/estos-son-los-cambios-que-podria-tener-la-constitucion-en-cuba-246672).
118. <https://www.taringa.net/posts/noticias/20117379/La-ONU-dice-que-hay-112-sexos-no-dos-y-no-esbroma.html>
119. <https://www.radiozero.cl/noticias/tendencias/2018/11/onu-afirma-existen-112-generos-distintos/>
120. <http://www.trabajadores.cu/20180627/cuba-perfecciona-educacion-integral-de-la-sexualidad-en-programas-escolares/comment-page-1/#comment-58281>. Publicado el 27 junio, 2018 • 12:01 por Francisco Rodríguez.
121. <http://www.trabajadores.cu/20180627/cuba-perfecciona-educacion-integral-de-la-sexualidad-en-programas-escolares/>(Publicado el 29 junio, 2018 • 11:00 por Francisco Rodríguez.
122. <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/12/07/asi-se-documentaron-las-transformaciones-de-la-mujer-trans-que-suenan-con-convertirse-en-un-caballo/>
123. https://www.taringa.net/+imagenes/polemica-nuevo-genero-transespecies-y-otherkins_wdebo
124. <http://www.trabajadores.cu/20180629/cuba-cuenta-ya-con-cirujanos-c...>
125. <https://www.ipscuba.net/genero/inconformidad-y-alternativas-lo-que-genero-la-cancelacion-de-marcha-cubana-lgbti/>
126. <https://iclep.org/pastores-cubanos-condenados-a-prision-por-educar-a-sus-hijos-en-casa/>
127. <https://www.aprendemas.com/es/blog/mundo-educativo/homeschooling-o-educacion-en-casa-una-opcion-que-crece-sin-ser-regularizada-71960>
128. <https://www.larazon.es/familia/que-es-la-ideologia-de-genero-y-por-que-levanta-tanta-polemica-PO17194281>
129. http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf
130. <http://salus-online.fcs.uc.edu.ve/salus2017/21-1/TOPICOS.pdf>
131. <https://oncubanews.com/oncuba-media/video/artistas-cubanos-critican-represion-de-marcha-lgbti-en-la-habana/>
132. <https://www.forbes.com.mx/tag/rainbow-mutu-hotel/>

133. <https://vistarmagazine.com/cuba-abrira-primer-hotel-la-comunidad-lgtb/>
134. <https://www.traveltradedecaribbean.es/mgm-muthu-hotels-anuncia-dos-nuevos-hoteles-en-cuba/>
135. <https://www.aciprensa.com/noticias/madre-denunciaria-a-colegio-que-obligo-a-su-hijo-a-asistir-a-desfile-del-orgullo-gay-58159>
136. <https://diariopatriota.com/sale-a-la-luz-el-negocio-del-feminismo-las-feministas-reciben-150-millones-en-subsidios-publicas/>
137. <https://www.periodicocubano.com/cuba-apuesta-por-el-turismo-gay/>
138. <http://vivecubagay.blogspot.com/2014/08/cuba-gay.html>
139. <https://www.americateve.com/adolescentes-turismo-gay-n858858>
140. <https://www.elheraldo.co/mundo/cuba-anuncia-nuevo-hotel-lgtbi-en-medio-de-polemica-por-desfile-gay-cancelado-629924>
141. <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cuba-turismo-gay-prostitucion/113911.html>
142. <https://www.americateve.com/turismo-gay-el-nuevo-proyecto-del-grupo-gaviota-cuba-n997867>
143. http://protestantedigital.com/tublog/28691/La_Biblia_Gay
144. <http://web.archive.org/web/http://www.visitsweden.com/suecia/Regiones-y-ciudades/Estocolmo-/Estocolmo-gay/>
145. <http://www.flysas.com/en/flight-to/gay/LGBT-Copenhagen/>
146. <http://www.rfamilyvacations.com/scrapbook/espanol.php>
147. <http://www.viajagay.com/?/cruceros/gay>
148. http://protestantedigital.com/tublog/28691/La_Biblia_Gay
149. <http://yogyacartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles>
150. http://www.worldsexology.org/wpcontent/uploads/2013/08/declaracion_derechos_sexuales_sep03_2014.pdf
151. <https://www.aciprensa.com/noticias/insolito-psiquiatras-de-eeuu-aceptan-pedofilia-como-orientacion-sexual-69223>
152. <https://zetatijuana.com/2019/03/la-gramatica-no-tiene-sexo-no-es-ni-incluyente-ni-excluyente-concepcion->

Obras de Cine cubano con contenido homosexual.

Los documentales de Lizette Vila, *Y hembra es el alma mía* (1994) y *Sexualidad: un derecho a la vida* (2004) describen la vida de transexuales y travestis cubanos.

Conducta impropia (1984), de Néstor Almendros y Orlando Jiménez Leal, sobre las Unidades Militares de Ayuda a la Producción.

Antes que anochezca (2000), de Julian Schnabel, basada en la autobiografía de Reinaldo Arenas.

Fresa y chocolate (1993), de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, se centra en el conflicto entre un estudiante marxista y un extravagante artista gay. Fue la primera película cubana nominada a un premio de la Academia.

Chamaco (2010), de Juan Carlos Cremata, sobre la corrupción y la prostitución masculina.

Verde verde (2012), de Enrique Pineda Barnet.

La partida (2013), de Antonio Hens, sobre la prostitución masculina.

Vestido de novia (2014) de Marilyn Solaya, basada en hechos reales, aborda el tema de la transexualidad en la sociedad cubana.

Fátima o el parque de la fraternidad (2015) de Jorge Perugorría, basada en el cuento homónimo de Miguel Barnet, enlaza temas de homosexualidad, transexualidad y prostitución en la Cuba actual.

Caballos (2015) de Fabián Suárez, una perturbadora narración que bordea temas como la homosexualidad, la emigración o las relaciones de poder.

Viva (2015) de Paddy Breathnach, sobre la homosexualidad y la prostitución en La Habana.

ANEXO. I

Más de Cuba, Nacionales

by iclep • April 24, 2019 • <https://iclep.org/pastores-cubanos-condenados-a-prision-por-educar-a-sus-hijos-en-casa/>

Pastores cubanos condenados a prisión por educar a sus hijos en casa.

Yoe Suárez | Guantánamo | 23 de Abril de 2019



El pastor Ramón Rigal y su familia. (ASSIST NEWS)

Pastores cubanos condenados a prisión por educar a sus hijos en casa. El juicio contra los pastores Ramón Rigal y Ayda Expósito tuvo su sentencia: dos años de privación de libertad para él y uno y medio para ella, contó la hija mayor del matrimonio, Ruth, a Diario de Cuba.

El proceso continuó el lunes en la ciudad de Guantánamo en medio de un “inmenso cordón policial”, dijo a DDC una fuente del Instituto Patmos.

El vocero de esa organización por los derechos religiosos añadió que a la pareja se le acusó de “actos contra el normal desarrollo del niño, asociación ilícita y asociación para delinquir”.

Rigal y a Expósito fueron procesados el pasado año por educar a su hija mayor, Ruth, en casa. El homeschooling está bien extendido por países del primer mundo, pero en Cuba es visto por el Estado como una práctica capitalista.

La ONG londinense Christian Solidarity Worldwide ha mostrado preocupación con el caso de los pastores asediados, porque viola el derecho de los padres a dar a sus hijos una educación según sus principios.

“Todo estaba tomado”, comentó la fuente del Instituto Patmos, en referencia a las inmediaciones del tribunal de la ciudad de Guantánamo, donde se inició el proceso judicial desde el jueves pasado.

Ese día, los líderes religiosos fueron avisados media hora antes que enfrentarían un juicio, de modo que no pudieron conseguir un abogado.

Este lunes llegó hasta la sede del proceso penal para representar a la pareja “el abogado independiente Roberto de Jesús Quiñones Haces, a quien golpearon, impidieron entrar y llevaron detenido”, expresó el vocero.

Rigal y Expósito se niegan a llevar a sus hijos a la enseñanza pública cubana por la fuerte propaganda ideológica y el agresivo ateísmo que promueve, han dicho.

Una conexión con el colegio Hebrón, en Guatemala, les asiste en la metodología y educación de los menores.

El juicio inició a las 2:27PM sin posibilidad de que entrara Ruth Rigal Expósito, de 13 años, a quien las autoridades han amenazado en repetidas ocasiones con enviarla a una casa para niños sin amparo filial si sus padres insisten en el homeschooling.

“Habrá una apelación por parte del matrimonio”, declaró la hija de los pastores.

by iclep • April 24, 2019 • <https://iclep.org/pastores-cubanos-condenados-a-prision-por-educar-a-sus-hijos-en-casa/>

ANEXO.II

Inconformidad y alternativas, lo que generó la cancelación de marcha cubana LGBTI

Se trató de la Conga por la Diversidad, una marcha festiva que cada año se realizaba alrededor del 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia.

La Habana, 8 may.- Rechazo, disgusto y llamados a realizar una marcha alternativa expresan cubanos y cubanas en espacios digitales, como respuesta a la eliminación de la tradicional Conga por la Diversidad del programa de la 12na Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, tanto en esta capital como en Camagüey, la sede central.



La decisión fue divulgada en la noche del lunes por el estatal Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), que es el principal organizador del programa anual, y se atribuyó a “orientaciones” del Ministerio de Salud Pública *“por determinadas circunstancias que no ayudan a su desarrollo exitoso”*.

Esta es la primera vez que se suspende esta iniciativa, que comenzó con una breve caminata de la directora del Cenesex, Mariela Castro, con activistas trans, en 2007, y que a lo largo de los años se convirtió en una tradición y en el evento de mayor visibilidad en defensa de la diversidad sexual durante las jornadas.

De acuerdo con la nota oficial, “las nuevas tensiones en el contexto internacional y regional afectan de manera directa e indirecta a nuestro país y tiene impactos tangibles e intangibles en el normal desenvolvimiento de nuestra vida cotidiana”.

Reacciones

Varios cibernautas criticaron en las redes la poca claridad del comunicado, del que dijeron no entender las causas detrás de la decisión atribuida a la cartera sanitaria.

Al respecto, el activista Raúl Soublett se preguntó en su perfil de la red social Facebook “por qué no cancelaron el desfile del 1 de mayo” y consideró las tensiones internacional y regional como “puro pretexto”.

El también activista Alberto Roque y participante en la organización de las primeras jornadas publicó en su muro que, con la suspensión de la conga, “los grupos evangélicos fundamentalistas en Cuba reciben una nueva gratificación del gobierno cubano”, en alusión al avance del fundamentalismo religioso, que abandera una lucha contra la diversidad sexual y la posible aprobación del matrimonio igualitario en Cuba.

A juicio de Roque, un segmento de la feligresía de esas denominaciones había amenazado con realizar una manifestación en contra de la tradicional marcha festiva.

Con el criterio de Roque coincidió la activista Lidia Romero, para quien “los fundamentalistas, con su amenaza de marchar en contra de los derechos de las personas LGBTI+, lograron intimidar a los decisores”.

Hace menos de un mes, varias decenas de personas marcharon en La Habana por los derechos de los animales con la anuencia de las autoridades del municipio habanero de Plaza de la Revolución. Una semana después, el funcionario que habría autorizado la caminata fue destituido de su cargo, por errores, entre los que se incluiría esa decisión.

Aunque a Marina Ojeda, estudiante de la Universidad de La Habana, no le gustaba el concepto de conga pues le parecía que le restaba seriedad a la causa, ahora considera “un retroceso no hacerla, porque les estás quitando a esas personas un espacio de confianza y libertad que creían conquistado”.

Según el activista Isbel Díaz, “el Estado cubano nunca tomó en cuenta la respuesta de los movimientos sociales porque no existían. Hoy es ligeramente diferente”.

Miradas de muchos colores

De injustificable, decepcionante, poco convincente, irónica e indignante, consideraron varios internautas la decisión, junto a decenas de criterios serios y cuestionadores, que se alternaron con ofensas y ataques entre segmentos del activismo LGBTI.

Según Adiel González, “en estos tiempos de escasez otras cosas no se han suspendido (Marcha de las antorchas, marcha por el 1 de mayo). ¿Por qué sí se puede prescindir de esta? ¿Por qué es la marcha de una `minoría´?”.

Otros tuvieron un tono más conciliador, entre ellos Ángel Rolando Ruiz, para quien “reafirmar quiénes somos no lo hace una conga, lo hace el individuo”.

Ruiz exhortó a no destruir “por una conga 12 años y más de esfuerzos y cambios a favor nuestro. Unámonos y no atacemos a nuestra propia gente”.

Por su parte, el activista y periodista Francisco Rodríguez expresó, en su blog, seguridad en que “este aparente traspies circunstancial con la conga también nos permitirá extraer experiencias esenciales para futuras batallas”.

A su juicio, el activismo debe concentrarse en los principales propósitos de cara a los cambios legislativos que tienen que acompañar a la nueva Carta Magna, en vigor desde abril.

“Hay que trabajar para distender cualquier inquietud, preocupación o reserva que situaciones coyunturales -como esta de la conga-, pudiera crear, si no somos capaces de cerrar filas y actuar con inteligencia y unidad”, publicó Rodríguez.

De acuerdo con la nota del Cenesex, el cambio en el programa de las jornadas no implica la suspensión del resto de las actividades. (2019)

<https://www.ipscuba.net/genero/inconformidad-y-alternativas-lo-que-genero-la-cancelacion-de-marcha-cubana-lgbti/>

ANEXO III

**Artistas cubanos critican represión de marcha LGTBI en La Habana. EFE.
05/12/2019**



Activistas del colectivo LGTBI y agentes de la Seguridad del Estado cubano se enfrentaron el sábado durante una manifestación convocada sin permiso después de que se cancelara la marcha anual del orgullo gay que organiza el oficialista Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), dirigido por Mariela Castro.

En medio de una fuerte presencia policial, unas 300 personas desfilaron sin incidentes por el céntrico Paseo del Prado, pero al llegar al final de esa avenida, y cuando los asistentes enfilaban hacia el Malecón, numerosos policías tanto de uniforme como de paisano ordenaron dispersar la marcha.

Los activistas se negaron aduciendo que no necesitaban ningún permiso para pasear por La Habana y fue entonces cuando se produjeron enfrentamientos y los agentes redujeron y detuvieron a la fuerza a entre cuatro y siete personas, según testigos presenciales y a falta de reportes oficiales sobre el número total de arrestados.

Varios participantes declararon a la prensa que no se estaban manifestando “en contra de nada” sino “a favor” de sus derechos y recalcaron que se trataba de una celebración pacífica.

La suspensión anunciada esta semana de la tradicional “conga contra la homofobia” con el argumento de que el país se prepara para enfrentar una grave crisis económica provocó un fuerte malestar en el colectivo LGTBI, que cuestionó por qué, en cambio, sí se realizaron otras actividades masivas como el reciente desfile del Día del Trabajador.

La decisión partió del Ministerio de Salud Pública (Minsap) –organismo rector del Cenesex– “dada la actual coyuntura que está viviendo el país”, según informó esa entidad, la cual, en un segundo comunicado, cambió las razones de la cancelación y las atribuyó a una supuesta intención de la “contrarrevolución” de utilizar la “conga” con fines desestabilizadores, aunque sin precisar de qué manera.

<https://oncubanews.com/oncuba-media/video/artistas-cubanos-critican-represion-de-marcha-lgtbi-en-la-habana/>



ANEXO IV

30 de octubre de 2013 5:50 pm

Insólito: Psiquiatras de EEUU aceptan pedofilia como "orientación sexual"

Redacción ACI Prensa/EWTN Noticias.

<https://www.aciprensa.com/noticias/insolito-psiquiatras-de-eeuu-aceptan-pedofilia-como-orientacion-sexual-69223>

La Asociación Americana de Psiquiatría de Estados Unidos (APA, por sus siglas en inglés) aceptó dentro de la quinta edición de su Manual de Diagnóstico y Estadística de Desórdenes Mentales la "orientación sexual pedofílica", y la diferenció del "desorden pedofílico".

Para la APA, la "orientación sexual" pedofílica consiste en aquellos que "nunca han actuado en base a sus impulsos".

Según informó el sitio informativo Neon Tommy, auspiciado por la Escuela de Comunicaciones de Annenberg, de la University of Southern California, la decisión de la Asociación Americana de Psiquiatría de Estados Unidos ha dado lugar a que numerosos grupos de defensa de la pedofilia amplíen "el alcance de sus organizaciones".

Tal es el caso, indicaron, de B4U-ACT, una organización creada en 2003 "principalmente como una forma para que 'personas atraídas por menores' sean abiertas sobre sus preferencias sexuales en una atmósfera de apoyo".

"De acuerdo al portavoz y agresor sexual con antecedentes Paul Christiano, el grupo de defensa de la pedofilia está "trabajando hacia desestigmatizar la comunidad de salud mental'. Christiano explicó que las actitudes negativas de la sociedad hacia las personas atraídas por menores 'alcanzan a la elaboración de políticas y la comunidad de salud mental'", indicó el informativo.

Caitlin Myers, estudiante de doctorado en Sociología de la University of Southern California explicó a Neon Tommy que no se puede asegurar que la conducta de los pedófilos quede solamente en la mente, pues "es científicamente imposible resolver la pregunta de si las personas atraídas por un menor actuarán o no en base a sus impulsos".

ANEXO V.

“La gramática no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente”: Concepción Company.

[Enrique Mendoza Hernández](#) lunes, 25 marzo, 2019 12:15.

<https://zetatijuana.com/2019/03/la-gramatica-no-tiene-sexo-no-es-ni-incluyente-ni-excluyente-concepcion-company/>

Desdoblar en masculino y femenino algunas palabras, utilizar *todxs*, *tod@s* o *todes*, así como separar entre lenguaje sexista y lenguaje inclusivo, ha sido una moda promovida desde instituciones gubernamentales o asociaciones civiles, a veces practicada por algunos sectores de la población hispanohablante.

Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua y de El Colegio Nacional, la lingüista Concepción Company Company compartió con **ZETA** un análisis sobre este importante tema que ocasiona reflexiones y debates.

Para empezar, reconoció:

«Hay en los últimos 10 años, fundamentalmente, propuestas desde organismos oficiales, como la Secretaría de Gobernación, Sindicato de Trabajadores de la Educación, organismos gubernamentales, en el sentido de que hay que hacer una lengua desdoblada, en masculino y femenino -en aquellas zonas donde se puede desdoblar en masculino y femenino-, para darle respeto e igualdad a las mujeres.

«Mi planteamiento es que el respeto y la igualdad a las mujeres no se va a lograr si decimos *presidente* o *presidenta*, *juez* o *jueza*, sino que se va a lograr cuando la mujer gane igual que un hombre y tenga las mismas posibilidades de acceso educativo, laboral, en salud, etc. que tienen los hombres, da igual cómo se le llame, *presidente* o *presidenta*. Todos estos organismos gubernamentales tienen manuales del buen hablar y buen escribir, del hablar respetuoso desdoblado, y entonces me dicen: “Igualdad es que te llamen arquitecta”; ¡no!, igualdad es que me paguen igual si soy igual de buena, que yo tenga las mismas oportunidades de acceder a ese puesto que un arquitecto, o me paguen mejor si soy mejor.

«Yo reconozco, como mujer, que hay un gran problema de desigualdad entre hombres y mujeres, un problema social, sin duda, por supuesto que lo hay; no somos minoría biológica, pero sí se nos trata, como minoría; las mujeres, apenas en los últimos 10 años, 20 años, estamos teniendo acceso a puestos directivos, a lugares que hasta ahora han sido privilegio de los hombres, eso lo reconoce cualquiera que tenga ojos, pueda leer un periódico o redes o pueda oír radio y televisión, eso es una realidad», advirtió Company Company.

ENTRE EL “LENGUAJE INCLUSIVO” Y EL “LENGUAJE SEXISTA”

Doctora en Letras, con especialidad en Lingüística Hispánica por la UNAM, primero se le preguntó a Concepción Company:

— **¿Qué opina respecto a que desde instituciones gubernamentales se promueve el llamado “lenguaje inclusivo”?**

«Pues a mí me parece que están gastando energías inútilmente, es una ridiculez. Yo soy la primera que quiero igualdad y he peleado y trabajado por ella como mujer, pero forzar la lengua y decir: *los y las mexicanas, niños y niñas, queridos todos y queridas todas*, -por cierto, ¿por qué tienen que ir los hombres por delante?-, me parece que es absolutamente antieconómico. Si usted dice: “El hombre es un ser racional”, no tengo ningún problema, yo no me siento excluida de ese enunciado genérico.

«El meollo de esto es que tenemos que entender que la gramática es una serie de convenciones seculares, incluso milenarias, sedimentadas en forma de reglas, de hábitos y de rutinas, de muy lenta transformación, y debemos entender, cosa sabida, que el masculino no refleja sexo, refleja una convención indiferente al género. Si yo pregunto “¿cuántos hijos tiene?”, supongo que piensa en hijos e hijas, en todos; pero si yo le pregunto “¿cuántas hijas tiene?”, quedan excluidos; ésa es la prueba de que el masculino es indiferente. Mire, llevo tiempo diciéndolo, la manera gramatical de empoderarse las mujeres y de excluir a los hombres, si así lo desean, es decir todo en femenino: *estimadas todas*, así haya hombres presentes, estos automáticamente se hacen invisibles, quedan fuera. Entonces, no sé por qué tenemos que desdoblar si el femenino es la herramienta poderosa para excluir.

«Los dueños de la lengua somos los hablantes, podemos hacer cosas como escribir lxs, l@s; usted puede hacer lo que quiera porque el dueño de la lengua es usted, ella, yo, todos somos dueños de la lengua, pero la lengua funciona en tanto que es una convención social y que todos estamos de acuerdo en que sirve y significa algo. Las iniciativas grupales no tienen éxito gramatical.

«Usted pone una @, un signo medieval, porque ahora es la moda, hace veinte años no hubiera puesto una @. La x, la @, la e son una convención que está en el ambiente político, en el ambiente social hace tres o cinco años, pero es una convención, es un acuerdo de una pequeña comunidad. Escribir con x o con @ va en contra de la pauta de la lengua española, porque la lengua española no tiene ninguna sílaba con tres consonantes. Entonces, decir *todxs* es impronunciable, no pertenece al patrón fónico del español».

— **Pero quienes argumentan sobre el “lenguaje sexista”, aducen al sistema patriarcal...**

«Nadie niega que en sus orígenes, las zonas que se marcan en masculino y femenino, hayan podido reflejar un sistema patriarcal, en las sociedades protoindoeuropeas, e incluso en la

sociedad romana, hace unos 2,300 o 2000 años, claro que eran sistemas patriarcales, y a la fecha son sistemas patriarcales; pero las comunidades de lenguas que no tienen género, como el turco, como el árabe o como las lenguas amerindias en su mayoría, son sistemas patriarcales, entonces, poner toda la energía en desdoblar en *estimados todos, estimadas todas* es una energía inútil, porque la lengua es, vuelvo a decirle, un repositorio de hábitos, de tradiciones, de rutinas y nunca cambia por un decreto. Ni la Cámara de Diputados ni un grupo de feministas van a cambiar la lengua, son los usuarios de todos los días, los hablantes de la banqueta los que cambiamos verdaderamente la lengua; es una lentísima transmisión de pequeñas innovaciones de padres a hijos, de abuelos a nietos, esos somos los protagonistas.

«La gramática es como si fuera un teflón a la que se le resbala todo, sólo le hacen mella aquellas innovaciones que sirven para algo en el funcionamiento de la gramática. Si queremos meterle correspondencia a la lengua española con el mundo real pues tendríamos que meterle correspondencias genéricas a unas minorías que son reales como las famosas minorías T: travestis, transgéneros, transexuales, que son ámbitos distintos de preferencias sexuales; o sea, es un asunto muy complejo y la gramática no da cuenta de todas esas complejidades del mundo.

«Yo lo que creo es que es una superficialidad decir que esto tiene que ver con cómo está estructurado el español, me permito decirlo: es una superficialidad y un desconocimiento profundísimo de la historia de la lengua decir que esto se debe a un sistema patriarcal; hay un montón de sociedades patriarcales cuyas lenguas no han marcado jamás un género».

— ¿Por qué es incorrecta la separación de “lenguaje sexista” y “lenguaje inclusivo” que se hace desde algunas instituciones o asociaciones civiles con el argumento de que es “para visibilizar a todos los grupos sociales”?

«Yo creo que es muy válida la batalla de visibilización femenina, es muy válida, yo la apoyo, por supuesto. Yo les pregunto después a las feministas, sean cuales sean sus preferencias sexuales: ¿qué se hace con las minorías que son homosexuales o que son transexuales?; eso no sé ni cómo se va a marcar en la gramática y tienen el mismo derecho de ser representadas esas minorías lingüísticamente, eso es lo primero. Lo segundo, si esa batalla fuera correcta socialmente no significa que la lengua la vaya a asumir. Usted puede ponerse con una pancarta durante 50 años diciendo *todes* o *todxs* para ser incluyente, pero está por verse que la gramática lo vaya a sedimentar y a incorporar.

«Yo lo que creo es que es absolutamente arbitrario y convencional, además de elitista, decir *tod@s* o *todxs*, con x es impronunciable, ya que se elimina de la posibilidad de igualdad a todas las sociedades que han vivido por milenios sin escritura; el 90 por ciento de las lenguas del mundo nunca ha desarrollado escritura, supongo que tienen derecho igual que las que sí tienen escritura, a ser iguales entre hombres y mujeres. Escribir con @ es un elitismo, si usted no tiene un teclado o no sabe escribir, no pasó por la escuela y sabe que ese signo medieval, @, le puede servir como aparente inclusión, pues me parece que es elitista porque excluye a la oralidad. El de la x excluye igualmente a la oralidad. En suma, ¿acaso las mujeres que son

hablantes de lenguas que han existido por milenios en la oralidad, lenguas carentes de escritura, no tienen derecho a la igualdad social?

«Me parece a mí que son unas batallas con mucha energía para cero resultados, habrá que esperarse ciento y pico años, unas cuatro generaciones para ver si algo se logró. ¿Qué significa “se logró”?, que 500 millones de hispanohablantes o 125 millones de mexicanos estén de acuerdo en desdoblar en cualquier acto de habla, cuando la zona gramatical permite el desdoblamiento, y ese acuerdo no se va a producir en unos años y no sabemos si se producirá alguna vez».

ALGUNOS INTENTOS REGULATORIOS EN LA HISTORIA DE LA LENGUA

Autora de los libros *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México* (Academia Mexicana de la Lengua y Universidad Nacional Autónoma de México, 2007) y *Los opuestos se tocan. Indiferencias y afectos sintácticos en la historia del español* (El Colegio Nacional, 2017), entre otros, la doctora Concepción Company Company compartió con **ZETA** algunos ejemplos de cómo a lo largo de la historia del español ha habido diversos intentos regulatorios y algunas modas en el uso del idioma:

«En los dos mil años de la historia de la lengua española ha habido intentos regulatorios y nadie les ha hecho caso; los intentos regulatorios suelen venir desde instancias de poder, como la Corona; en el período de los Reyes Católicos o con los borbones en el siglo XVIII, con la creación de las academias hubo muchos decretos de buen uso de la lengua, pero con pocos o nulos resultados en el empleo del español día a día. Por ejemplo, en el siglo XVIII les dio -era una moda, se veía bonito- por poner dobles consonantes, grupos cultos, se llaman: escribían *proppositto*, con doble pp y doble tt; les encantaba, era algo así como complejizar, como hacer más culta la lengua; y entonces llegó la Real Academia Española en 1743, en su primera *Ortografía*, y emite la recomendación de “simplifíquense los grupos cultos”, como dobles tt, doble bb, dobles ff, dobles ss, o ph, les encantaba, *prophecía* con ph en lugar de con f. ¿Sabe quién les hizo caso?, nadie.

«Escribían con doblamiento consonántico hasta bien entrado el siglo XIX y no fue por un decreto de la Real Academia de la Lengua, fue porque entra una prisa comunicativa, se generalizan los periódicos en el sentido de diario, más entra un hecho fundamental que es la revolución industrial a mediados del siglo XIX y se incorporan grandes masas al trabajo, hombres y mujeres, de hecho el inicio del feminismo está en la revolución industrial porque necesitan mano de obra y tienen que entrar las mujeres a las fábricas.

«Por la prisa y la necesidad de rapidez se olvidaron de que era bonito escribir con doble tt, doble pp, doble ff y doble ss, entonces cuál fue el efecto, no tiene que ver con un decreto, tiene que ver con cómo funciona la sociedad. A la fecha, hay variación interesante en grupos consonánticos en el español; por ejemplo, en Argentina o Uruguay se escribe y dice *transcripto*, con pt, pero *setiembre*, sin p; en México o en España, es justamente al revés, *transcrito* y

septiembre, esta variación, como cualquier otra de la lengua, sólo prueba que es convencional, y prueba que no se les hace caso a los decretos emitidos desde instancias de poder.

«Este desdoblamiento de masculino y femenino es, además, una zona muy pequeña del español, es un cuatro o cinco por ciento de la lengua española que se puede desdoblar, no es nada moderna, todos creemos que es un descubrimiento darle visibilidad a las mujeres, pero en textos del siglo XVI usted se encuentra “se presentó la declaranta”, “se presentó la testiga”, y le puedo garantizar que no es un intento de visibilización o de inclusión.

«En la Audiencia de México, en el centro del virreinato de la Nueva España, usted no encuentra ninguna *declaranta* ni ninguna *testiga*, porque hay una normatividad mucho más culta; en cambio encuentra, por ejemplo, en documentos de Oaxaca y Chiapas “fue llamada a dar su testimonio María Pérez, se apareció la testiga ante el juez o ante el Santo Tribunal en tal ciudad de Chiapas”; en zonas marginales de la Audiencia están *las testigas* y *las declarantas* mucho más presentes. Este desdoblamiento se retrae porque en el siglo XVIII hay una corriente muy culta, desde centros educativos fuertes, como la Ciudad de México, la audiencia de la Nueva Galicia, Guadalajara hoy, también una zona fuerte, se retraen esos desdoblamientos y fueron sacados de nuevo hace unos años como algo innovador. ¿Qué es lo que hace un desdoblamiento?, bueno le da visibilidad a la mujer, pero yo no quiero visibilidad, yo quiero verdadera igualdad, que son cosas distintas».

“LA GRAMÁTICA NO TIENE SEXO”

Para concluir la entrevista con **ZETA**, la reconocida lingüista argumentó por qué la gramática no es incluyente ni excluyente:

«La gramática no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente, es una herramienta que atraviesa nuestra vida y que usamos diariamente para funcionar en la vida. La gramática es una serie de convenciones, es arbitraria. Por ejemplo, la palabra *arte* en singular es *el arte*, en plural son *las artes*, eso es una muestra de arbitrariedad, así ha sido por siglos. Es decir, la gramática no refleja necesariamente el mundo. El mundo está dividido en dos: hombres y mujeres; la gramática no lo está, es un hecho arbitrario de sedimentación secular y herencias milenarias».

— ¿Por qué “la lengua no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente”?

«Ninguna lengua tiene sexo, algunas tienen género. El género es una adscripción arbitraria, convencional, sedimentada por siglos, de que una comunidad de hablantes marca como masculino algunos aspectos, marca como una terminación de femenino a otros y marca neutro o como invariable otros.

«En el caso del español, en una parte mínima de la lengua, el género coincide con el sexo de los individuos; es una zona que refiere a seres animados, por ejemplo, *niño-niña*, *gato-gata*,

perro-perra, pero no hay una relación entre sexo y género; hay muchas zonas de masculino y femenino, desdobladas en género a través del artículo o a través de terminaciones, *el cólera-la cólera*, que remiten a significados muy distintos de hombre-mujer. Los adjetivos, por supuesto, tienen la posibilidad de alternar entre masculino y femenino, como *blanco-blanca*, *negro-negra*, pero también hay algunos invariables como azul, café; por lo tanto, sigue aflorando la arbitrariedad y el carácter convencional.

«La mayoría de lenguas del mundo no marca género; por ejemplo, una propiedad característica de la gran mayoría de lenguas amerindias es que ninguna tiene género; tampoco el finlandés tiene género, ni el turco ni el árabe. Por ejemplo, el finlandés no tiene género; todo mundo dice: “claro, es que Finlandia es primer mundo, por eso ha eliminado históricamente las distinciones de género”. Tampoco tiene género el turco, ¿usted cree que la sociedad en Turquía es igualitaria?»

«Tampoco tiene género la mayoría de lenguas amerindias y ¿usted cree que la mixteca es igualitaria por carecer de género?, no; la convención matrimonial es que compran a la mujer, normalmente, o sea, la piden a cambio, y si a la mujer le va muy bien valdrá unas 20 cajas de cerveza y una cabra o un cordero; y no solo eso, sino se la llevan a la casa de la suegra, ésa es la tradición y se vuelve prácticamente sirvienta de la suegra. La lengua no tiene género, pero esa sociedad es profundamente inequitativa para la mujer, al menos, desde nuestro punto de vista de mujeres de otra sociedad.


«Tampoco tiene género el persa. ¿Usted cree que la sociedad en Irán es igualitaria? Bueno, no solo no hay visibilidad de la mujer, sino que las tapan; y carece de género, jamás ha tenido ninguna marca parecida a *blanco-blanca*, *negro-negra*, *presidente-presidenta*, jamás.

«Entonces, hay lenguas con dos géneros como el español, con algunos residuos de neutro; hay lenguas con tres géneros: masculino, femenino, neutro, como el latín; hay lenguas con cuatro o más géneros que marcan masculino, femenino, neutro, masculinos animados, femeninos animados, como el polaco; o sea, es totalmente arbitrario, no tiene que ver con la distinción de sexos ni con igualdad entre sexos».

ANEXO.VI

EL "CABALLO DE TROYA" DEL GÉNERO

6 peligrosos engaños ocultos en la ideología de género



1 NO SE NACE HOMBRE O MUJER

No nacemos con un **sexo** determinado biológica, anatómica y cromosómicamente, sino que éste **se aprende** y **se construye** social y culturalmente, denominándose **género**.

2 LA SEXUALIDAD ES "DIVERSA"

La expresión sexual puede tomar **muchas formas**, siendo la heterosexualidad sólo una de ellas. Todo lo que importa es como deseamos **autopercebir** nuestro **género**, pudiendo "elegir" entre una infinita gama de posibilidades sexuales, que incluyen ser transespecie y/o transgeneracional.

3 LA FAMILIA ES UN INVENTO

La familia natural o "tradicional" (compuesta por un varón y una mujer) es un invento religioso y cultural en decadencia. Existen familias "diversas" dependiendo del **género** de sus miembros.

4 LOS HOMBRES SON EL PROBLEMA

Todas las **desigualdades**, la **violencia** y las **injusticias** son **causadas** por los roles de **género** creados por los hombres, el machismo y el mítico "patriarcado". Las mujeres son víctimas inocentes y seres moralmente superiores.

5 LA VIOLENCIA ES UNIDIRECCIONAL

La **violencia de género** se da, única y exclusivamente, **de parte del hombre hacia la mujer** y nunca a la inversa. Todos los hombres son violentos y potenciales criminales y femicidas. La masculinidad y lenguaje "sexista" son expresiones violentas y misóginas a erradicar.

6 EL MATRIMONIO ES OPRESIVO

El matrimonio y la maternidad son formas de **oprimir** y **subyugar** al **género femenino** que limitan y restringen sus libertades, oportunidades y derechos. La promiscuidad y el aborto "liberan" a la mujer de este yugo.

Esta **ideología anticientífica** es como un **caballo de Troya** que se solapa en un discurso de igualdad, libertad y tolerancia, pero que en el fondo esconde una **agenda de control político global y totalitario**.

Esta ideología pretende imponer un programa político de **REINGENIERÍA SOCIAL** para eliminar el modelo Hombre/Mujer